INFORME DE OBRA N°1

PERIODO:

10 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023

CONTRATO DE OBRA N° 032 DE 2023

CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL, OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRÁN, MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE



CONTRATISTA: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S
R.L. MARÍA DIOMY BARRERA ALFONSO
TILODIRÁN, OCTUBRE 2023
ORIGINAL

Calle 38 No 24 – 82 Barrio Villas de San Juan
Tel. 317 363 9276
Correo Electrónico synergiaconstrucciones@gmail.com

CONTRATO N° 032 DE 2023		
OBJETO: CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL, OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRÁN, MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE		
INFORME DE OBRA N°1 / 10 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023		
REVISIÓN N°1		
APROBACIÓN		
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN POR PARTE CONTRATISTA DE OBRA	FIRMA	
	NOMBRE	MARÍA DIOMY BARRERA ALFONSO
RESPONSABLE DE REVISIÓN POR PARTE DE INTERVENTORÍA	FIRMA	
	NOMBRE	LUIS ANDRÉS LÓPEZ MESA
RESPONSABLE DE APROBACIÓN POR PARTE DE INTERVENTORÍA REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA	Nicolas Roso
	NOMBRE	JOSE NICOLÁS ROSO BERNAL
OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN QUE SE PLASMA EN EL INFORME DE OBRA N°1	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 8
OBJETIVOS 9
OBJETIVO GENERAL 9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 9
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 10
1.1 FICHA TÉCNICA 10
1.2 DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS APROBADAS DEL CONTRATO DE OBRA 11
1.3 RELACIÓN DE ACTAS CONTRACTUALES 11
1.4 ANEXOS 11
1.4.1 ACTA DE INICIO 11
1.4.2 ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO 11
2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 12
2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 12
2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 13
3. ORGANIGRAMA DEL CONTRATISTA DE OBRA 16
4. ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO 17
4.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 17
4.2 VALOR DEL PROYECTO 17
4.3 ANÁLISIS DE A.I.U 17
4.4 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO 18
4.5 AVANCE DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO 18
4.5.1 ORDEN DE OPERACIÓN N°1 20
4.5.2 ORDEN DE OPERACIÓN N°2 20
4.5.3 ORDEN DE OPERACIÓN N°3 21
4.6 ESTADO FINANCIERO ACTUAL DEL ANTICIPO 22
4.7 CUADRO DEL AVANCE DE OBRA 23
4.8 ANEXOS 23
4.8.1 CERTIFICACIÓN BANCARIA. 23
4.8.2 EXTRACTO BANCARIO CUENTA N° 629-000048-49. 23
4.8.3 ÓRDENES DE OPERACIÓN DEL ANTICIPO. 23
4.8.4 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 23
5. AVANCE DEL PROYECTO 24
5.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA 24
5.1.1 GRÁFICO DE CONTROL DE LA INVERSIÓN 28
5.1.2 GRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA 29

5.2 PROYECCIONES DE OBRA PARA EL SIGUIENTE PERIODO 30
5.3 PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO 30
5.4 EQUIPOS UTILIZADOS 31
5.5 MATERIALES UTILIZADOS 31
5.6 DIFICULTADES O INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE EL PERIODO 32
5.7 ESTADO DEL TIEMPO 33
5.8 RELACIÓN DE ACTAS DE REUNION DE OBRA 34
5.9 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA 34
5.10 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA 35
5.11 BITÁCORAS 35
5.12 ANEXOS 35
5.12.1 CANTIDADES EJECUTADAS. 35
5.12.2 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL Y PAGO FIC. 35
5.12.3 NÓMINA DEL PERSONAL EMPLEADO DURANTE ESTE PERIODO. 35
5.12.4 CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN. 35
5.12.5 ACTAS DE REUNION DE OBRA. 35
5.12.6 CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 35
5.12.7 CORRESPONDENCIA ENVIADA. 35
5.12.8 BITÁCORAS. 35
6. ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SALUD OCUPACIONAL, AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 36
6.1. OBLIGACIONES DE COMPONENTES DE SALUD OCUPACIONAL 37
6.1.1. Deben darse charlas antes, durante y después de la ejecución de la obra a todo el personal, el cual debe ser evidenciado mediante registro de asistencia. 37
6.1.2. Realizar Charlas, capacitaciones al personal de la obra sobre temas de seguridad y salud ocupacional. 40
6.1.3. Relación en un cuadro de las afiliaciones a salud, pensión y ARL de todo el personal que labora en la obra 40
6.2. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 41
6.2.1. Registro de accidentes presentados durante la ejecución de la obra 41
6.2.2. Medidas de Prevención para accidentes 41
6.2.3. Las oficinas e instalaciones deben contar con la señalización adecuada y bien dotada con los elementos de seguridad industrial 42
6.2.4. La obra debe estar bien señalizada, el cual deben colocar señales preventivas y de seguridad que se requieran en la obra. 42
6.2.5. Implementación de elementos de protección, seguridad al personal de la obra. 42
6.2.6. Registro fotográfico del buen uso e implementación de los elementos de seguridad. 43

6.2.7. Dotación suministrada al personal de obra (formatos de recibido y registro fotográfico). 43
6.3 OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL 44
6.3.1. Adopción de las medidas necesarias para impedir las emisiones accidentales de sustancias químicas. 44
6.3.2. Manejo de residuos peligrosos, basuras, etc. 44
6.3.3. Kit ambiental: manejo de grasas, aceites, etc. 44
6.3.4. Mantenimiento de la maquinaria y equipos necesarios para la ejecución de la obra. 44
6.3.5. Establecer lugar, depósito para los materiales, productos, aceites y grasa (tener en cuenta el registro fotográfico) 45
6.3.6. La maquinaria debe tener su tecno-mecánica actualizada y en vigencia. 45
6.3.7. Señalización vertical. 45
6.3.8. Colaboración con las autoridades locales en el establecimiento de procedimientos para respuesta ante emergencias. 45
GRUPO GAULA CASANARE 46
6.3.9. Permisos y Licencias Ambientales necesarias para la ejecución de la obra (Anexarlas) 47
6.3.10. El contratista de construcción debe tener como política al realizar sus actividades implementando prácticas y medidas de manejo ambiental y seguridad industrial, con el fin de minimizar los impactos ambientales, prevenir la contaminación, preservar el medio ambiente, brindar protección y seguridad a los trabajadores y conservar relaciones estrechas con la comunidad, autoridades locales y la entidad ambiental competente. 54
6.3.11. Disponer en obra de un profesional en el área de seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos profesionales según como se establece en la minuta. 59
6.3.12. Para todo esto se debe anexar sus soportes y registro fotográfico a color. 59
6.4. DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES IMPACTOS EN EL PERIODO 59
6.5. DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL 59
6.6. ANEXOS 59
7. PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 61
7.1 JUSTIFICACIÓN 61
7.2 ALCANCE 61
7.3 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS 61
7.4 GESTIÓN DE MANTENIMIENTO 61
7.4.1 PROCEDIMIENTO MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA 62
7.4.1.1 OBJETIVO 62
7.4.1.2. ALCANCE 63
7.4.1.3 DOCUMENTOS DE REFERENCIA 63
7.4.1.4 DEFINICIONES 63
7.4.1.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO 64

7.4.1.6 RELACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA....65
7.5 CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME....65
7.5.1 OBJETIVO....65
7.5.2 ALCANCE....66
7.5.3 DOCUMENTOS DE REFERENCIA....66
7.5.4 DEFINICIONES....66
7.5.5 ANEXOS....66
7.5.6 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO....66
7.6 CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO....67
7.7 RECURSOS....68
7.7.1 CANTIDAD Y TIPO DE RECURSO DURANTE EL PROYECTO....68
7.7.2 NORMAS CON LOS CUALES LOS MATERIALES DEBEN SER CONFORMES....68
8. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL....70
8.1 REUNION DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD, VEREDAS Y MUNICIPIOS ETC....70
8.1.1 Reunión inicial de obra....70
8.1.2 Reunión con la Comunidad....71
8.1.3 Reunión de Avance de la Obra....71
8.2 OBLIGACIONES DE GESTIÓN SOCIAL....71
8.2.1 Elaborar y ejecutar un plan de gestión social que acompañe a la comunidad beneficiada por las obras....71
8.2.2 Reuniones con la comunidad....72
8.2.3 Medios de difusión....73
8.2.4 Diseños de la valla del proyecto (registro fotográfico)....73
8.2.5 Conformación de la veeduría ciudadana (se debe realizar mediante una junta con los representantes de cada acción comunal o cada vereda)....73
8.2.6 Buzón de sugerencias (implementarlos, registro fotográfico, lugar visible, formato para las sugerencias, quejas y reclamos)....74
8.2.7 Como suministran la información a la comunidad, atención al usuario....74
8.2.9 Brigadas de orden, aseo y limpieza....74
8.2.10 Tener plan de emergencias....74
8.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO....74
8.4 RELACIÓN DE QUEJAS RECIBIDAS POR LA COMUNIDAD Y TRÁMITE....75
8.5 INDICADORES....75
8.5.1 Interferencias presentadas durante el desarrollo de la obra....76
8.6 ANEXOS....76
8.6.1 ACTA DE REUNIÓN 001....76

8.6.2 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 76
8.6.3 ACTAS DE VECINDAD 76
8.6.4 PLAN DE EMERGENCIAS 76
8.6.5 FORMATO DE PETICIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS 76
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 77

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene la descripción de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato de Obra N° 032 DE 2023, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL, OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRÁN, MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

A continuación, se presenta el informe mensual de obra N°1, correspondiente al periodo del 10 de octubre del 2023 al 31 de octubre del 2023, el cual contiene el consolidado del avance físico y financiero de las diferentes actividades ejecutadas en el desarrollo de la obra objeto del contrato en mención y en general todos los datos necesarios para tener una información actualizada a la fecha de entrega de este informe.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Entregar informe mensual N°1 del avance y ejecución de la obra durante el periodo del 10 de octubre del 2023 al 31 de octubre del 2023.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Informar el estado financiero del proyecto actual.
- ✓ Remitir la documentación administrativa y contable soporte de acuerdo a requerimientos del contrato.
- ✓ Describir las actividades técnicas ejecutadas, dificultades o inconvenientes presentados, comités, estado del tiempo, materiales y equipos utilizados, correspondencia emitida y recibida durante este periodo.
- ✓ Describir las actividades del plan integral de salud ocupacional, ambiental, social y seguridad industrial desarrolladas durante este periodo.
- ✓ Describir la implementación del plan de calidad.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

1.1 FICHA TÉCNICA

CONTRATO N°	032 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL, OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRÁN, MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE
ENTIDAD CONTRATANTE:	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE - ACUATODOS S.A. E.S.P.
SUPERVISOR DESIGNADO POR ACUATODOS S.A. E.S.P.	FAUSTO CAMILO RAMIREZ MORALES
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	YUDITH YAJAIRA SANCHEZ RIVEROS
CONTRATISTA DE OBRA	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S / R.L MARÍA DIOMY BARRERA ALFONSO
DIRECTOR DE OBRA	PRIMITIVO ALEXIS GONZALEZ SANCHEZ
RESIDENTE DE OBRA	DIEGO OLNEY PÉREZ PACHÓN
VALOR DEL CONTRATO	$ 38.919.603.368,00
VALOR DEL ANTICIPO (50%)	$ 19.459.801.684,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	MARTES, 10 DE OCTUBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	VIERNES, 09 DE AGOSTO DEL 2024
DATOS DE LA EMPRESA SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	
DIRECCIÓN	Calle 38 No 24 – 82 Barrio Villas de San Juan
TELÉFONOS	317 363 9276
CORREO ELECTRÓNICO	synergiaconstrucciones@gmail.com

1.2 DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS APROBADAS DEL CONTRATO DE OBRA

PÓLIZAS INICIALES

N° DE PÓLIZA	CONCEPTO	ASEGURADORA	% SEGÚN CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
57-45-101001919	CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	20%	$ 7.783.920.673,60	25/08/2023	24/02/2025
57-45-101001919	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	50%	$ 19.459.801.684,00	25/08/2023	24/02/2025
57-45-101001919	SALARIOS Y PRESTACIONES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	5%	$ 1.945.980.168,40	25/08/2023	05/07/2027
57-45-101001919	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	20%	$ 7.783.920.673,60	25/06/2024	25/06/2029
57-40-101001902	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	5%	$ 1.945.980.168,40	25/08/2023	05/07/2024

PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO

N° DE PÓLIZA	CONCEPTO	ASEGURADORA	% SEGÚN CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
57-45-101001919	CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	20%	$ 7.783.920.673,60	10/10/2023	11/04/2025
57-45-101001919	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	50%	$ 19.459.801.684,00	10/10/2023	11/04/2025
57-45-101001919	SALARIOS Y PRESTACIONES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	5%	$ 1.945.980.168,40	10/10/2023	20/08/2027
57-45-101001919	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	20%	$ 7.783.920.673,60	10/08/2024	10/08/2029
57-40-101001902	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	5%	$ 1.945.980.168,40	10/10/2023	20/08/2024

1.3 RELACIÓN DE ACTAS CONTRACTUALES

ACTA N°	NOMBRE DEL ACTA	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO	10/10/2023		
2	ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO	10/10/2023	$ 19.459.801.684,00	

1.4 ANEXOS

1.4.1 ACTA DE INICIO

1.4.2 ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO

VER ANEXOS DEL CAPITULO 1 ENTRE LAS PAGINAS _____ - _____

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Departamento: Casanare
Municipio: Yopal
Centro Poblado: Tilodirán
Latitud Norte: 5°07'58" Longitud Oeste: 72°11'51"

Tilodirán es un poblado colombiano ubicado en el departamento de Casanare y constituye un corregimiento del municipio de Yopal, la capital departamental. Tilodirán se encuentra ubicado en la zona central del municipio de Yopal, en territorios correspondientes a los Llanos Orientales de Colombia y en medio de la cuenca hidrográfica del río Cravo Sur. En su territorio presenta paisaje de sabana.

El presente proyecto se desarrolla en el Centro Poblado de Tilodirán, Departamento de Casanare y se encuentra a 08 horas de la capital Bogotá. En el Centro Poblado de Tilodirán su temperatura media es de 28°C, con una humedad del 74%.

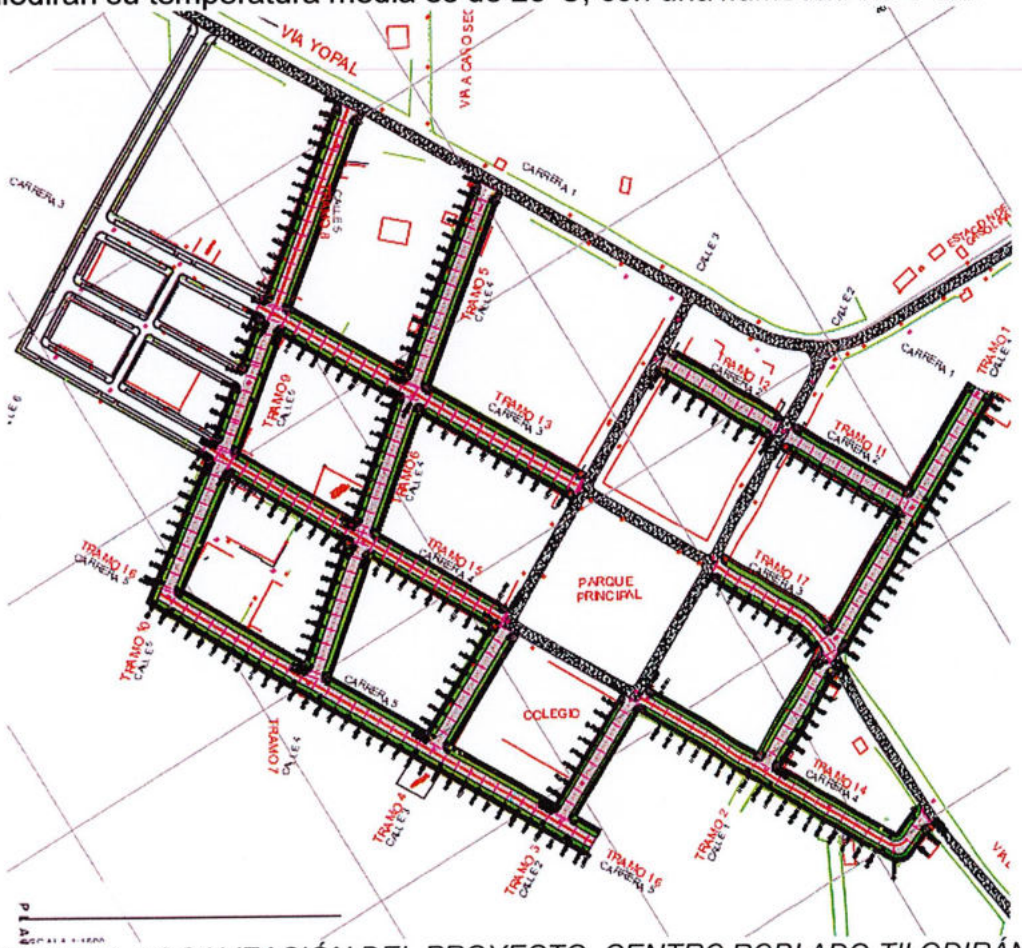


IMAGEN 1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO, CENTRO POBLADO TILODIRÁN.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como objeto la construcción del alcantarillado pluvial, alcantarillado sanitario, redes eléctricas y obras complementarias en el Centro Poblado de Tilodirán departamento de Casanare, en el cual se ejecutarán las actividades de instalación de tubería de policloruro de vinilo (PVC) alcantarillado desde 12" hasta 60" como colectores pluviales. Además de obras complementarias como construcción de pozos y cajas de inspección, sumideros laterales y transversales, mejoramiento de la subrasante, instalación de subbase granular, pavimento en concreto rígido de 4000 PSI, redes de acueducto, entre otras.

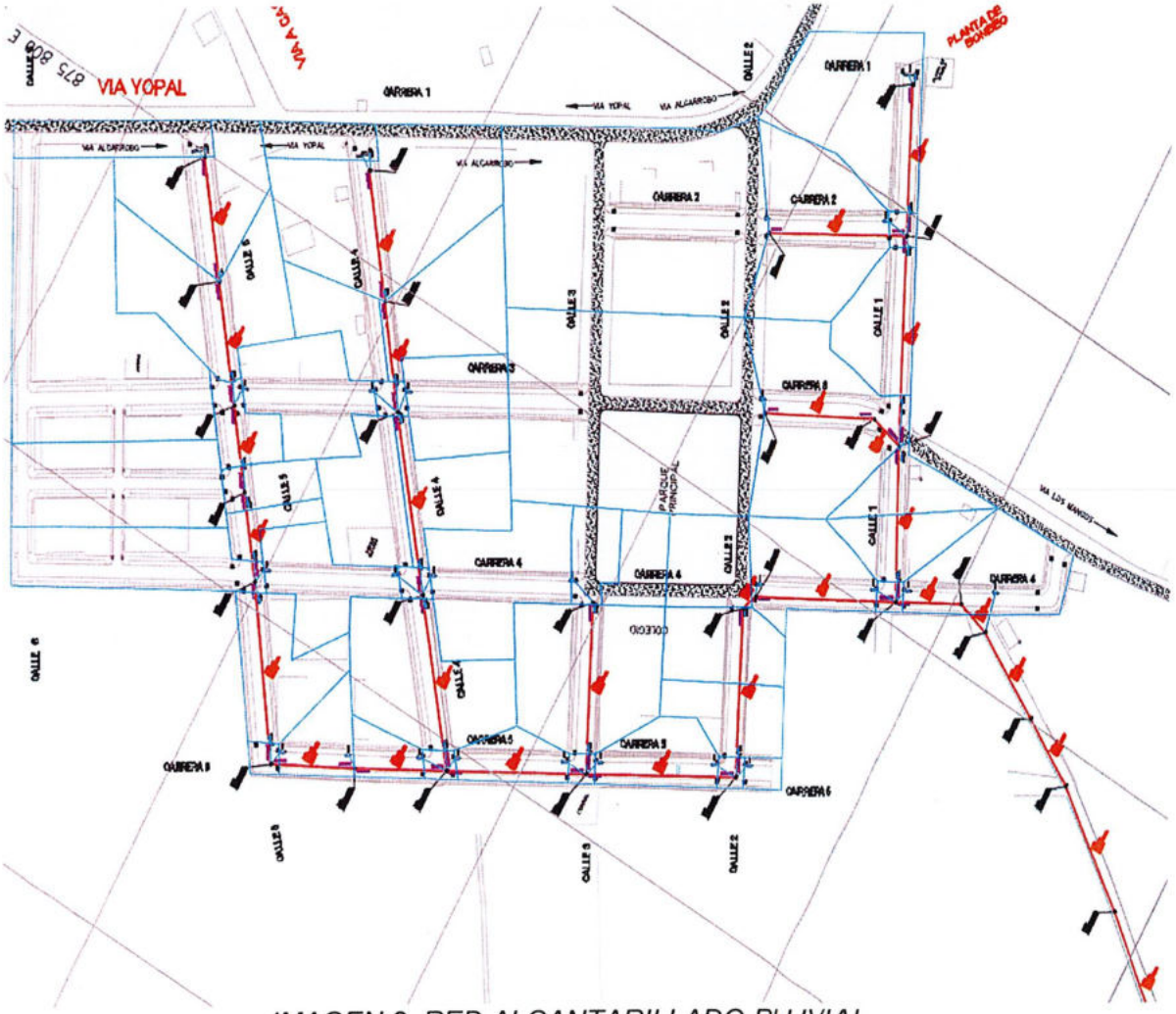


IMAGEN 2. RED ALCANTARILLADO PLUVIAL.

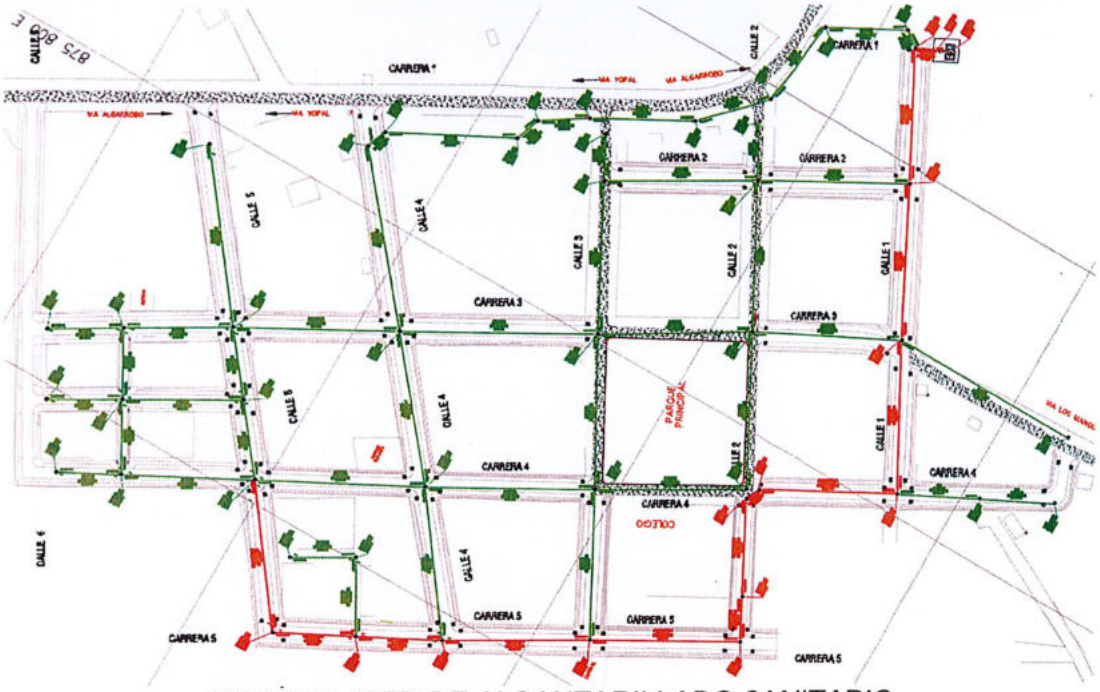


IMAGEN 3. RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO.

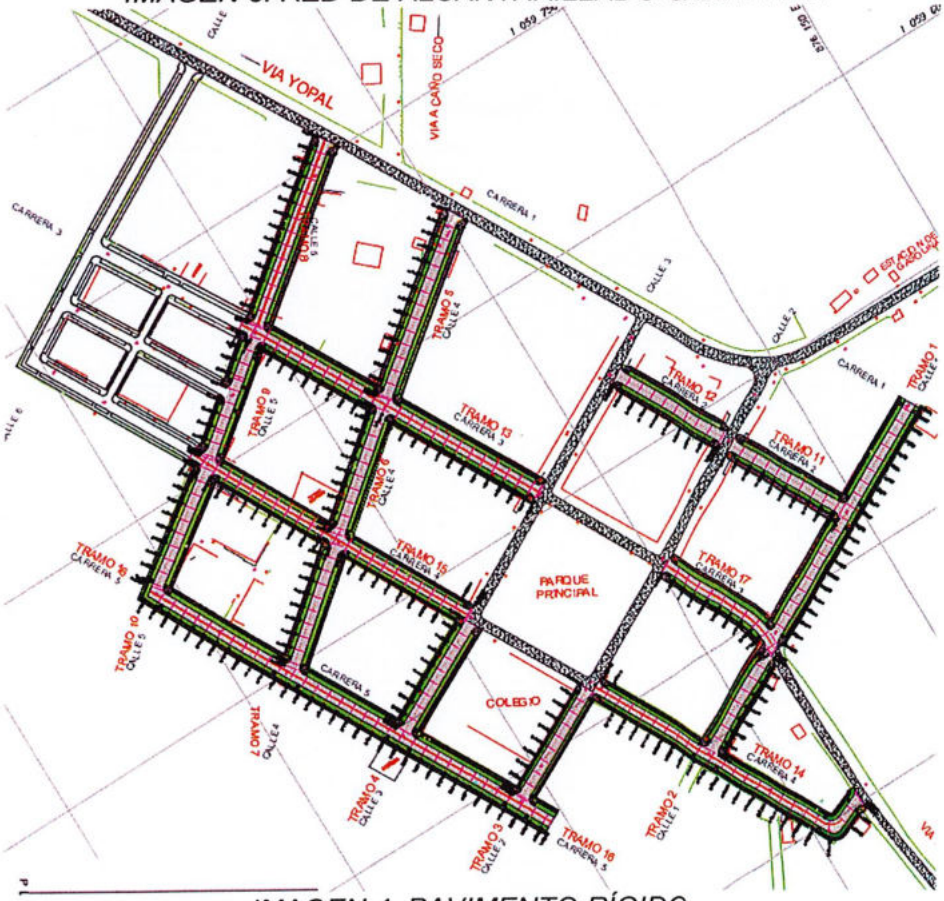


IMAGEN 4. PAVIMENTO RÍGIDO.

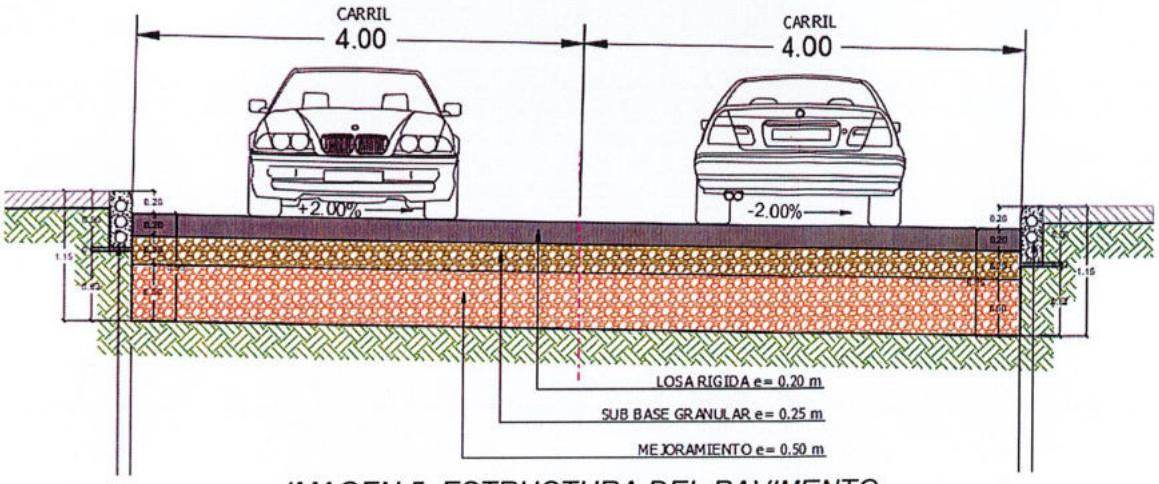
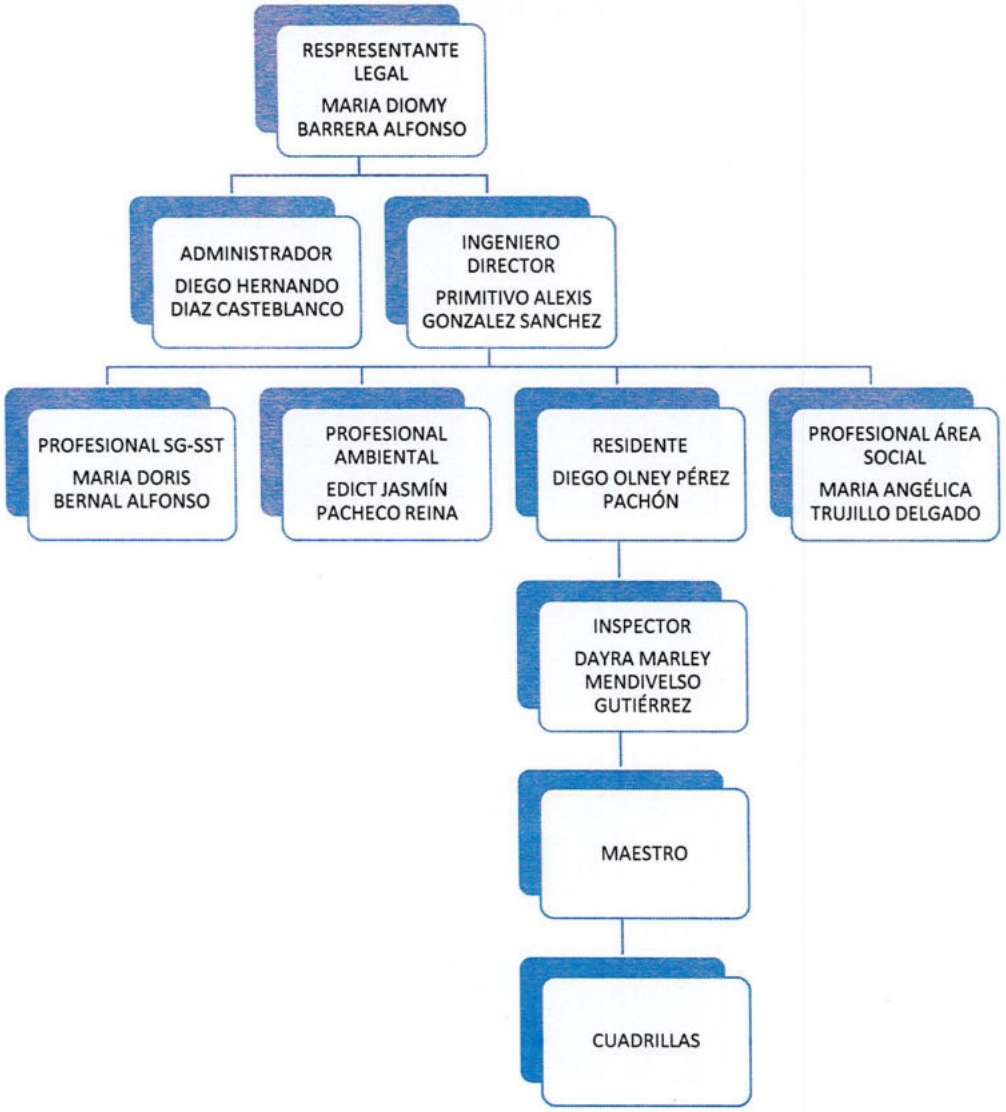


IMAGEN 5. ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO.

Durante este periodo, las actividades que se ejecutarán se llevarán a cabo de acuerdo a las especificaciones técnicas y recomendaciones hechas por la interventoría, además se evidenció la implementación de las fichas ambientales descritas en el plan de manejo ambiental.

Para la ejecución del proyecto se trabajará en las actividades relacionadas con la instalación de la tubería desde Ø12" hasta Ø60" de la red de alcantarillado pluvial y las actividades para la construcción de pozos de inspección, sumideros laterales y transversales que conectan el colector de la red de alcantarillado pluvial, donde existen excavaciones profundas. Se tiene en cuenta los diferentes tipos de suelos encontrados y el estado del tiempo para el avance de las excavaciones y de esta forma dar aviso y recomendaciones a la comunidad, para evitar accidentes en las áreas intervenidas para la ejecución del proyecto. De igual manera, se realizan actividades de conformación de las vías (excavación mecánica, reparación de acometidas domiciliarias de gas, acueducto, sanitarias, conformación de la subrasante, instalación de crudo de rio, subbase granular, instalación sardinel, céreo y losa de pavimento en concreto rígido de 4000 PSI para las vías; se desarrollan las actividades de construcción de sumideros laterales y trasversales, además de sello de juntas de dilatación.

3. ORGANIGRAMA DEL CONTRATISTA DE OBRA



4. ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO

4.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	VALOR
CDP: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3623	07/07/2023	$ 38.919.603.368,00

TABLA 1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

4.2 VALOR DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN	VALOR
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 25.686.938.223,00**
27% ADMINISTRACIÓN	$ 10.508.292.909,00
2% IMPREVISTOS	$ 778.392.067,00
5% UTILIDADES	$ 1.945.980.168,00
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 13.232.665.145,00**
PRESUPUESTO OBRA FÍSICA	$ 38.702.693.199,00
Programa de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA	$ 63.633.447,00
Plan de Manejo de Tráfico PMT	$ 153.276.722,00
TOTAL, PRESUPUESTO	**$ 38.919.603.368,00**

TABLA 2. VALOR DEL PROYECTO.

4.3 ANÁLISIS DE A.I.U

ANALISIS DEL A.I.U					
DESCRIPCION				% PARCIAL	% SUBTOTAL
1	ADMINISTRACION				
	A.	ADMINISTRACIÓN. CENTRAL		1,33%	
		1	Sueldos y prestaciones de la dirección (profesionales, administrativos y técnicos)	1,21%	
		2	Gastos de Oficina (arriendos, dotación, papelería, copias, servicios públicos, comunicaciones)	0,02%	
		3	Transporte	0,10%	
	B.	ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA		4,38%	
		1	Sueldos y prestaciones del personal vinculado directamente a la obra. (Residente, administración, técnico, inspectores, oficinistas, conductores, contador, almacenista, conserje, otros.)	2,86%	
		2	Instalaciones para empleados y obreros (Oficinas, laboratorios, talleres, servicios médicos, comedores, dormitorios, otros.)	0,10%	
		3	Gastos de Oficina y Campamentos (Valla, dotaciones, servicios públicos, comunicaciones, papelería, copias, otros)	0,01%	
		4	Equipo completo de Topografía (Incluye tránsito, nivel, y elementos complementarios) y Comisión de Topografía (Topógrafo y 2 Cadeneros)	1,11%	

		5	Equipo de laboratorios (Incluye laboratorista - Inspector	0,15%	
		6	Transporte	0,15%	
	C.	GASTOS LEGALES, JURIDICOS Y TRIBUTARIOS		21,29%	
TOTAL ADMINISTRACION (A)					27,00%
2	IMPREVISTOS				
TOTAL IMPREVISTOS (I)					2,00%
3	UTILIDAD				
TOTAL UTILIDAD (U)					5,00%
TOTAL A.I.U.					34,00%

TABLA 3. ANÁLISIS DE A.I.U.

4.4 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

A continuación, se observa el valor a girar de acuerdo al plan de inversión del anticipo para la ejecución del contrato N° 032 DE 2023 **(VER ANEXO 4.8.4. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO)**:

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO			
N°	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
1	Pago de salarios y mano de obra	$ 1.945.980.168,40	10,00%
2	Compra de materiales y accesorios	$ 5.837.940.505,20	30,00%
3	Transporte de materiales pétreos	$ 4.864.950.421,00	25,00%
4	Alquiler de maquinaria y equipos	$ 2.918.970.252,60	15,00%
5	Contratos de mano de obra	$ 3.891.960.336,80	20,00%
		$ 19.459.801.684,00	**100%**

TABLA 4. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

4.5 AVANCE DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

A continuación, se presenta el cuadro que refleja en resumen la inversión del anticipo desde el informe N°1 hasta la fecha del presente informe:

FLUJO DE CAJA GENERADO HASTA EL PERIODO ACTUAL			
N°	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR DEL ANTICIPO**	**PERIODO N°01 (OCTUBRE 2023)**
1	Pago de salarios y mano de obra	$ 1.945.980.168,40	$ 0
2	Compra de materiales y accesorios	$ 5.837.940.505,20	$ 3.055.163.406,00
3	Transporte de materiales pétreos	$ 4.864.950.421,00	$ 2.220.841.350,00
4	Alquiler de maquinaria y equipos	$ 2.918.970.252,60	$ 930.508.800,00
5	Contratos de mano de obra	$ 3.891.960.336,80	$ 0
Total, anticipo		**$ 19.459.801.684,00**	**$ 6.206.513.556,00**

TABLA 5. FLUJO DE CAJA DEL CONTRATO DE OBRA HASTA EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME.

A continuación, se presenta el gráfico correspondiente al flujo de caja acumulado del periodo actual:

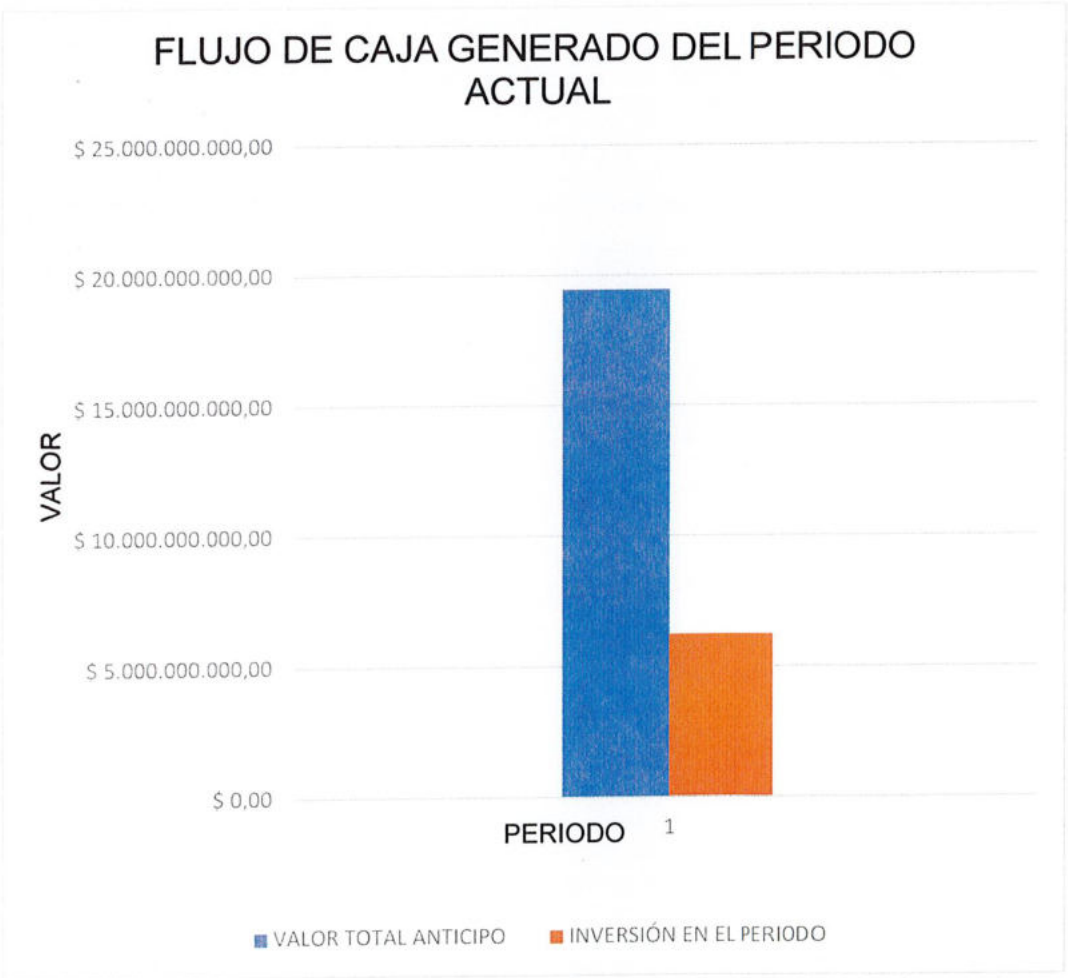


GRÁFICO 1. FLUJO DE CAJA DEL CONTRATO DE OBRA.

En el presente periodo fueron aprobadas las órdenes de operación de anticipo N°1, N°2 y N°3.

En el **ANEXO 4.8.2 EXTRACTO BANCARIO CUENTA N° 629-000048-49** se observan los movimientos generados en el periodo actual de la cuenta.

4.5.1 ORDEN DE OPERACIÓN N°1

DESEMBOLSO DEL ANTICIPO ORDEN N°1 – COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS				
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	**NOMBRE DEL PROVEEDOR**	**N° DE FACTURA**	**FECHA FACTURA**	**TOTAL**
COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	TRANSPORT AMERICAN DIHEDI S.A.S	FETD 18	27/10/2023	$ 3.055.163.406,00
TOTAL				**$ 3.055.163.406,00**

TABLA 6. DESEMBOLSO DEL ANTICIPO COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS.

A continuación, se observa el resumen de los movimientos generados en la orden de operación del anticipo N°1.

RESUMEN MOVIMIENTOS EN LA ORDEN N°1	
DESCRIPCIÓN	**SALIDAS**
Pago de salarios y mano de obra	$ 0
Compra de materiales y accesorios	$ 3.055.163.406,00
Transporte de materiales pétreos	$ 0
Alquiler de maquinaria y equipos	$ 0
Contratos de mano de obra	$ 0
	$ 3.055.163.406,00

TABLA 7. RESUMEN MOVIMIENTOS EN EL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO RESPECTO A LA ORDEN DE OPERACIÓN N°1.

4.5.2 ORDEN DE OPERACIÓN N°2

DESEMBOLSO DEL ANTICIPO ORDEN N°2 – TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS				
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	**NOMBRE DEL PROVEEDOR**	**N° DE FACTURA**	**FECHA FACTURA**	**TOTAL**
TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS	TRANSPORTES CELESTE HARUE S.A.S	1	24/10/2023	$ 2.220.841.350,00
TOTAL				**$ 2.220.841.350,00**

TABLA 8. DESEMBOLSO DEL ANTICIPO TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS.

A continuación, se observa el resumen de los movimientos generados en la orden de operación del anticipo N°2.

RESUMEN MOVIMIENTOS EN LA ORDEN N°2	
DESCRIPCIÓN	**SALIDAS**
Pago de salarios y mano de obra	$ 0
Compra de materiales y accesorios	$ 0
Transporte de materiales pétreos	$ 2.220.841.350,00
Alquiler de maquinaria y equipos	$ 0
Contratos de mano de obra	$ 0
	$ 2.220.841.350,00

TABLA 9. RESUMEN MOVIMIENTOS EN EL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO RESPECTO A LA ORDEN DE OPERACIÓN N°2.

4.5.3 ORDEN DE OPERACIÓN N°3

DESEMBOLSO DEL ANTICIPO ORDEN N°3 – ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	**NOMBRE DEL PROVEEDOR**	**N° DE FACTURA**	**FECHA FACTURA**	**TOTAL**
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	DIEGO HERNANDO DIAZ CASTELBLANCO	D 345	24/10/2023	$ 930.508.800,00
TOTAL				**$ 930.508.800,00**

TABLA 10. DESEMBOLSO DEL ANTICIPO ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

A continuación, se observa el resumen de los movimientos generados en la orden de operación del anticipo N°3.

RESUMEN MOVIMIENTOS EN LA ORDEN N°3	
DESCRIPCIÓN	**SALIDAS**
Pago de salarios y mano de obra	$ 0
Compra de materiales y accesorios	$ 0
Transporte de materiales pétreos	$ 0
Alquiler de maquinaria y equipos	$ 930.508.800,00
Contratos de mano de obra	$ 0
	$ 930.508.800,00

TABLA 11. RESUMEN MOVIMIENTOS EN EL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO RESPECTO A LA ORDEN DE OPERACIÓN N°3.

En el anexo **4.8.3 ÓRDENES DE OPERACIÓN DEL ANTICIPO** se puede observar los documentos soportes de la inversión según la orden de operación aprobada.

En la siguiente gráfica se puede evidenciar el análisis respectivo de la inversión del anticipo desde el inicio del contrato hasta la fecha del presente informe.

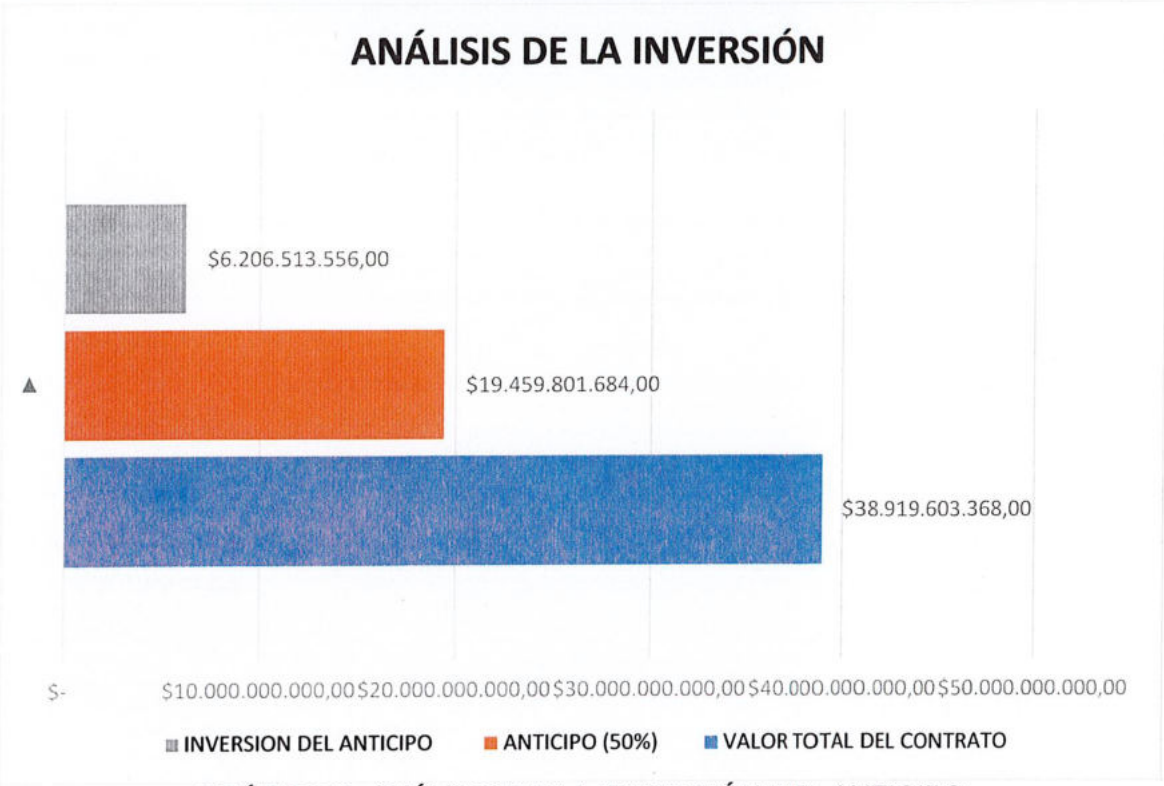


GRÁFICO 2. ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

4.6 ESTADO FINANCIERO ACTUAL DEL ANTICIPO

ESTADO FINANCIERO			
DESCRIPCIÓN	**DEBITO**	**HABER**	**SALDO**
ANTICIPO	$ 19.459.801.684,00		
GASTO MES 1 (OCTUBRE)		$ 6.206.513.556,00	
SALDO ANTICIPO			**$ 13.253.288.128,00**

TABLA 12. ESTADO FINANCIERO ACTUAL DEL ANTICIPO.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
PERIODO	**VALOR GENERADO**
PERIODO N°01 (OCTUBRE)	$ 7.063.395,29
SALDO RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$ 7.063.395,29

TABLA 13. RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS HASTA EL PERIODO ACTUAL.

4.7 CUADRO DEL AVANCE DE OBRA

Esta información es de acuerdo al porcentaje ejecutado con respecto al porcentaje programado. Donde el ejecutado está igual (0%), con respecto a este informe y de acuerdo a la programación actual:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**PORCENTAJE RESPECTO DEL VALOR DEL CONTRATO**
PROGRAMADO	$ 34.721.202,93	0,09%
EJECUTADO	$ 34.721.202,93	0,09%
DIFERENCIA	$ 0	0 %
TIEMPO TRANSCURRIDO EN DÍAS	22	

TABLA 14. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

4.8 ANEXOS

4.8.1 CERTIFICACIÓN BANCARIA.

4.8.2 EXTRACTO BANCARIO CUENTA N° 629-000048-49.

4.8.3 ÓRDENES DE OPERACIÓN DEL ANTICIPO.

4.8.4 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

VER ANEXOS DEL CAPITULO 4 ENTRE LAS PAGINAS _____ - _____

5. AVANCE DEL PROYECTO

5.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA

Se adjunta cuadro en detalle de las cantidades ejecutadas por actividad en cada periodo (Ver **ANEXO 5.12.1 CANTIDADES EJECUTADAS**). A continuación, se relacionan las actividades que fueron ejecutadas en el desarrollo del objeto del contrato de obra en las fechas correspondientes al periodo del presente informe, donde se describe la actividad, equipos y materiales utilizados, medida y observaciones de cada actividad:

CAPÍTULO 1. CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL

SUBCAPÍTULO 1.1. RED DE COLECTORES

ÍTEM 1.1.1. Replanteo y localización de tuberías de alcantarillado.

DESCRIPCIÓN
Esta actividad consiste en la localización, nivelación, control y medición de las obras por ejecutar, realizadas por medio de una comisión de topografía, siguiendo las referencias del proyecto y con la previa aprobación del interventor, de tal manera que ocupen la posición indicada con relación a las edificaciones existentes y a los accidentes topográficos.

MATERIALES Y EQUIPOS
- Esmalte brillante tipo pintulux de Pintuco o similar.
- Vara de clavo 3M-1.
- Estación total.

MEDIDA
La medida de los trabajos ejecutados bajo el alcance atrás anotado se hará por metro lineal (m).

OBSERVACIONES
Esta actividad se realiza en los tramos del proyecto que se relacionan a continuación:

- **Tubería PVC Alcantarillado 60"**
 Tramo TP – 32 al Tramo TP – 64

- **Tubería PVC Alcantarillado 48"**
 Tramo TP – 20
 Tramo TP – 22 al Tramo TP – 25

- **Tubería PVC Alcantarillado 39"**
 Tramo TP – 14
 Tramo TP – 15

- **Tubería PVC Alcantarillado 36"**
 Tramo TP – 28
 Tramo TP – 31



IMAGEN 6. REPLANTEO Y LOCALIZACIÓN DE TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO.

Adicional a las actividades contractuales ejecutadas, durante el presente período se llevan a cabo las siguientes actividades PRELIMINARES:

a. Elaboración de actas de vecindad
b. Construcción de Campamento para almacenamiento de Materiales y Herramientas.
c. Movilización de Maquinaria y Equipos.
d. Localización y Replanteo de Estructuras y redes existentes.



IMAGEN 7. ELABORACIÓN DE ACTAS DE VECINDAD.



IMAGEN 8. MOVILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.



IMAGEN 9. CONSTRUCCIÓN DE CAMPAMENTO PARA ALMACENAMIENTO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS.



IMAGEN 10. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE ESTRUCTURAS Y REDES EXISTENTES.

5.1.1 GRÁFICO DE CONTROL DE LA INVERSIÓN

PERIODO		COSTO INICIAL	INVERSIÓN	
INICIO	FIN		ACUMULADO PROGRAMADO	ACUMULADO EJECUTADO
10-Oct-23	31-Oct-23	$ 38.919.603.368,00	$ 34.721.202,93	$ 34.721.202,93

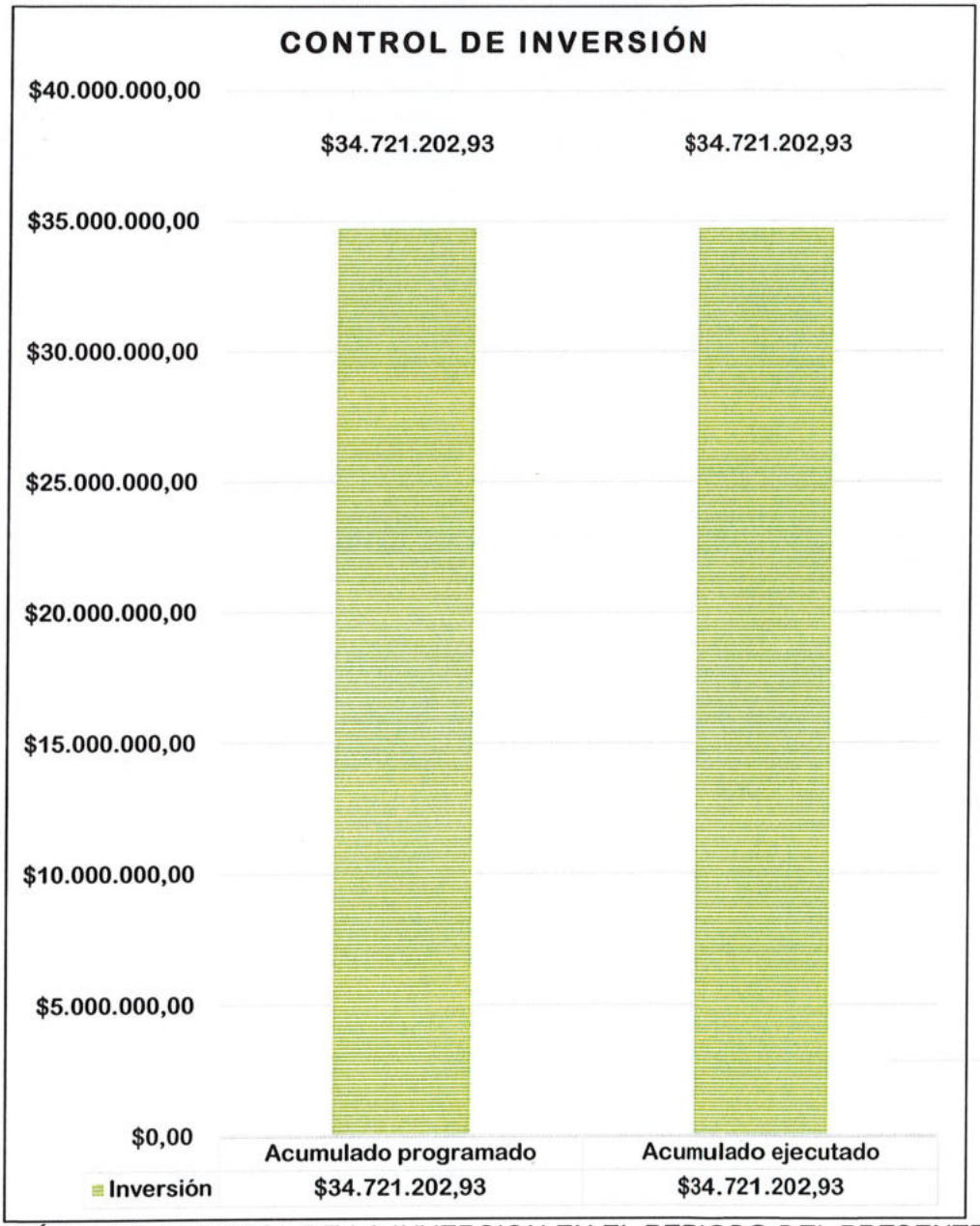


GRÁFICO 3. CONTROL DE LA INVERSION EN EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME.

5.1.2 GRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA

PERIODO		TOTAL, CONTRATADO	EJECUTADO	
INICIO	FIN		ACUMULADO PROGRAMADO	ACUMULADO EJECUTADO
10-Oct-23	31-Oct-23	100%	0,09%	0,09%

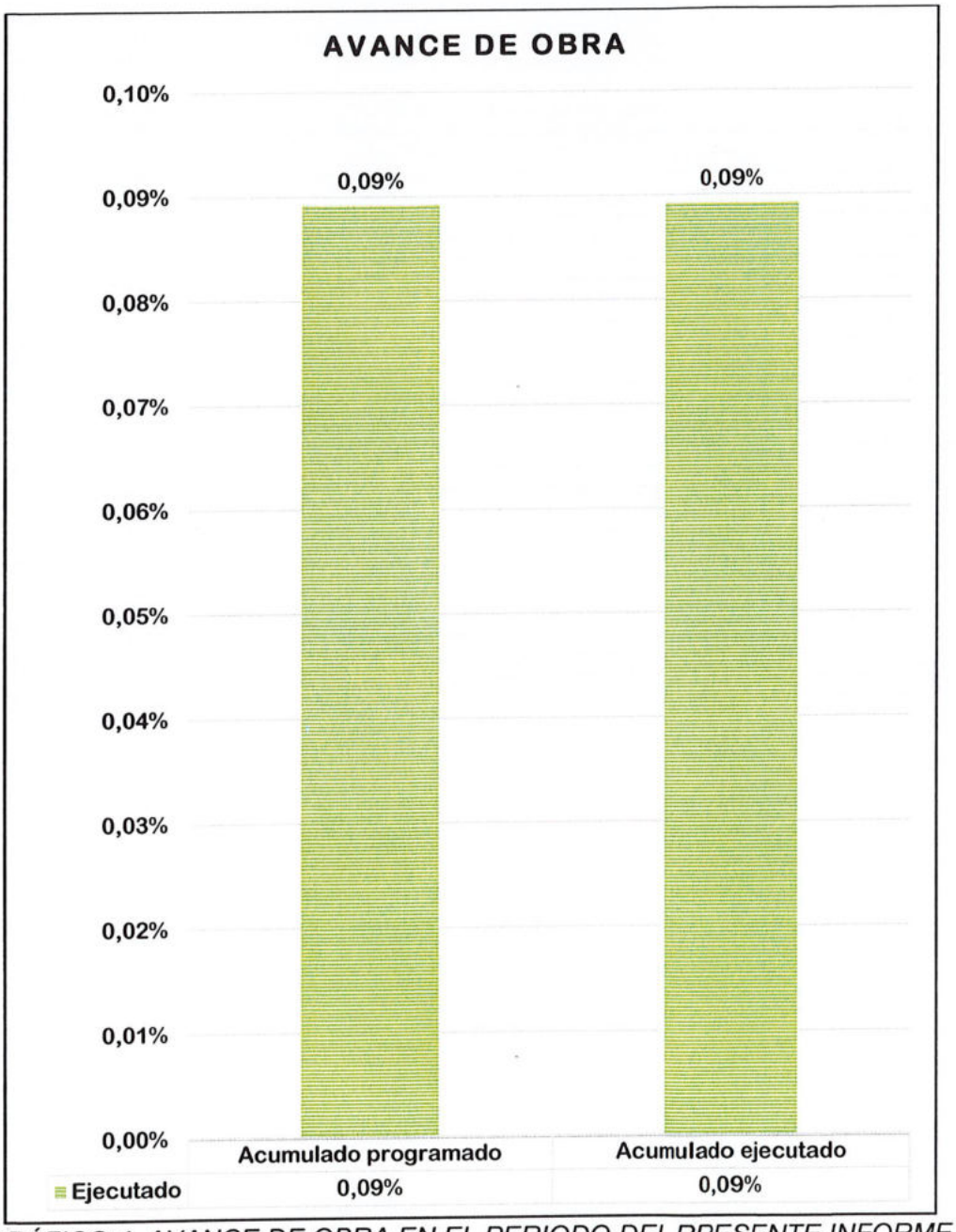


GRÁFICO 4. AVANCE DE OBRA EN EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME.

5.2 PROYECCIONES DE OBRA PARA EL SIGUIENTE PERIODO

Las actividades programadas para el siguiente período comprenden:

- Continuar con el Replanteo y localización de tuberías de alcantarillado pluvial.
- Dar inicio a las actividades de Excavación mecánica en material común 0 - 6 m (área restringida).
- Dar inicio a las actividades de Instalación, Relleno zona de atraque, relleno en material seleccionado de la excavación y actividades complementarias para la Instalación de Tubería PVC alcantarillado 60".
- Dar inicio a la ejecución de actividades de Instalaciones Eléctricas de Media Tensión.

5.3 PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO

N°	NOMBRE	CARGO	CANTIDAD	% DEDICACIÓN
1	PRIMITIVO ALEXIS GONZALEZ SANCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	1	50%
2	DIEGO OLNEY PEREZ PACHON	RESIDENTE DE OBRA	1	100%
3	JOSE MAURICIO GUERRERO FAGUA	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	1	20%
4	EDICT JASMIN PACHECO REINA	PROFESIONAL AMBIENTAL	1	30%
5	MARIA DORIS BERNAL ALFONSO	PROFESIONAL SG-SST DE OBRA	1	20%
6	MARIA ANGELICA TRUJILLO DELGADO	PROFESIONAL ÁREA SOCIAL	1	20%
7	DAYRA MARLEY MENDIVELSO GUITIERREZ	INSPECTOR DE OBRA	1	100%
8	WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS	ESPECIALISTA ADICIONAL A COSTO Y RIESGO PROPIO	1	20%

TABLA 15. PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO.

Como se explica en el capítulo **3. ORGANIGRAMA DEL CONTRATISTA DE OBRA** A la fecha del presente informe no se han presentado homologaciones de profesionales.

En el **ANEXO 5.12.2** se relacionan las **PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL Y PAGO FIC** y en el **ANEXO 5.12.3 NÓMINA DEL PERSONAL EMPLEADO DURANTE ESTE PERIODO**.

5.4 EQUIPOS UTILIZADOS

DESCRIPCIÓN	SE DEBE AJUSTAR	CANTIDAD
Estación total electrónica Modelo CX-107, Serie GU0943	01 de marzo del 2024	1
Estación total electrónica Modelo KS-102, Serie HV4287	10 de febrero del 2024	1
Nivel de precisión Automático Modelo B40, Serie SD5812	01 de marzo del 2024	1
Nivel de precisión Automático Modelo AT-B4A, Serie WP072634	01 de diciembre del 2023	1
Benitin apisonador de dos rodillos		2
Motobomba		7
Planta eléctrica		1
Canguro apisonador		3
Motosierra		1
Vibrador para concreto		1
Mezcladora de concreto		2
Cortadora de concreto		1
Regla vibratoria tipo cercha		1
VEHÍCULOS		
Camión planchón JAC		
Cama baja		
Camión		
Volquetas dobles, con una capacidad mínima de metros cúbicos (12 m^3)		

TABLA 16. EQUIPOS UTILIZADOS EN EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME.

En este cuadro se relacionan los equipos utilizados de acuerdo a las actividades que se realizaron durante este periodo, se adjuntan los **CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN** de los equipos de topografía. **VER ANEXO 5.12.4.**

5.5 MATERIALES UTILIZADOS

La ejecución de las obras correspondientes al objeto del presente contrato realizadas en este periodo, se hicieron de acuerdo a las especificaciones de diseño dadas por la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A E.S.P" y siguiendo las normas en general requeridas, dependiendo del tipo de actividad realizada.

5.6 DIFICULTADES O INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE EL PERIODO

Durante el presente período, no se presentaron dificultades y/o inconvenientes en la ejecución del Proyecto. Las actividades ejecutadas fueron realizadas de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas contractualmente, y las recomendaciones hechas por la INTERVENTORÍA.

Se llevo a cabo la implementación de las fichas técnicas ambientales descritas en el PAGA (Plan de Adaptación de la Guía Ambiental) y del PMT (Plan de Manejo de Transito); Así mismo, se dio cumplimiento a los procesos y procedimientos establecidos por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y HSEQ en cada una de las actividades de obra ejecutadas.

5.7 ESTADO DEL TIEMPO

Se presentaron lluvias en días por dicho evento se presentan detenciones en la ejecución de las actividades del proyecto. A continuación, se observa el estado del clima que se registró durante el periodo del presente informe:

MES / DÍAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
OCTUBRE										1	1	1	1	1	DFNL	DFNL	1	1	1	1	4	DFNL	1	1	1	1	1	1	DFNL	1	4
NOVIEMBRE																															
DICIEMBRE																															
ENERO																															
FEBRERO																															
MARZO																															
ABRIL																															
MAYO																															
JUNIO																															
JULIO																															
AGOSTO																															

MES 1 - 10 DE OCTUBRE DE 2023 - 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONCEPTO	TOTALES	
DÍAS SOLEADOS	16	72,73%
DÍAS NUBADOS	0	0,00%
DIAS LLUVIA HORARIO EXTRALABORAL	0	0,00%
DIAS LLUVIA	2	9,09%
DIAS NO LABORADOS	4	18,18%
TOTAL	**22**	**100,00%**

ACUMULADO

ESTADO DEL TIEMPO DURANTE LA OBRA	
FECHA DE INICIO	FECHA ACTUAL
10 DE OCTUBRE DE 2023	31 DE OCTUBRE DE 2023

RESUMEN	DÍAS	% LLUVIA PROYECTO
TOTAL DÍAS SOLEADOS	16	73%
TOTAL DÍAS NUBADOS	0	0%
TOTAL DIAS LLUVIA HORARIO EXTRALABORAL	0	0%
TOTAL DIAS LLUVIA	2	9%
TOTAL DIAS NO LABORADOS	4	18%
TOTAL	22	100%

CONVENCIONES	ABV	COLOR
DÍAS SOLEADOS	DS	1
DÍAS NUBADOS	DN	2
LLUVIAS HORARIO EXTRALABORAL	LLF	3
LLUVIAS	LLM	4
DOMINGO, FESTIDO O NO LABORADO	DFNL	DFNL

GRÁFICO 5. ESTADO DEL TIEMPO EN EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME.

5.8 RELACIÓN DE ACTAS DE REUNION DE OBRA

N°	FECHA	OBJETO	CONCLUSIONES
OCTUBRE 2023			
1	13-10-2023	DETERMINAR LOS LINEAMIENTOS PARA TEMAS SOCIO AMBIENTALES Y FIJAR PAUTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAGA Y DEL PGS DEL PROYECTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N° 032 DE 2023.	OFICIAR AL MUNICIPIO DE YOPAL SOLICITANDO UNA MESA DE TRABAJO / *AMBIENTAL DE LA INTERVENTORÍA.* ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS SOPORTES DE LOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS EN EL INFORME AMBIENTAL RESPECTIVO / *AMBIENTAL DE LA OBRA.*
2	20-10-2023	REVISAR LA INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA DEL PROYECTO DE ILUMINACIÓN Y EL PROYECTO EN MARCO DEL CONTRATO N° 032 DE 2023.	LOS INTEGRANTES DE LA UT BUENAVISTA MANIFIESTAN QUE VAN A REALIZAR LOS AJUSTES Y ENTREGAR EL PLANO DEL DISEÑO DE LA ILUMINACIÓN EN OCHO (08) DÍAS.
3	27-10-2023	REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL, OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	

TABLA 17. RELACIÓN ACTAS DE REUNIÓN DE OBRA.

Se relaciona en el **ANEXO 5.12.5** las **ACTAS DE REUNIÓN DE OBRA** efectuadas durante de este periodo.

5.9 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

N° OFICIO	FECHA DE RECIBIDO	REMITENTE	DIRIGIDO A:	REFERENCIA/ ASUNTO
OCTUBRE 2023				
1	31/10/2023	CAMILO RAMIREZ MORALES - ACUATODOS	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S	SOLICITUD INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA.

Se relaciona en el **ANEXO 5.12.6** la **CORRESPONDENCIA RECIBIDA** efectuada durante de este periodo.

5.10 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

N° OFICIO	FECHA DE ENVIO	ENVIADO POR:	DIRIGIDO A:	REFERENCIA/ ASUNTO
AGOSTO 2023				
1	31/08/2023	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S	ÁNGELA JOHANA ESTUPIÑAN - ACUATODOS	APROBACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN MINUTA AL CONTRATO DE OBRA N° 032 DE 2023.
OCTUBRE 2023				
2	09/10/2023	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S	OVED QUIROGA FLOREZ - ACUATODOS	ENTREGA CERTIFICACIÓN DE FIDUCIA Y CERTIFICACIÓN GIRO DE PARCIALES.
3	10/10/2023	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S	CONSINTER DEL ORIENTE E.U	SOLICITUD DESEMBOLSO DEL ANTICIPO.
4	11/10/2023	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S	CONSINTER DEL ORIENTE E.U	APROBACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO EN REFERENCIA.
5	30/10/2023	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	SOLICITUD VIABILIDAD TÉCNICA PMT.

TABLA 18. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA.

Se relaciona en el **ANEXO 5.12.7** la **CORRESPONDENCIA ENVIADA** efectuada durante de este periodo.

5.11 BITÁCORAS

Se adjunta copia de cada bitácora diligenciada en cada frente de trabajo en el **ANEXO 5.12.7 BITÁCORAS** del periodo del presente informe, debidamente firmada y donde se relaciona también el estado del clima.

5.12 ANEXOS

5.12.1 CANTIDADES EJECUTADAS.
5.12.2 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL Y PAGO FIC.
5.12.3 NÓMINA DEL PERSONAL EMPLEADO DURANTE ESTE PERIODO.
5.12.4 CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN.
5.12.5 ACTAS DE REUNION DE OBRA.
5.12.6 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
5.12.7 CORRESPONDENCIA ENVIADA.
5.12.8 BITÁCORAS.

6. ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SALUD OCUPACIONAL, AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

El Contrato de Obra Pública nro. 032 de 2023, cuenta con el documento ambiental denominado "**PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL - PAGA"**, formulado durante la etapa precontractual del proyecto.

El PAGA es una herramienta de planificación que contempla una serie de programas y proyectos o fichas de manejo ambiental, que a su vez contiene los lineamientos relacionados con el tema ambiental, social, de salud ocupacional y seguridad industrial.

De acuerdo con el documento PAGA, la estructura del "Programa de Manejo Ambiental", está contenida en siete (7) programas y dieciocho (18) proyectos o fichas que marcan las directrices para el manejo en obra de los temas ambiental, social, salud ocupacional y seguridad industrial, tal como se muestra en la siguiente tabla.

TABLA 19. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRMA	FICHA	PROYECTO	CODIGO
1. Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental	1	Conformación del grupo de gestión ambiental	DAGA-1.1-01
	2	Capacitación Concienciación para el Personal de Obra	DAGA-1.1-02
	3	Cumplimiento de requerimientos legales	DAGA-1.1-03
2. Programa Actividades Constructivas	4	Manejo integral de materiales de construcción	PAC-2.1-04
	5	Señalización frentes de obra y sitios temporales.	PAC-2.1-06
	6	Manejo y disposición final de RCD	PAC-2.1-07
	7	Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales	PAC-2.1-08
3. Programa de Gestión hídrica	8	Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales	PGH-3.2-10
4. Programa de Biodiversidad y servicios eco-sistémicos	9	Recuperación de Áreas Afectadas	PBSE-4.2-12
	10	Manejo de protección de la fauna	PBSE-4.3-13
5. Programa Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos	11	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.	PMIT-5.1-15
	12	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	PMIT-5.1-17
6. Programa de Gestión Social	13	Proyecto de Atención a la Comunidad	PGS-6.1-18
	14	Proyecto de Información y Divulgación	PGS-6.1-19
	15	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	PGS-6.1-20
	16	Proyecto de contratación mano de obra	PGS-6.1-23
	17	Proyecto de protección al patrimonio arqueológico	PGS-6.7-25
7. Otros	18	Capacitación e Inducción de Seguridad Industrial al Personal de Obra	

FUENTE: PAGA DEL CONTRATO 032 DE 2023

El presente capítulo corresponde al reporte de las actividades implementadas en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, mientras que el tema social, es abordado en el **CAPITULO 8. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.**

6.1. OBLIGACIONES DE COMPONENTES DE SALUD OCUPACIONAL

6.1.1. Deben darse charlas antes, durante y después de la ejecución de la obra a todo el personal, el cual debe ser evidenciado mediante registro de asistencia.

SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. en materia de salud en el trabajo, realizó durante el periodo en reporte, una serie de charlas al personal de obra, teniendo en cuenta las actividades a ejecutar, las cuales fueron dictadas por la Profesional de SST del proyecto. SYNERGIA CONSTRUCCIONES E IGENIERÍA S.A.S. diseñó un formato donde se registra la asistencia del personal que recibe la charla y/o capacitación, a fin de evidenciar la asistencia del personal, el cual debe firmar la respectiva planilla, igualmente las charlas son registradas fotográficamente, indicando además que en muchas ocasiones la interventoría hace presencia en estas jornadas.

A continuación, se relacionan los temas propuestos en materia de SST a tratar durante la vigencia del Contrato de Obra Pública 032 de 2019, señalando que pueden incluirse nuevos temas dependiendo de las necesidades o en eventos que la Interventoría llegare a solicitar la inclusión de nuevas charlas.

- ✓ REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO
- ✓ PROCEDIMIENTO SEGURO PARA EXCAVACIONES
- ✓ PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE ALCOHOLIMETRIAS
- ✓ CAPASST
- ✓ COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL
- ✓ IDENTIFICACION DE PELIGROS
- ✓ SG-SST
- ✓ CULTURA DE AUTOCUIDADO
- ✓ FAMILIARIZACION CON EL RIESGO.
- ✓ SOLICITUD DE PERMISOS EN EL TRABAJO
- ✓ SEGURIDAD VIAL
- ✓ CALENTAMIENTO GLOBAL – GOLPE DE CALOR
- ✓ DIVULGACIÓN DE LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN OBRA
- ✓ RIESGO BIOLÓGICO – EXPOSICIÓN A EXCREMENTOS
- ✓ SEGURIDAD VIAL – ACCIDENTES DE TRÁNSITO
- ✓ PREVENCIÓN DE LAS LESIONES DE COLUMNAS
- ✓ INTOXICACIÓN POR ALIMENTOS

- ✓ RIESGOS Y PELIGROS – PÉRDIDA DE LA VISIÓN
- ✓ PRIMEROS AUXILIOS EN INTOXICACIÓN POR QUÍMICOS
- ✓ PROTECCIÓN PARA LOS PIES – USO DE BOTAS DE SEGURIDAD
- ✓ RIESGOS Y PELIGROS EN EXCAVACIONES
- ✓ PROTECCIÓN PARA BRAZOS Y MANOS – RAYOS ULTRAVIOLETAS
- ✓ SEGURIDAD EN EL USO DE ESCALERAS EN EXCAVACIONES
- ✓ PROTECCIÓN DE LA PIEL – USO DE PROTECTOR SOLAR
- ✓ RESBALONES, TROPEZONES Y CAIDAD
- ✓ ESGUINCES DE TOBILLO – CAIDAS POR DIFERENTES NIVEL
- ✓ ORDEN Y ASEO CON LA HERRAMIENTA Y EQUIPOS
- ✓ RIESGO BIOLÓGICO – PICADURAS DE AVISPAS - HONGOS
- ✓ QUEMADURAS POR EL SOL
- ✓ TRABAJOS EN CONDICIONES DE CALOR
- ✓ CUIDADO DE MANOS
- ✓ IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS
- ✓ CONDUCCIÓN SEGURA
- ✓ PROTECCIÓN VISUAL
- ✓ MANIPULACIÓN DE CARGAS
- ✓ ESPASMOS LUMBARES
- ✓ PAUSAS ACTIVAS
- ✓ AGOTAMIENTO POR EL CALOR
- ✓ NO MEZCLAR ALCOHOL Y GASOLINA
- ✓ DENGUE
- ✓ USO ADECUADO DE HERRAMIENTAS
- ✓ TRABAJO EN EQUIPO
- ✓ CUIDADO, EN CASA NOS ESPERAN
- ✓ INVESTIGACIÓN DE UN ACCIDENTE LABORAL
- ✓ CÓMO EVITAR LESIONES DE ESPALDAS
- ✓ PRIMEROS AUXILIOS GOLPE DE CALOR
- ✓ COMO ACTUAR ANTE UN RIESGO PÚBLICO
- ✓ INTOXICACIÓN POR ALIMENTOS
- ✓ INSPECCIONES DE PUESTOS DE TRABAJO
- ✓ LEVANTAMIENTO DE CARGAS – SARDINELES
- ✓ CONSECUENCIAS DEL USO DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO
- ✓ ALIMENTACIÓN SALUDABLE
- ✓ DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRAL HSEQ SYNERGIA
- ✓ LA IMPORTANCIA DE ETIQUETAR PRODUCTOS QUÍMICOS
- ✓ POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL – MANEJO DEFENSIVO
- ✓ ¿POR QUÉ SE DEBEN SEÑALIZAR LAS ÁREAS DE TRABAJO?
- ✓ SEGUIR PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO
- ✓ RIESGO FÍSICO - PROTECCIÓN AUDITIVA
- ✓ ORDEN Y ASEO EN EL PUESTO DE TRABAJO

- ✓ COMPROMISO LABORAL EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS
- ✓ MANEJO MANUAL DE MATERIALES
- ✓ PROCEDIMIENTO DE PRUEBA DE ALCOHOLIMETRÍA
- ✓ RIESGO PSICOSOCIAL Y PSICOLABORAL
- ✓ LOS ACTOS INSEGUROS GENERAN ACCIDENTES
- ✓ REINTEGRO A LABORES
- ✓ COMO ACTIVAR UN PLAN DE EMERGENCIA
- ✓ TORMENTAS ELÉCTRICAS
- ✓ POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
- ✓ USO DE EPP GUANTES, CUIDADO CON LAS MANOS
- ✓ DEBERES Y DERECHOS COMO EMPLEADOS SYNERGIA
- ✓ POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
- ✓ EL CONSUMO DE ALUCINOGENOS TIENE GRAVES CONSECUENCIAS
- ✓ RIESGO NATURAL Y SUS CONSECUENCIAS
- ✓ CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA Y DROGAS
- ✓ CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS SYNERGIA
- ✓ ESTÁ PROHIBIDO EL USO DEL CELULAR EN OBRA
- ✓ LOS ACTOS INSEGUROS NOS LLEVAN A LOS ACCIDENTES
- ✓ COMO ACTUAR ANTE UNA EVACUACIÓN
- ✓ QUE DATOS DEBEN DAR EN CASO DE UN ACCIDENTE LABORAL
- ✓ RIESGO ELECTRICO
- ✓ LOS VALORES INCULCADOS POR LA FAMILIA
- ✓ POR QUÉ RELIAZAR Y BLOQUEO Y TARJETEO MIENTRAS SE REALIZA UNA ACTIVIDAD ELECTRICA
- ✓ USO ADECUADO DE LOS EPP
- ✓ CHEQUEOS MEDICOS PERIODICOS
- ✓ PROHIBIDO EL USO DE ARMAS BLANCAS
- ✓ PROHIBIDO LAS CHANZAS Y JUEGOS DURANTE LAS JORNADAS LABORALES

Como evidencia de las charlas en materia de SST se adjuntan las respectivas planillas de asistencia y se presenta el siguiente registro fotográfico. **VER ANEXO 6.6.1. PLANILLAS DE ASISTENCIA CHARLAS DE SST**.



IMAGEN 11. Charlas de SST dictadas al personal de obra.

6.1.2. Realizar Charlas, capacitaciones al personal de la obra sobre temas de seguridad y salud ocupacional.

Las charlas en materia de SST realizadas para el periodo en reporte, corresponden a las que se relacionan en la siguiente tabla.

TABLA 20. CHARLAS EN SST.

FECHA	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	NUMERO DE ASISTENTES
17/10/2023	Reglamento Interno de Trabajo	8
18/17/2023	Picaduras de insectos y mordedura de culebras	8
20/10/2023	Procedimiento para toma de alcoholimetría	6
24/10/2023	Cómo activar un plan de emergencia	7
26/10/2023	SG-SST	7
27/10/2023	Cultura de auto-cuidado	6
31/10/2023	Políticas de SST	6

FUENTE: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.

6.1.3. Relación en un cuadro de las afiliaciones a salud, pensión y ARL de todo el personal que labora en la obra

TABLA 21. RELACIÓN DE PERSONAL

No.	CEDULA DE CIUDADANIA	NOMBRES	CARGO	DIRECCION	EPS	AFP	ARL	CCF
1/13	1.118.563.924	YANIRA JOHANA CAMARGO SANCHEZ	ING RESIDENTE DE OBRA	CALLE 22 No 26 – 33 Yopal	CAPRESOCA	PORVENIR	POSITIVA	COMFACASANARE

2/49	23.914.357	MARIA ANGELICA TRUJILLO DELGADO	TRABAJADORA SOCIAL	CARRERA 18 No 12 - 03 Yopal	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	COMFACASANARE
3/25	1118538782	CARLOS ANDRES HERRERA	TOPOGRAFO	CARRERA 12 B 35ª 27 Yopal	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	COMFACASANARE
4/33	68285674	EDICT JASMIN PACHECO REINA	AMBIENTAL	Calle 24a, 7a-15 Palmeras Yopal	SANITAS	N/A	POSITIVA	COMFACASANARE
5/19	6761218	PRIMITIVO ALEXIS GONZALEZ SANCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	CARRERA 23, 7-66 Yopal	SANITAS	N/A	POSITIVA	COMFACASANARE
6/28	1118561713	DAYRA MARLEY MENDIVELSO G	INSPECTOR DE OBRA	CARRRERA 11, 44A-30 Yopal	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	COMFACASANARE
7/20	86066292	WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS	ESPECIALISTA ADICIONAL	CALLE 32, 41A-50 Yopal	SANITAS	PROTECCION	POSITIVA	COMFACASANARE
8/22	7161686	JOSE MAURICIO GUERRERO	ESPECIALISTA GEOLOGIA	CARRERA 27, 17-26 Yopal	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	COMFACASANARE
9/9	47.440.878	MARIA DORIS BERNAL	PROFESIONAL SST	CALLE 9ª No. 18 -09 B. EL CENTRO Yopal	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	COMFACASANARE
10/37	79.941.038	DIEGO ONLEY PEREZ PACHON	RESIDENTE DE OBRA	CALLE 38 A 24 49 - Yopal	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	COMFACASANARE
11/14	1118536153	CASULU CUNICHE ALEISER	CADENERO	CALLE 14 N 17 -20 Yopal	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	COMFACASANARE
12/6	9430998	ALFONSO GONZALEZ NARDY	CADENERO	Calle 20 N 14 - 16 Yopal	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	COMFACASANARE

FUENTE: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.

Nota: El primer número que aparece en tabla hace referencia al consecutivo del personal, mientras que el segundo hace referencia al que le corresponde en la planilla de pago de seguridad social.

VER ANEXO 6.6.2. PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

6.2. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

6.2.1. Registro de accidentes presentados durante la ejecución de la obra

Durante el período en reporte no se presentaron accidentes de trabajo.

6.2.2. Medidas de Prevención para accidentes.

Como medidas para la protección de accidentes, la empresa SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S., cuenta con una serie de herramientas relacionadas con el tema de SST, los cuales serán implementadas durante la ejecución del Contrato de Obra Pública nro. 032 de 2023, correspondiente a los que se adjuntan al presente documento, así:

VER ANEXO 6.6.3. POLITICA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD
VER ANEXO 6.6.4. POLÍTICAS DE NO CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS, TABAQUISMO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
VER ANEXO 6.6.5. POLITICA DE SEGURIDAD VIAL
VER ANEXO 6.6.6. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
VER ANEXO 6.6.7. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

De otra parte, como medida de prevención para accidentes, también se tienen las inducciones realizadas a cada persona que ingresa a laborar a SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. (**VER ANEXO 6.6.8. INDUCCIONES).**

6.2.3. Las oficinas e instalaciones deben contar con la señalización adecuada y bien dotada con los elementos de seguridad industrial

Una vez se tenga el campamento y la oficina se reportará la señalización implementada sobre estas áreas.

6.2.4. La obra debe estar bien señalizada, el cual deben colocar señales preventivas y de seguridad que se requieran en la obra.

El proyecto cuenta con un Plan de Manejo de Tráfico - PMT, que contiene una serie de acciones que permitirán una óptima señalización en toda el Área de Influencia Directa del proyecto, igualmente sobre las vías circundantes a la obra cuando esté en ejecución, de lo cual se rendirá informe de manera independiente.

6.2.5. Implementación de elementos de protección, seguridad al personal de la obra.

SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. atendiendo la normatividad en materia laboral y seguridad y salud en el trabajo, implementó las siguientes medidas de protección al personal de obra.

- El personal que ingresó a laborar a la empresa bajo el Contrato de Obra Pública 032 de 2023, fue debidamente afiliado al sistema de seguridad social, para lo cual se hacen los respectivos aportes a salud, pensión y ARL.
- Se realizaron actividades de prevención de enfermedades, accidentes de trabajo y educación en salud a los trabajadores.

SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. entregó los respectivos elementos de seguridad personal a los trabajadores de la obra, evidencia que se encuentra debidamente soportada e inmersa en el anexo 6.6.9.

A través del profesional encargado del SST, SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. se ha estado pendiente que el personal permanezca con los EPP cuando se encuentra en el área de trabajo.

6.2.6. Registro fotográfico del buen uso e implementación de los elementos de seguridad.

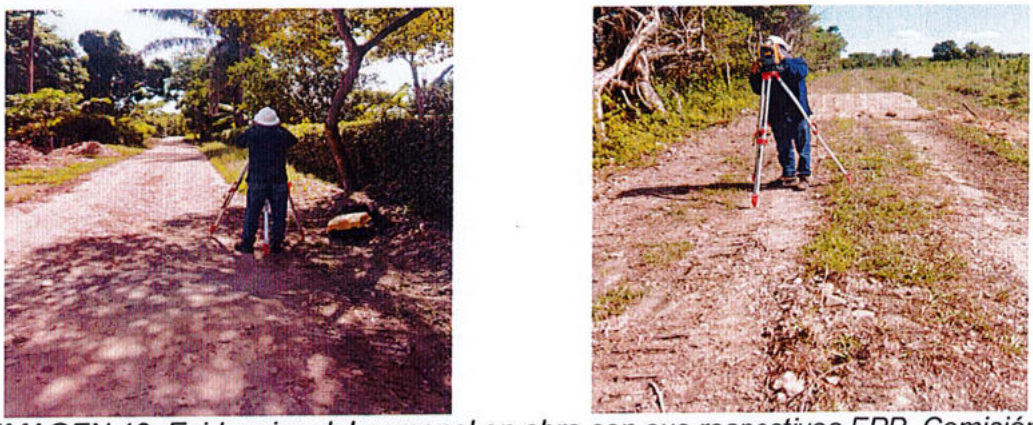


IMAGEN 12. Evidencias del personal en obra con sus respectivos EPP. Comisión topográfica haciendo replanteo y localización en el sector donde se instalará con colector de aguas lluvias.

6.2.7. Dotación suministrada al personal de obra (formatos de recibido y registro fotográfico).

Para el periodo en reporte se entregó la respectiva dotación al personal que ingresó a laborar, tal como se evidencia con los respectivos soportes firmados por el trabajador que las recibió. **VER ANEXO 6.6.9. FORMATOS DE ENTREGA Y RECIBO DE DOTACIÓN**.



IMAGEN 13. Evidencias de entrega de dotación al personal de obra.

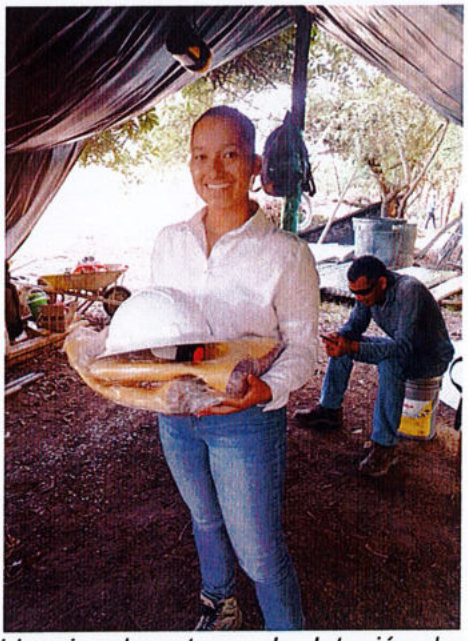


IMAGEN 14. Evidencias de entrega de dotación al personal de obra.

6.3 OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL

6.3.1. Adopción de las medidas necesarias para impedir las emisiones accidentales de sustancias químicas.

No aplica para el periodo en reporte.

6.3.2. Manejo de residuos peligrosos, basuras, etc.

No aplica para el periodo en reporte.

6.3.3. Kit ambiental: manejo de grasas, aceites, etc.

No aplica para el periodo en reporte.

6.3.4. Mantenimiento de la maquinaria y equipos necesarios para la ejecución de la obra.

No aplica para el periodo en reporte.

6.3.5. Establecer lugar, depósito para los materiales, productos, aceites y grasa (tener en cuenta el registro fotográfico)

No aplica para el periodo en reporte.

6.3.6. La maquinaria debe tener su tecno-mecánica actualizada y en vigencia.

No aplica para el periodo en reporte.

6.3.7. Señalización vertical.

No aplica para el periodo en reporte.

6.3.8. Colaboración con las autoridades locales en el establecimiento de procedimientos para respuesta ante emergencias.

Durante el periodo reportado en este informe, no se presentó ningún tipo de emergencia, la cual haya habido necesidad de acudir a las autoridades definidas para la atención de emergencias.

A continuación, se relacionan los datos de contacto de las entidades u organismos a las cuales se puede acudir ante una emergencia, con ocasión de un accidente laboral, incluyendo la ARL, o ante cualquier otro evento de emergencia.

TABLA 22. CONTACTOS ANTE EVENTOS DE EMERGENCIAS.

ENTIDAD	NÚMERO DE CONTACTO
HOSPITAL DE LA ORINOQUIA – HORO	Calle 15 nro. 22 - 52 - Vía Marginal de la Selva, Yopal, Casanare Teléfono: 634 46 99 / 634 46 50 Celular: 310 213 5350 ventanillaunica@horo.gov.co
CRUZ ROJA	Celular: 310 695 07 60 / 310 341 76 86 Dirección: Carrera 18 nro. 15 10
DEFENSA CIVIL	Teléfono fijo: (8) 6358273 Celular: 3232090552 Dirección: Carrera 29 # 18 - 36 Barrio Juan Pablo - Yopal Emergencias: 144

ARL POSITIVA	Línea de reporte de accidentes: 018000111170 y 601 3307000 Desde Celular: #533
AMBULANCIAS	AMBULANCIAS CRUZ ROJA 311 862 47 57 FUNDACIÓN PROMOVER Cel: 350 870 94 59 AMBULANCIAS URGENCIA VITAL DEL CASANARE Cel: 313 210 08 92 SERVI S.O.S & HSEQ Cel: 312 397 19 22 URMEDICAS Cel: 312 523 38 52
POLICIA NACIONAL YOPAL	Estación de Policía Yopal Celular: 320 3316578 Correo electrónico: decas.esyop@hotmail.com Dirección: Calle 14 nro. 34 - 180 Vía Sirivana
POLICIA NACIONAL TILODIRAN	Subestación de Policía Tilodirán Celular: 313 4458125 Correo electrónico: decas.etilodiran@policia.gov.co Dirección: Barrio Tilocentro Frente al parque principal
EJERCITO NACIONAL	312 504 2289 GRUPO GAULA CASANARE Líneas de atención: Prevención de extorsión y secuestro comandante GAULA MILITAR CASANARE 3118767757 Unidad Inteligencia GAULA MILITAR CASANARE 3118767753 Unidad Operativa GAULA MILITAR CASANARE 3105676145 Unidad Prevención Gaula MILITAR CASANARE 3118767756 Línea gratuita nacional 147

URMEDICAS 24 HORAS LTDA	Teléfono: 633 39 99 Dirección: Carrera 27 nro. 14 - 57, Yopal, Casanare
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESPECIALIZADA EN PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRASMITIDA POR INSECTOS VECTORES	Teléfono: 635 92 53 Calle 20 A 13 - 16, Yopal, Casanare

FUENTE: ENTIDADES CONSULTADAS.

6.3.9. Permisos y Licencias Ambientales necesarias para la ejecución de la obra (Anexarlas)

De acuerdo como se estructuró el proyecto, igualmente como el contratista ha proyectado a abordar la ejecución de cada una de las actividades contractuales, no se requiere tramitar permiso, concesión o autorización ambiental ante CORPORINOQUIA, así lo contempló también el PAGA.

A continuación, se hace un análisis de los bienes y servicios requeridos por el proyecto, señalando los aspectos legales para cada uno de ellos.

PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL: Las vías a pavimentar corresponden al trazado vial urbano del Centro Poblado Tilodiran, que de acuerdo al diseño no contempla la intervención del recurso flora, toda vez que el ancho de los carriles se encuentra libre de árboles con DAP > a 10 cm, adicionalmente el proyecto no incluye construcción de andenes, como tampoco intervención de la zona verde del diseño vial, razón por la cual no se requiere tramitar ni obtener Permiso de Aprovechamiento Forestal. Para la ejecución del emisario final del pluvial y la descarga sobre el caño los Aceites, tampoco se requiere la intervención del recurso flora, toda vez que el colector del pluvial irá paralelo al colector del alcantarillado sanitario existente, por el costado derecho en sentido a la descarga, la cual se encuentra desprovista de vegetación arbórea, tampoco es necesaria la intervención de árboles para la construcción de la estructura de descarga en la ronda protectora del caño los Aceites, por cuanto el área de intervención se encuentra desprovista de vegetación arbórea, tal como está demostrado en el registro fotográfico del sitio de ubicación de la estructura de descarga del pluvial, capítulo 2 "Descripción del proyecto" del documento PAGA, razón por la cual no se requiere tramitar ni obtener Permiso de Aprovechamiento Forestal.

La anterior información está consignada en el documento PAGA, situación que una vez revisada por SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S., mediante el replanteo y localización del colector de aguas lluvias, se confirma que efectivamente no se requiere Permiso de Aprovechamiento Forestal.

PERMISO DE VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: Para la ejecución del proyecto como tal, no se requiere tramitar permiso de vertimiento de aguas residuales, por cuanto el proyecto contempla el alquiler de baterías sanitarias portátiles para frentes de obras, las cuales el contratista deberá tener presente que la disposición final de los residuos líquidos que en ella se generen, deberán ser dispuestos en un sistema de tratamiento de aguas residuales que cuente con el respectivo permiso de vertimientos por parte de CORPORINOQUIA, situación que deberá ser certificada y demostrada en los respectivos informes ambientales.

Ahora bien: Teniendo en cuenta que el proyecto contempla la optimización del sistema de alcantarillado sanitario del Centro Poblado Tilodiran, incluso ampliación de cobertura, se tiene que este cuenta con Permiso de Vertimientos otorgado por CORPORINOQUIA mediante la Resolución nro. 500.41.12.1258 del 14 de septiembre de 2012, dentro del Expediente nro. 500.33.6.11.034; igualmente, es de indicar que a la fecha de formulación del presente PAGA se encuentra en trámite la aprobación del PSMV, por cuanto ya fue radicado en CORPORINOQUIA. Es importante indicar que la vigencia del Permiso de Vertimiento estaba definida hasta el día 14 de septiembre del 2022, el Municipio de Yopal estando en términos legales, presentó vía correo electrónico la respectiva solicitud de prórroga, mediante el oficio nro. 2022255807 del 09 de septiembre del 2022, también presentó en físico la solicitud de prórroga ante CORPORINOQUIA el día 14 de septiembre del 2022, quedando radicado bajo el nro. YO-2022-13042 Se adjuntan los respectivos soportes de la solicitud de prórroga; en consecuencia, jurídicamente significa que el Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales del Centro Poblado de Tilodiran se encuentra vigente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 del Decreto 019 del 2012.

La anterior información está consignada en el documento PAGA, así es que SYNERGÍA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. obtuvo copia de la Resolución nro. 500.33.6.11.034 del 30 de diciembre de 2022, expedida por CORPORINOQUIA, mediante la cual se aprobó el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV del Centro Poblado del Corregimiento de Tilodiran, Municipio de Yopal, Casanare y se dictan otras disposiciones, la cual una vez revisada se concluye que parte de las obligaciones del Ente Territorial, están precisamente relacionadas con la ejecución de actividades contempladas en el contrato 032 de 2023, para lo cual SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. está en disposición de hacer entrega al Municipio de Yopal, un informe final en donde se demuestre el cumplimiento de las obligaciones ambientales, relacionadas con las actividades ejecutadas al terminar el contrato 032 de 2023, para que éste sea entregado a CORPORINOQUIA.

Ahora bien: En relación con el Permiso de Vertimiento de acuerdo con la revisión documental realizada por SYNERGIA, se tiene que el Municipio de Yopal presentó en tiempo la respectiva solicitud de Prórroga del Permiso de Vertimiento de Aguas

Residuales para el Centro Poblado de Tilodiran, documentos que formaron parte del PAGA, pero no contienen obligaciones ambientales, razón por la cual este tema será tratado con la Interventoría en comité ambiental.

CONCESION DE AGUAS: Las vías a pavimentar objeto del presente PAGA están diseñadas en pavimento rígido, significando ello que no requiere agua para la elaboración del concreto, toda vez que el proyecto contempla que este producto sea suministrado a través de mixer, es decir será uso de concreto premezclado, por una empresa especializada en el tema, para lo cual se debe tener en cuenta al momento del suministro que cuente con los documentos legales de tipo ambiental, estos son: Licencia Ambiental de la fuente de donde provienen los materiales pétreos y concesión de aguas para uso industrial.

Para la conformación de la capa de subrasante, no se requiere agua para su humectación, por cuanto este material el proyecto contempla que será obtenido en las canteras ubicadas en el Centro Poblado de Morichal, donde el material es extraído directamente del río Charte y cargado de inmediato a las volquetas, además teniendo en cuenta la distancia, este material llegará totalmente humectado a la obra, razón por la cual no se requerirá agua para su compactación. En relación con la capa de subbase, si bien para su compactación se requiere agua, se contempla que el proveedor de estos materiales lo suministren totalmente humectado, de manera tal que se pueda realizar la respectiva compactación del mismo. En la etapa de ejecución la interventoría deberá verificar que los proveedores del concreto premezclado soporten que el material pétreo proviene de fuentes ambientalmente legalizadas; igualmente, que cuenta con concesión de aguas para uso industrial.

El agua para consumo humano (preparación de bebidas para hidratación) del personal que pernoctará en la obra, será adquirida en botellones y/o cualquier otra presentación (envasada, empacada, etc).

Los demás componentes del proyecto corresponde al acueducto, alcantarillado sanitario, pluvial y optimización de la planta de tratamiento de agua residuales, teniendo como actividad principal la instalación de tubería, para lo cual no requiere del recurso hídrico, otra actividad son los concretos, pero como ya se indicó, el concreto requerido será utilizado mediante mixer; en consecuencia, no se requiere Concesión de Aguas para el proyecto, sin embargo, en el evento que el contratista considere necesario tramitar concesión de aguas, lo hará sin que ello genere costos adicionales al proyecto.

La anterior información está consignada en el documento PAGA, pero en el evento que la empresa llegue a requerir agua para la ejecución de actividades contempladas en el Contrato de Obra Pública 032 de 2023, esta se adquirirá a la empresa GESAMCOLL S.A.S. ESP, quien cuenta con Concesión de Aguas Subterráneas para prestar el servicio

de agua en bloque y uso comercial, otorgada por CORPORINOQUIA mediante la Resolución nro. 500.36.19.2243 del 5 de diciembre de 2019, lo cual a fin de garantizar la prestación de este servicio por parte de la empresa GESAMCOLL S.A.S. ESP, SYNERGIA oficiará solicitando la respectiva disponibilidad del servicio y la cotización del valor por metro cúbico de agua, oficio y certificación que se adjuntará en el próximo informe, por ahora se adjunta al presente informe la respectiva Concesión de aguas subterráneas expedidas por CORPORINOQUIA (**VER ANEXO 6.6.10. SOPORTE PROVEEDOR DE AGUA).**

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS: El proyecto se encuentra en zona urbana, correspondiente al Centro Poblado Tilodiran, razón por la cual los residuos sólidos que allí se generen serán entregados al carro recolector, en cuanto a los residuos peligrosos serán entregados a un prestador de servicio legalmente autorizado, así las cosas, el proyecto no requiere autorización ambiental para el manejo de residuos sólidos.

La anterior información está consignada en el documento PAGA, SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. está gestionando el alquiler de una vivienda en el Centro Poblado de Tilodiran, para el funcionamiento de oficina y vivienda para parte del equipo humano que estará radicado en el Centro Poblado de Tilodiran, como también el alquiler de un lote que se destinará para el funcionamiento del campamento, para lo cual se pagarán los respectivos servicios públicos, incluyendo el de aseo, específicamente de residuos sólidos no aprovechables, tal como se indicó en el documento PAGA.

Adicionalmente, se contará con el servicio de la empresa SIMA INGENIEROS S.A.S., quien ha certificado la disponibilidad para la prestación del servicio de recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos en cualquiera de sus categorías, para lo cual se adjunta la respetiva certificación y la Licencia Ambiental correspondiente (**VER ANEXO 6.6.11. SOPORTES PARA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS).**

DISPOSICIÓN FINAL DE RCD: Los RCD que se generarán con ocasión de la ejecución del proyecto serán dispuestos en la Escombrera Municipal de Yopal, la cual se encuentra localizada en el Centro Poblado de Santa Fe Morichal, cumpliendo con la distancia de acarreo, sitio que cuenta con la respectiva Autorización por parte de CORPORINOQUIA, otorgada mediante la Resolución nro. 500.36.18-0325 del 09 de marzo de 2018, vigente a la fecha.

La anterior información está consignada en el documento PAGA; sin embargo, a fin de contar con disponibilidad para el total de los RCD a generar en el marco de ejecución del Contrato de Obra Pública nro. 032 de 2023, se están haciendo gestiones para contar con un gestor de RCD, el cual esté debidamente inscrito en CORPORINOQUIA y que a su

vez se ubique cerca al proyecto, de manera tal que una vez que se empiece con las excavaciones se tenga donde disponer los RCD resultantes de esta actividad. Así las cosas, queda pendiente presentar a la Interventoría un nuevo sitio de disposición final de RCD, debidamente inscrito en CORPORINOQUIA.

PERMISO DE VERTIMIENTO DE AGUAS LLUVIAS: Si bien en el pasado CORPORINOQUIA exigió Permiso de Vertimiento de aguas lluvias para la descarga de alcantarillados pluviales ya construidos y en operación dentro de jurisdicción, actualmente el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, le informó a CORPORINOQUIA mediante el oficio 8230-E2-20140 del año 2014, el cual fue radicado en CORPORINOQUIA, que un alcantarillado pluvial de destinación exclusiva para recolectar, transportar y evacuar aguas lluvias no requiere de permiso de vertimientos.

Así las cosas, teniendo en cuenta este concepto y que el Centro Poblado de Tilodiran cuenta con un alcantarillado sanitario, significando ello que el alcantarillado pluvial que se proyecta construir será exclusivamente para recolectar y evacuar las aguas lluvias y de escorrentía, en consecuencia, el proyecto objeto del presente PAGA no requiere Permiso de Vertimientos de aguas lluvias.

La anterior información está consignada en el documento PAGA, no habiendo observación al respecto para la etapa de ejecución del proyecto.

FUENTES DE MATERIALES: El proveedor de los materiales pétreos de acuerdo con el Diseño Estructural del Pavimento, corresponde a las fuentes de materiales PETRIORIENTE y/o CRASURCA, ambas extraen el material pétreo del río Cravo Sur y cuentan con la respectiva Licencia Ambiental vigente.

La fuente de materiales denominada PETRIORIENTE cuenta con Licencia Ambiental para la explotación de materiales de construcción tipo arrastre en el río Cravo Sur, otorgada por CORPORINOQUIA mediante la Resolución No. 500.41.12.0786 del 13 de junio del 2012, modificada mediante Resolución nro. 500.36.18.0372 del 11 de marzo del 2018, mientras que CRASUCARCA cuenta con Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución nro. 200.41.10.0841 del 29 de junio del 2009.

La anterior información está consignada en el documento PAGA, la cual se mantiene y se adjuntan al presente informe, las respectivas licencias ambientales (**VER ANEXO 6.6.12. DOCUMENTOS DE PROVEEDORES DE MATERIALES PÉTREOS).**

OCUPACIÓN DE CAUCE: La estructura de descarga del alcantarillado pluvial se ubicará antes del último pozo de inspección del alcantarillado sanitario, quedando entre el último

y penúltimo pozo de inspección del alcantarillado sanitario. Es de resaltar que el colector final del pluvial va paralelo al colector final del sanitario.

El título D del Reglamento de Agua Potable y Saneamiento Básico, inciso *D.7.9 ESTRUCTURAS DE DESCARGA Y DISIPACIÓN DE ENERGÍA, el cual señala que: "El diseño de las estructuras de descarga y de sus correspondientes estructuras de disipación de energía depende en gran medida de las condiciones locales en el sitio de descarga. En el diseño se deben tener en cuenta todos aquellos aspectos ecológicos que puedan llegar a afectar el cuerpo receptor. Se debe preferir aquellos casos en que se utilicen condiciones naturales para la construcción y operación de las estructuras de descarga...*"; de acuerdo con lo descrito anteriormente, la descarga se diseñó para ubicarse por fuera del cauce de la fuente receptora (caño los Aceites) antes de la línea de crecientes máximas, como también fuera de la ronda protectora del caño los Aceites. Este diseño se realizó teniendo en cuenta el tipo de fuente hídrica, el suelo, el caudal que transporta el caño los Aceites, el caudal a descargar y la topografía del área. Como complemento a la estructura de descarga se incluye un disipador de energía en piedra pegada en una longitud de 5m a partir de la Efluente del cajón de descarga, todo lo anterior con la finalidad de evitar posibles procesos de socavación, entregando el caudal de aguas lluvias de manera disipada sobre el terreno natural contiguo a la fuente hídrica.

Con el tipo de estructura diseñada y la forma de descarga se busca no generar procesos de socavación en los taludes de la fuente hídrica, por cuanto el volumen de agua que viene concentrada a través del emisario final, descargará no directamente a la fuente hídrica, si no a la estructura de descarga, tipo cajón, la cual tiene un área amplia, que hará que el caudal se extienda sobre la misma, diezmando la magnitud de la fuerza del caudal que venía concentrada por la tubería, en forma de escorrentía natural.

La estructura de descarga corresponde cajón de forma rectangular, en donde llega el emisario final en un tubo de 60", cuenta con retención de sólidos. Las dimensiones de la estructura corresponden a 24.17 metros de largo por 3.0 metros de ancho y 3.16 m de alto.

La guía de diseño de la estructura es la norma colombiana NSR-10, TITULO A TITULO B, TITULO C, en especial por el capítulo C.23, los parámetros particulares de diseño no contemplados por la norma pero que han sido definido por otros documentos como el ACI-350.3-6 y AIS180-13. El procedimiento a seguir comprende el análisis y cálculo de cargas, muertas, vivas, empuje de suelos, de líquidos, siguiendo el patrón trazado en el capítulo A del NSR-10, ACI-350.3-6, y AIS 180- 13 donde se establece las condiciones de sismo como (Aa, Av), y así establecer las fuerzas que afecten la estructura ante un eventual sismo, si así lo amerita en su evaluación. Para el cálculo de fuerzas internas, en general se utilizará un programa de análisis de elementos finitos, el cual permite la verificación de fuerzas, desplazamientos y diseño de los elementos tipo muros, placa,

otros se realizan con hojas de cálculo de acuerdo a las solicitaciones de cargas y procedimientos técnicamente ya establecidos.

La estructura de descarga se construirá sobre la servidumbre adquirida para el alcantarillado pluvial, para lo cual se adjunta la respectiva escritura pública y certificado de tradición. La estructura de descarga se circunscribe dentro de las siguientes coordenadas.

PUNTO	NORTE	ESTE
1	1.057.479,6654	872.126,0518
2	1.057.489,2418	875.139,6023
3	1.057.486,6747	875.141,4882
4	1.057.473,7062	875.128,2515

Por lo expuesto, teniendo en cuenta que la estructura de descarga se ubicará fuera del cauce del caño los Aceites, NO requiere Autorización de Cauce de acuerdo con la legislación ambiental colombiana, específicamente el Decreto 1076 de 2015, tal como se lustra con el siguiente registro fotográfico.



Fotografía 7. En esta fotografía se ilustra la ubicación de la descarga, el último y penúltimo pozo de inspección del alcantarillado sanitario, obsérvese el nivel existente entre los tres puntos que se ilustran. El colector del alcantarillado sanitario se construirá paralelo a la línea del colector del alcantarillado sanitario. La estructura de descarga se construirá entre el último y penúltimo pozo de inspección; es decir, por fuera de la ronda protectora y de la línea de crecientes máximas. Esta fotografía fue tomada el 1 de diciembre de 2022, en donde se muestra encharcamientos a la altura de la estructura de descarga del alcantarillado sanitario, razón por la cual la estructura del pluvial para que funcione óptimamente se proyecta construirla fuera de la línea de crecientes máximas.



IMAGEN 15. Obsérvese la ubicación de la estructura de descarga del alcantarillado sanitario, localizada sobre la ronda protectora del caño los Aceites. En este sector la ronda protectora está desprovista de vegetación, por lo que no hay necesidad de intervención del recurso flora. En esta fotografía se ilustra la topografía del terreno en donde se aprecia el desnivel que indica la línea de crecientes máximas, la cual se ubica precisamente hasta el límite de la franja protectora, ubicada 2 metros antes del último pozo de inspección, existiendo una distancia de 30 metros entre la orilla del caño los aceites y la línea máxima de crecientes.

La anterior información está contemplada en el documento PAGA, ante lo cual hay que indicar que SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. se ciñera a los diseños, acatando la ubicación donde se debe implementar la estructura de descarga y demás elementos contemplados en los planos y el diseño en general de esta importante obra para el funcionamiento del sistema pluvial, de manera tal que no se intervenga el cauce ni la ronda protectora del caño los Aceites.

6.3.10. El contratista de construcción debe tener como política al realizar sus actividades implementando prácticas y medidas de manejo ambiental y seguridad industrial, con el fin de minimizar los impactos ambientales, prevenir la contaminación, preservar el medio ambiente, brindar protección y seguridad a los trabajadores y conservar relaciones estrechas con la comunidad, autoridades locales y la entidad ambiental competente.

Atendiendo este requerimiento y teniendo en cuenta lo dispuesto en el PAGA, SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. tendrá en cuenta las fichas de manejo ambiental nro. DAGA-1.1-01 y DAGA-1.1-02, denominadas "Conformación del grupo de gestión ambiental" y "Capacitación Concienciación para el Personal de Obra DAGA-1.1-02", respectivamente, para su implementación durante todo el periodo contractual, con lo cual se busca crear consciencia en cada una de las personas adscritas

al contrato nro. 032 del 2023, de tal forma que los impactos negativos propios del proyecto a generarse durante su ejecución, sean minimizados al máximo, corregidos o evitados, tratando de esta manera afectar en la menor proporción al medio ambiente y a la comunidad del área de influencia directa del proyecto.

DAGA-1.1-01: CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

A continuación, se relacionan las acciones implementadas para el cumplimiento de esta ficha de manejo.

Se conformó el grupo de gestión ambiental, con el personal contratado y los perfiles propuestos en la etapa precontractual, tal como se indica a continuación

TABLA 23. INTEGRANTES DEL GRUPO DE GESTION SOCIO AMBIENTAL

PROFESIONAL	CARGO
PRIMITIVO ALEXIS GONZALEZ SANCHEZ	DIRECTOR DE OBRA
DIEGO ONLEY PEREZ PACHON	RESIDENTE DE OBRA
EDICT JASMIN PACHECO REINA	ESPECIALISTA AMBIENTAL
MARIA ANGELICA TRUJILLO DELGADO	TRABAJADORA SOCIAL

FUENTE: SYMERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.

VER ANEXO 6.6.13. ACTA AMBIENTAL NRO. 1 - CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Dentro de las acciones desarrolladas por el grupo de gestión ambiental para el presente período, se tienen las siguientes:

- Se inició primero con el reconocimiento del PAGA, con el objeto de determinar el contenido del mismo, específicamente cada una de las fichas de manejo ambiental formuladas y que hoy en la etapa de ejecución del proyecto, son objeto de implementación.
- Teniendo en cuenta que el Ente Contratante tiene una estructura para la presentación de informes, se analizó que el contenido de las fichas de manejo ambiental haya sido retomado desde esta estructura.
- Igualmente se estudió el presupuesto y el cronograma de todas y cada una de las actividades formuladas, como de las acciones a implementar dentro de cada una de las fichas de manejo ambiental, información ésta de gran importancia para llevar a cabo el desarrollo del proyecto cumpliendo con la normatividad ambiental y las medidas de manejo ambiental propuestas.
- Tal como se propuso en este proyecto o ficha de manejo, el Grupo de Gestión Socio-Ambiental, será liderado por el Director de Obra con el apoyo constante de la ingeniera ambiental especialista de la empresa y demás integrantes del grupo, de manera tal que sean los interlocutores entre la Interventoría y la empresa ACUATODOS S.A.

ESP, quienes serán los que asistan a las reuniones y comités que sean convocados en torno a la gestión ambiental del proyecto, incluyendo el tema social, para lo cual también hará presencia.

- Se mantendrá una coordinación integral entre la ejecución de las actividades técnicas, administrativas y ambientales del proyecto, de tal forma que se pueda garantizar un adecuado desarrollo de la obra y la implementación del PAGA.
- Se propenderá por el cumplimiento y la eficacia de las medidas y actividades en materia ambiental, conforme a los diseños de manejo establecidos, por lo que siempre el grupo de gestión ambiental enmarcará la ejecución de cada una de las actividades en un buen manejo ambiental del proyecto, mediante charlas y directrices a todo el personal que hace parte del contrato de obra nro. 032 de 2023.
- El grupo de gestión ambiental hizo el reconocimiento íntegro del proyecto, especialmente sobre los espacios de ejecución en donde se involucra el componente ambiental, de tal forma que la implementación de las medidas sea acorde con las necesidades requeridas que permitan evitar, minimizar y/o prevenir cualquier impacto
- Es de conocimiento del grupo de gestión ambiental que es de su responsabilidad el desarrollo de las actividades administrativas y operativas en la obra que tengan directa relación con la gestión ambiental en un marco de respeto por las comunidades y el medio ambiente, al igual que el trámite y cumplimiento de los permisos, concesiones y autorizaciones requeridas para el desarrollo de los trabajos.
- El grupo de gestión ambiental participará de los programas de entrenamiento y capacitación, liderando los procesos de empoderamiento y toma de conciencia ambiental.
- Es de conocimiento que la Dirección ambiental tiene a su cargo y la responsabilidad de la presentación de informes periódicos con una periodicidad mensual, donde se detalle el avance en el cumplimiento del PAGA.
- El grupo de gestión ambiental mediante recorridos constantes en campo, identificará los requerimientos de orden ambiental al interior del proyecto.

CONCLUSIONES:

- Esta ficha de manejo ambiental se mantendrá a lo largo del periodo de ejecución y continuará atendiendo los lineamientos contenidos en la misma.
- Es de conocimiento para la Empresa que a través del grupo de gestión ambiental y en cabeza del director de obra, es responsable de todas las políticas y lineamientos contemplados en el documento PAGA, es decir de la gestión ambiental del Contrato 032 de 2023, por lo que se deben liderar todos y cada uno de los proyectos formulados en el PAGA, tendientes al cumplimiento de la normatividad ambiental, los lineamientos indicados por la empresa ACUATODOS S.A. ESP y la interventoría en el manejo ambiental, incluyendo naturalmente el respeto por las comunidades y el medio ambiente, de tal forma que se minimicen, eviten, prevengan o en últimas compensen los impactos ambientales que por el desarrollo del Contrato se pudiesen generar.

- De otra parte, es de resaltar que teniendo en cuenta que el proyecto en ejecución debe ser entregado al Municipio de Yopal, se buscará mantener una interacción con funcionarios de esa entidad, igualmente con el IDURY en el evento que haya intervención del espacio público.

DAGA-1.1-02: CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

A continuación, se relacionan las acciones implementadas para el cumplimiento de esta ficha de manejo.

Siguiendo los lineamientos establecidos en esta ficha de manejo ambiental, además teniendo en cuenta que los trabajadores son de gran importancia para SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S., se tiene presente la necesidad de invertir en el equipo humano, proporcionándole continuamente oportunidades para mejorar sus habilidades.

Las capacitaciones o las charlas constituye el desarrollo del personal, que incluye aquellas actividades designadas a capacitar, adiestrar y dar a conocer al empleado todos los riesgos y peligros a los que se está expuesto continuamente en el desarrollo de sus labores y así mismo crear un mayor compromiso con su trabajo, en materia de seguridad ambiental; en relación con temas ambientales el programa está dirigido a la concientización del personal para la conservación del medio ambiente a través del respeto y aprecio por nuestros recursos naturales.

Tema Ambiental

Durante el periodo reportado, objeto del presente informe en materia ambiental se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Socialización del contenido del PAGA, charla con los siguientes aspectos:

- ✓ Que es un PAGA
- ✓ Antecedentes del PAGA
- ✓ Estructura del PAGA
- ✓ Estructura del capítulo 8 denominado Plan de Manejo Ambiental
- ✓ Explicación detallada de cada una de las fichas de manejo ambiental que conforman el PAGA.

Adicionalmente durante el periodo en reporte SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S., consciente de la importancia de salvaguardar los recursos naturales a través de la educación ambiental, presenta los siguientes temas ambientales, para realizar las charlas durante el periodo en ejecución. Los temas propuestos están

soportados con unos folletos que contienen el contenido de la respectiva charla (**VER ANEXO 6.6.14. FOLLETOS DE CHARLAS AMBIENTALES).**

Tema 0: Presentación del PAGA
Tema 1: Medio Ambiente
Tema 2: Protección Ambiental
Tema 3: Residuos Sólidos
Tema 4: Clasificación de residuos
Tema 5: Por qué usar un código de colores?
Tema 6: Manejo de residuos Peligrosos
Tema 7: Residuos líquidos peligrosos
Tema 8: Aceites usados
Tema 9: Manejo de aceites usados
Tema 10: Pilas y baterías
Tema 11: Destino de los residuos sólidos
Tema 12: Relleno sanitario
Tema 13: Relleno de seguridad
Tema 14: Plantas de reciclaje
Tema 15: Reciclaje
Tema 16: Residuos metálicos
Tema 17: Residuos reciclables inorgánicos
Tema 18: Residuos orgánicos reciclables
Tema 19: Baterías usadas
Tema 20: Contaminación ambiental
Tema 21: El recurso agua
Tema 22: Contaminación del agua
Tema 23: El recurso suelo
Tema 24: Contaminación del suelo
Tema 25: Manejo de derrames
Tema 26: Uso racional de energía
Tema 27: Aspectos e impactos ambientales
Tema 28: Contaminación del aire
Tema 29: El efecto invernadero y el calentamiento global
Tema 30: Adelgazamiento de la capada ozono
Tema 31: Registros ambientales
Tema 32: Incidente ambiental
Tema 33: ISO y la Gestión Ambiental
Tema 34: Materiales Peligrosos

A continuación, se relacionan las charlas y capacitaciones realizadas durante este periodo, lo cual se soporta con la planilla de asistencia (**VER ANEXO 6.6.15. PLANILLAS DE ASISTENCIA CHARLAS AMBIENTALES).**

TABLA 24. RELACION DE CAPACITACIONES Y/O CHARLAS AMBIENTALES

FECHA	NOMBRE DE LA CAPACITACION	NUMERO DE ASISTENTES
17-10-2023	SOCIALIZACIÓN DEL PAGA	6
24-10-2023	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	7
31-10-2023	MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS	6

FUENTE: CONSORCIO MORICHAL.

6.3.11. Disponer en obra de un profesional en el área de seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos profesionales según como se establece en la minuta.

El Contrato de Obra Pública cuenta con la Profesional en Salud y Seguridad en el Trabajo, MARIA DORIS BERNAL ALONSO, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 47.440.878 de Yopal, Casanare, con Licencia Profesional nro. 0706 del 06 de junio 2014, hoja de vida que se encuentra en la propuesta, documentos que forman parte integral del Contrato de Obra Pública nro. 032 de 2023.

6.3.12. Para todo esto se debe anexar sus soportes y registro fotográfico a color.

No aplica para el periodo en reporte.

6.4. DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES IMPACTOS EN EL PERIODO

No aplica para el periodo en reporte.

6.5. DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

No aplica para el periodo en reporte.

6.6. ANEXOS

- **ANEXO 6.6.1. PLANILLAS DE ASISTENCIA CHARLAS DE SST**
- **ANEXO 6.6.2. PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL**
- **ANEXO 6.6.3. POLITICA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD**
- **ANEXO 6.6.4. POLÍTICAS DE NO CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS, TABAQUISMO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- **ANEXO 6.6.5. POLITICA DE SEGURIDAD VIAL**
- **ANEXO 6.6.6. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**
- **ANEXO 6.6.7. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO**
- **ANEXO 6.6.8. INDUCCIONES**

- **ANEXO 6.6.9. FORMATOS DE ENTREGA Y RECIBO DE DOTACIÓN**
- **ANEXO 6.6.10. SOPORTES PARA USO DEL AGUA**
- **ANEXO 6.6.11. SOPORTES PARA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**
- **ANEXO 6.6.12. DOCUMENTOS DE PROVEEDORES DE MATERIALES PÉTREOS**
- **ANEXO 6.6.13. ACTA AMBIENTAL NRO. 1 - CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL**
- **ANEXO 6.6.14. FOLLETOS DE CHARLAS AMBIENTALES**
- **ANEXO 6.6.15. PLANILLAS DE ASISTENCIA CHARLAS AMBIENTALES**

7. PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

7.1 JUSTIFICACIÓN

Para SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.AS. es importante estructurar un plan de mejoramiento que le permita crecer ordenadamente a través del control eficiente de materiales que cumplan las especificaciones técnicas, aseguramiento y mejoramiento continuo en la gestión de mantenimiento de equipo y maquinaria para que sea óptimo en el desarrollo de nuestras actividades.

7.2 ALCANCE

El presente plan aplica para el proceso de aseguramiento y control del material, equipo y maquinaria de la organización.

7.3 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

La implementación del plan requiere el respaldo y el compromiso de los responsables de las áreas de compras, mantenimiento, SST. para ello la empresa cuenta con un presupuesto establecido para la ejecución de las actividades de aseguramiento y control de material, equipo y maquinaria, tanto económico como de capital humano.

Los recursos técnicos y económicos que SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S tendrá disponibles serán acorde los siguientes lineamientos:

- **Recursos técnicos:** Considérese los materiales, equipos, mano de obra y transporte especificados en los análisis de precios unitarios presentados en la oferta económica.

- **Recursos Económicos:** Aquellos aprobados mediante plan de inversión del anticipo por la firma de interventoría y los causados proporcionalmente según avance de obra y tramite de actas parciales a la entidad previa revisión y aprobación de la interventoría. Adicionalmente la firma SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S cuenta con el musculo financiero para tener la disponibilidad de recursos económicos en la medida de avance del proyecto.

7.4 GESTIÓN DE MANTENIMIENTO

La organización del mantenimiento en la empresa es primordial para la optimización de nuestro proceso productivo.

- Aseguramiento del mantenimiento de equipos y maquinaria

La organización tiene establecido un programa de mantenimiento para ejercer el control y garantizar la disponibilidad de equipos óptimos para las actividades.

Este programa se encuentra relacionado en nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo medio ambiente y calidad (PRG-SST-006 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO) matriz que se alimenta mensualmente de acuerdo a las especificaciones de cada equipo, frecuencia de uso, y estado general del mismo, con el fin de:

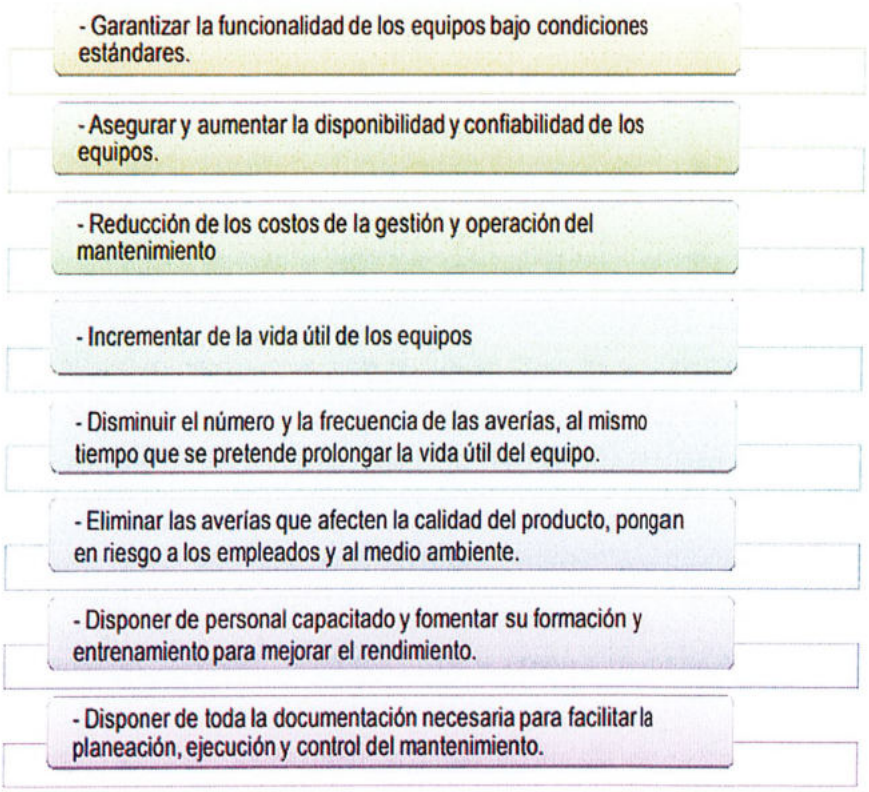


IMAGEN 16. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO.

7.4.1 PROCEDIMIENTO MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA

7.4.1.1 OBJETIVO

Contar con un sistema de trabajo que permita administrar, controlar y monitorear el mantenimiento correctivo y preventivo de la maquinaria y equipo con el propósito de disminuir los tiempos perdidos y los mantenimientos correctivos ya que estos equipos y máquinas tienen una repercusión importante sobre la calidad de los

productos y tiempos de terminación de las actividades (retroexcavadoras, vibrocompatador, motoniveladora, minicargador…) Equipos menores (apisonador, equipo de topografía).

7.4.1.2. ALCANCE

El alcance del mantenimiento preventivo y correctivo comprende a los equipos y maquinarias relacionadas con los procesos definidos dentro del Sistema integrado de Gestión.

7.4.1.3 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CÓDIGO	NOMBRE
N/A	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9000 Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.
N/A	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001 Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos, apartado 8.5.2
N/A	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14001 Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos, apartado 4.5.3
N/A	Norma Técnica Colombiana NTC-OHSAS 18001 Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo. Requisitos, apartado 4.5.3.2

TABLA 25. NORMATIVIDAD DE REFERENCIA.

7.4.1.4 DEFINICIONES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Actividades encaminadas a prevenir las fallas de los equipos mediante un mantenimiento programado en tiempo y forma en función de las recomendaciones de los fabricantes.

MANTENIMIENTO PREDICTIVO: es una técnica que utiliza herramientas y técnicas de análisis de datos para detectar anomalías en el funcionamiento y posibles defectos en los equipos y procesos, de modo que puedan solucionarse antes de que sobrevenga el fallo.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Es la actividad técnica ejecutada cuando sucede una avería y tiene como objetivo, restaurar el activo para dejarlo en condiciones de que pueda funcionar como se pretende ya sea con su reparación o sustitución.

EQUIPO: Dispositivo necesario para el funcionamiento de la maquinaria.

CALIBRACIÓN: Es la acción de comparar la indicación de un equipo o instrumento de medición con un patrón de referencia de valor conocido. La diferencia determinada se reporta en un certificado de calibración para que el usuario del equipo pueda relacionar un valor de indicación del equipo con el valor convencionalmente verdadero dado por el valor de referencia.

7.4.1.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ÍTEM	ACTIVIDAD	MECANISMO DE CONTROL	RESPONSABLE
1	Se elabora anualmente el programa de mantenimiento, las rutinas de mantenimiento, así como el inventario de los equipos que se integrarán dentro del SG-SSTAC	PRG-SST-006	Líderes de los Procesos del Sistema de Gestión.
2	El programa de mantenimiento es revisado por el Gerente, en caso de considerarlo necesario, realizará las modificaciones que considere pertinentes	PRG-SST-006	Líderes de los Procesos del Sistema de Gestión.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
3	Se ejecuta los mantenimientos según fechas establecidas en el programa de mantenimiento	PRG-SST-006	Líder de mantenimiento
4	el encargado de realizar el trabajo dirigirá las actividades de acuerdo con los instructivos de cada maquinaria o equipo. Si la ruta de trabajo indica el reemplazo de algún componente del equipo se genera la requisición de acuerdo con el formato FOR-SST-015 "REQUISICIÓN" Ocurre lo mismo de requerirse servicio externo de mantenimiento	FOR-SST-015 "REQUISICION"	Líder de mantenimiento /operador
5	Al concluir el mantenimiento preventivo se solicita la aprobación del responsable de utilizar el equipo, comprobando la buena ejecución del programa.	PRG-SST-006	Líder de mantenimiento /operador
MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
6	Cualquier integrante de la organización detecta una falla en maquinaria, e informa al área de mantenimiento		Todos

7	El líder de mantenimiento revisa la avería Si se puede solucionar internamente o si se necesita de un servicio externo, se genera la requisición de FOR-SST-015 "REQUISICIÓN"	FOR-SST-015 "REQUISICIÓN"	Líder de mantenimiento /operador
8	Se realiza orden y aseo al área donde se realizó el mantenimiento		Líder de mantenimiento /operador

TABLA 26. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA.

7.4.1.6 RELACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

RELACIÓN DE EQUIPO MENOR	
EQUIPO	**MANTENIMIENTO**
CANGURO (APISONADOR) APGMAX 100 - ENERMAX	ENTRE 50- 80 HORAS DE USO
CANGURO (APISONADOR) MR68H/GCCBT	ENTRE 50- 80 HORAS DE USO

TABLA 27. RELACIÓN DE EQUIPO MENOR.

RELACIÓN MAQUINARIA AMARILLA					
EQUIPO	***MARCA***	***LÍNEA***	***AÑO MODELO***	***MOTOR***	***CUCHARON***
EXCAVADORA	KOMATSU	PC 130-8	2021	93 HP	0.8 M^3
EXCAVADORA	CATERPILLAR	420F2	2016	89 HP	1 M^3
EQUIPO	***MARCA***	***LÍNEA***	***AÑO MODELO***	***MOTOR***	***PESO OP***
VIBROCOMPACATADOR	DYNAPAC	CA 250D	2014	110HP	10.800 KG

TABLA 28. RELACIÓN DE MAQUINARIA.

7.5 CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME

7.5.1 OBJETIVO

Describir la forma de tomar acciones para eliminar la causa de No Conformidades y evitar que vuelvan a ocurrir en **CM.**

7.5.2 ALCANCE

Aplica para todas las acciones correctivas resultantes de las No Conformidades detectadas en los procesos del Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión en Seguridad y Salud de la organización.

7.5.3 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CÓDIGO	NOMBRE
N/A	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9000 Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.
N/A	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001 Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos, apartado 8.5.2
N/A	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14001 Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos, apartado 4.5.3
N/A	Norma Técnica Colombiana NTC-OHSAS 18001 Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo. Requisitos, apartado 4.5.3.2

TABLA 29. NORMATIVIDAD DE REFERENCIA.

7.5.4 DEFINICIONES

No Conformidad: Incumplimiento de un requisito.

Requisito: Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

Acción Correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una No Conformidad detectada, u otra situación no deseable.

7.5.5 ANEXOS

REGISTRO DE NO CONFORMIDAD – **A la fecha no se han presentado productos no conformes.**

7.5.6 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ITEM	ACTIVIDAD	MECANISMO DE CONTROL	RESPONSABLE
1	**Revisión de no conformidades:** se utiliza la acción correctiva como una herramienta para la mejora. Una no conformidad se detecta cuando hay	Formato "Acciones correctivas y	Líderes de los Procesos del Sistema de Gestión.

	incumplimiento de uno de los requisitos o especificaciones del cliente incluyendo las quejas o reclamos, o cuando se incumple con un numeral de la Norma. Estas son detectadas cada vez que se realiza una auditoria, cuando se evidencia una queja, o cuando los resultados de una acción no cumplen con los requisitos establecidos con el cliente. Las no conformidades se revisan, se analizan y se les hace seguimiento.	preventivas" R-HSE-40	
2	**Determinación y evaluación de acciones:** Las causas se determinan dependiendo del problema y del área donde se evidencien las no conformidades. Se reúne el personal involucrado, se analizan las causas, y si es necesario se usan herramientas de calidad, tales como espina de pescado, ¿o los cinco por qué?, y finalmente se determina la causa raíz y se evalúa mediante el Formato "Acciones correctivas y preventivas" FOR-SST-010.	Formato "Acciones correctivas y preventivas" FOR-SST-010	Líderes de los Procesos del Sistema de Gestión.
3	**Implementación:** Se procede a la implementación de las acciones correctivas necesarias determinadas y se adoptan planes de acción para asegurarse de que éstas no vuelvan a ocurrir.	Formato "Acciones correctivas y preventivas" FOR-SST-010	Líder del Proceso afectado y encargado de la acción.
4	**Registro, revisión y cierre:** En el formato de "Acciones correctivas y preventivas" se registran los resultados de las acciones tomadas en la casilla de acción correctiva, se revisan y se les realiza un seguimiento para su cierre en la casilla de seguimiento y de cierre de la acción.	Formato "Acciones correctivas y preventivas" FOR-SST-010	Líder del Proceso afectado y Coordinador de HSE

TABLA 30. DESCRIPCIÓN DEL CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME.

7.6 CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO

Referirse al procedimiento de SOLICITUDES DE MATERIALES EQUIPOS Y HERRAMIENTAS. Para el periodo del presente informe no se presentaron solicitud de materiales.

7.7 RECURSOS

7.7.1 CANTIDAD Y TIPO DE RECURSO DURANTE EL PROYECTO

En el formato REMISIÓN DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y EQUIPOS se relacionan los insumos requeridos en obra durante el periodo (materiales, herramientas y equipos); según formato FOR-COM-03 y solicitud de materiales conforme al formato FOR-COM-001. Para el periodo del presente informe no se presentaron remisiones.

7.7.2 NORMAS CON LOS CUALES LOS MATERIALES DEBEN SER CONFORMES

Las siguientes son las normas técnicas, tanto expedidas por el ICONTEC, por la AWWA y por la ASTM a las cuales se hace referencia en cuestión de alcantarillados pluviales. En caso de conflicto, prevalecerá lo establecido en las normas técnicas colombianas del presente documento. Así mismo en ausencia de norma colombiana específica, se recomienda recurrir a las normas expedidas por organismos técnicos de reconocimiento internacional.

NORMAS NTC

- NTC 33: Método para determinar la finura del cemento hidráulico por medio del aparato Blaine.
- NTC 221: Método de ensayo para determinar la densidad del cemento hidráulico.
- NTC 4985: Método de ensayo para determinar la finura del cemento hidráulico por barrido de aire utilizando tamiz 45µm.
- NTC 107: Método de ensayo para determinar la expansión en autoclave del cemento portland.
- NTC 118: Método de ensayo para determinar el tiempo de fraguado del cemento hidráulico mediante aguja de Vicat.
- NTC 224: Método para determinar el contenido de mortero de cemento hidráulico.
- NTC 220: Determinación de la resistencia a la compresión de morteros de cemento hidráulico.
- NTC 4927: Método de ensayo para medir la expansión del cemento en barras de mortero sumergidas en agua.
- NTC 184: Métodos de análisis químico de los cementos hidráulicos.
- NTC 110: Método para determinar la consistencia normal del cemento hidráulico.
- NTC5784: Método para determinar la fluidez de morteros de cemento hidráulico.

- NTC3722-3 Tubos y accesorios de pared estructural para drenaje subterráneo y alcantarillado. Especificaciones para PVC rígido.
- NTC 5055 Tubos y accesorios de poli (cloruro de vinilo) (PVC) perfilados para uso en alcantarillado por gravedad, controlados por el diámetro interno.

NORMAS AWWA

- AWWA C 105 American National Standard for polyethylene encasement for ductile-iron pipe systems. (ANSI A 21.5).
- AWWA C 106 American National Standard for cast iron pipe centrifugally cast in metal molds, for water or other liquids. (ANSI A 21.6).
- AWWA C 110 American National Standard for ductile-iron and gray-iron fittings, 3 In Through 48 In. (75 mm Through 1200 mm), for water and other liquids. (ANSI A 21.10).
- AWWA C 115 American National Standard for flanged ductile-iron pipe with ductile-iron or gray-iron threaded flanges. (ANSI A 21.15).
- AWWA C 116 Protective Fusion-Bonded Epoxy Coatings for the Interior and Exterior Surfaces of Ductile-Iron and Gray-Iron Fittings for Water Supply Service.
- AWWA C 200 Steel Water Pipe 6 In. -150mm- and Larger.
- AWWA C 208 Dimensions for Fabricated Steel Water Pipe Fittings.
- AWWA C 210 Standard for Liquid-Epoxy Coating Systems for the Interior and Exterior of Steel Water Pipelines.

NORMAS ASTM

- A 74 Specification for cast iron soil pipe and fittings.
- A 475 Standard specification for general requirements for delivery of zinc coated
- A 746 Specification for ductile iron gravity sewer pipe.
- A 760 Specification for corrugated steel pipe, metallic-coated for sewers and drains.
- A 762 Specification for corrugated steel pipe, polymer precoated for sewers and drains.
- A 796 Structural design of corrugated pipe, pipe-arches, and arches for storm and sanitary sewers and other buried applications.
- A849 Post applied coatings, pavings, and linings for corrugated steel sewer and drainage pipe.
- A979 Concrete pavements and linings installed in corrugated steel structures in the field.
- C 12 Installing vitrified clay pipelines.
- C 14 Standard specification for concrete sewer, storm drain, and culvert pipe.

8. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

8.1 REUNION DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD, VEREDAS Y MUNICIPIOS ETC.

8.1.1 Reunión inicial de obra.

Como se describe en el presente informe de obra N°01, correspondiente al periodo al mes de octubre 2023, se realizó reunión de socialización general del proyecto, en el corregimiento de Tilodirán, en el coliseo del centro poblado, el día 27 de octubre de 2023 Proyecto "Construcción alcantarillado Pluvial, optimización redes de acueducto y del alcantarillado sanitario y obras complementarias, reunión liderada por la empresa SYNERGIA CONTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S, quienes realizarán la ejecución del proyecto como representante legal la Doctora María Diomy Barrera, Residente de la obra Ingeniero Diego Pérez, la empresa Interventora Consinter del Oriente E.U como representante el Ingeniero Andrés López, entidad que se encargará de la supervisión y vigilancia para que se cumplan todas las actividades del proyecto, Gerente General de la empresa Acuatodos S.A E.SP, el señor Oved Quiroga Flórez, Yudith Yajaira Sánchez Riveros Profesional de apoyo a la supervisión de Acuatados, el Diputado el señor Carlos Fredy Mejía, Gobernador encargado y Secretario de Infraestructura el señor Oscar Eduardo García, Secretaria de Infraestructura Municipio de Yopal Álvaro Rivera, La Presidenta de la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Tilodirán la Señora Marina Valderrama.

En esta primera reunión se da a conocer el valor del contrato con un plazo inicial de diez meses, se hace la presentación del equipo de trabajo de la empresa contratista y los requisitos respecto a todo lo que tiene que ver con facturación, perfiles para el personal que se necesitara para la obra, exámenes de ingreso (***VER ANEXO 8.6.1 ACTA DE REUNIÓN No.001).***





IMAGEN 17. INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA SOCIALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

8.1.2 Reunión con la Comunidad.

Durante este periodo del mes de octubre no se realizó ninguna reunión con la comunidad teniendo en cuenta que en la socialización general del proyecto se dio a conocer las actividades que se están adelantando en este periodo como son la elaboración de actas de vecindad, localización, replanteo y construcción de la red de alcantarillado pluvial y demás actividades complementarias.

8.1.3 Reunión de Avance de la Obra.

Aunque se han venido ejecutando las actividades de elaboración de actas de vecindad y adelantando las actividades relacionadas con la construcción de la red de alcantarillado pluvial, no se realiza en este periodo reunión de avance de obra.

8.2 OBLIGACIONES DE GESTIÓN SOCIAL

8.2.1 Elaborar y ejecutar un plan de gestión social que acompañe a la comunidad beneficiada por las obras.

Se elaboró PLAN DE GESTIÓN SOCIAL para el proyecto "Construcción alcantarillado Pluvial, optimización redes de acueducto y del alcantarillado sanitario y obras complementarias corregimiento Tilodirán del Municipio de Yopal" del informe de obra N°01 correspondiente al periodo del 10 de octubre al 31 de octubre de 2023 (***VER ANEXO 8.6.2 PLAN DE GESTION SOCIAL).***

8.2.2 Reuniones con la comunidad.

- ✓ **Ruta Saludable**

La ruta saludable se realiza en el campo directamente en el sitio donde se ejecutará la obra, realizando el levantamiento de actas de vecindad ya que esta es una de las primeras actividades que se debe hacer antes de comenzar los trabajos de obra.

El proyecto se ejecutará en el corregimiento de Tilodiran, antes de realizar dicha actividad se contacta a la presidenta de la Junta de Acción Comunal Marina, Valderrama, la profesional en el área social María Angelica Trujillo Delgado pasa por cada una de las viviendas presenta al equipo de trabajo y les da a conocer la importancia de permitir el ingreso a los profesionales de la Empresa Synergia Construcciones e Ingeniería S.A.S. para la realización de las actas explicándoles en que consiste y que a su vez este se convierte en un soporte para el contratista en los eventos que deba dar respuesta a preguntas, quejas, reclamos y solicitudes, además de esto se realiza un registro fotográfico y fílmico. Como también se les informa que para las infraestructuras sociales como (parques, paraderos, bienes de interés religioso o cultural).

Es importante resaltar que durante el recorrido que se hizo en el sector la comunidad estuvo receptiva para atender al equipo de profesionales que ingresaba a la vivienda, atendiendo todas las recomendaciones y/o sugerencias con relación a los posibles daños de su vivienda, objetos que se puedan caer de acuerdo a su ubicación, así como en ciertas ocasiones se deberá suspender algún servicio público.



IMAGEN 18. ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DEL ÁREA SOCIAL A LA INSPECCIÓN DE VIVIENDAS.

8.2.3 Medios de difusión.

Los Medios de difusión utilizados para este proyecto han sido los siguientes:

- Socialización del Proyecto "Construcción alcantarillado pluvial, optimización redes de acueducto y del Alcantarillado sanitario y obras complementarias para el centro poblado de Tilodirán del Municipio de Yopal, Departamento de Casanare.

- Recepción de hojas de vida a través de la Presidenta de la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Tilodirán, permitiendo de esta manera cumplir con la obra de mano local.

Para este periodo no se contempló la necesidad de utilizar medios de difusión como radio, web, emisora, carteleras etc).

8.2.4 Diseños de la valla del proyecto (registro fotográfico).

- El diseño de la valla se encuentra en elaboración, "Construcción alcantarillado pluvial, optimización redes de acueducto y del Alcantarillado sanitario y obras complementarias para el centro poblado de Tilodirán del Municipio de Yopal, Departamento de Casanare. La valla contendrá toda la información del proyecto, con número de contrato, empresa contratación, duración de la obra etc.

8.2.5 Conformación de la veeduría ciudadana (se debe realizar mediante una junta con los representantes de cada acción comunal o cada vereda)

Según la Empresa Contratante Acuatodos S.A E.S.P, aviso de convocatoria en donde se invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social, al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en el SECOP (www.colombiacompra.gov.co) el valor de las copias y las peticiones que se presenten se sujetaran a las reglas que prevé el articulo 29 código del procedimiento Administrativo y de contencioso Administrativo.

A la fecha no se ha realizado presentación de alguna veeduría ciudadana del proyecto de obra en ejecución.

8.2.6 Buzón de sugerencias (implementarlos, registro fotográfico, lugar visible, formato para las sugerencias, quejas y reclamos).

Para este periodo aún no se cuenta con el buzón de sugerencias, posiblemente en los otros periodos se contará con este elemento, sin embargo, también, se encuentra el formato en físico de PQRS medio por el cual pueden presentar su solicitud, el cual puede ser solicitado a la profesional social encargada de esta área.

8.2.7 Como suministran la información a la comunidad, atención al usuario.

Se hace cuando la profesional social realiza el acompañamiento al equipo que elabora actas de vecindad, es allí donde les brinda toda la información acerca del proyecto y si la persona tiene alguna inquietud se resuelve, así como también cuando se realizan recorridos por los frentes de trabajo está dispuesta a escuchar a la persona que se acerca a solicitarle información, o también se desplaza hasta la vivienda donde es solicitada ***SE ANEXA EN EL ÍTEM 8.6.3 ACTAS DE VECINDAD*** realizadas en este periodo.

8.2.9 Brigadas de orden, aseo y limpieza.

La empresa SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S contara con un esquema de orden y aseo, para el manejo de los residuos sólidos convencionales para el manejo mediante la recolección en cada uno de los puntos de generación, tales como: oficina y frentes de obra. Los residuos sólidos ordinarios generados en la oficina son entregados al carro recolector de basuras frente a la misma.

8.2.10 Tener plan de emergencias.

Dentro de los procesos de formación y capacitación la empresa contratista SYNERGIA S.A Construcciones e Ingeniería, para el mes de octubre realiza el plan de emergencias el cual se implementará durante la ejecución del proyecto en el corregimiento de Tilodirán ***SE ADJUNTA ANEXO EN EL ÍTEM 8.6.4 PLAN DE EMERGENCIAS.***

8.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO

Para el programa de atención al usuario se tendrá en cuenta en formato de PQRS que se utilizará durante todo el proyecto, además es una herramienta que permite conocer las inquietudes y manifestaciones que pueda tener la comunidad permitiendo de esta manera dar respuesta a la comunidad:

- ✓ **SUGERENCIA:** Es una propuesta presentada por un usuario para incidir en el mejoramiento de un proceso de la empresa cuyo objeto está relacionado con la prestación del servicio.

- ✓ **PETICIÓN:** Es una actuación por medio de la cual el usuario, de manera respetuosa, solicita a la empresa cualquier información relacionada con la prestación del servicio.

- ✓ **QUEJA:** Es la expresión o manifestación que le hace el usuario a la empresa por la inconformidad que le generó la prestación de nuestros servicios.

- ✓ **RECLAMO:** Es la oposición o contrariedad presentada por el usuario, con el objeto de que la empresa revise y evalúe una actuación relacionada con la prestación del servicio en términos económicos.

QUEJAS GENERADAS POR LA COMUNIDAD	ACUMULADO PERIODO ANTERIOR	PRESENTE PERIODO	ACUMULADO A LA PRESENTE ACTA	OBSERVACIONES

Se anexa formato de PQRS que se utilizará durante todo el proyecto. ***VER ANEXO 8.6.5 REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.***

8.4 RELACIÓN DE QUEJAS RECIBIDAS POR LA COMUNIDAD Y TRÁMITE

En la siguiente tabla se relaciona el trámite que se le va a dar a cada uno de los PQRS:

FECHA DE RECIBIDO	QUIEN ENVÍA	ASUNTO	SE LE DIO TRAMITE SI O NO	CUAL

8.5 INDICADORES

En este periodo aun no es posible realizar gráficas para medir información, posiblemente en los otros periodos ya que ya se contará con mayor información.

8.5.1 Interferencias presentadas durante el desarrollo de la obra.

- ✓ **Accesibilidad a viviendas y negocios**

Durante el recorrido que se encuentra realizando el equipo profesional para el levantamiento de actas, a la fecha no se han presentado dificultades que no permitan avanzar con el proyecto, además de que se cuenta con las precauciones de bioseguridad para el ingreso a cada una de las viviendas, en algunos casos en donde no se ha logrado ingresar a las viviendas es porque el propietario no se encontraba en el corregimiento.

- ✓ **Daños a Edificaciones, Mobiliarios y Zonas Verdes**

Durante este periodo no se han presentado ningún daño que afecte a nivel personal.

- ✓ **Suspensión de Servicios Públicos**

Durante este periodo no se han suspendido los servicios públicos.

- ✓ **Trabajos Nocturnos**

No aplica, a la fecha no se han realizado ningún trabajo nocturno.

8.6 ANEXOS
8.6.1 ACTA DE REUNIÓN 001
8.6.2 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
8.6.3 ACTAS DE VECINDAD
8.6.4 PLAN DE EMERGENCIAS
8.6.5 FORMATO DE PETICIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS

MARIA ANGELICA TRUILLO DELGADO
C.C 23.914.357
T.P 150982313
TRABAJADORA SOCIAL

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ La empresa SYNERGIA CONSTRUCCIONES S.A.S desarrolló cada una de las medidas establecidas en las fichas de manejo ambiental contenidas en Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA formulado para el contrato N° 032 DE 2023, dando cumplimiento a las acciones contenidas en el PAGA para su implementación. Es de indicar que el desarrollo del PAGA se mantendrá a lo largo de la ejecución del proyecto y continuará atendiendo las acciones de manejo contenidos en la misma, esto teniendo en cuenta las actividades que se desarrollen mensualmente durante la vigencia del proyecto.

- ✓ Es de conocimiento para SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S que a través del grupo de gestión ambiental y en cabeza del director de obra, es responsable de todas las políticas y lineamientos contemplados en el documento PAGA, es decir de la gestión ambiental del Contrato N° 032 DE 2023, por lo que se deben liderar todos y cada uno de los proyectos formulados en el PAGA, tendientes al cumplimiento de la normatividad ambiental, los lineamientos indicados por ACUATODOS S.A. E.S.P. y la interventoría en el manejo ambiental, incluyendo naturalmente el respeto por las comunidades y el medio ambiente, de tal forma que se minimicen, eviten, prevengan o en últimas compensen los impactos ambientales que por el desarrollo del Contrato se pudiesen generar.

- ✓ Continuar informando a la comunidad sobre los avances y dificultades que se han presentado, así como los trabajos que se van realizando en cada tramo con su respectiva socialización, igualmente la empresa siempre está en la disposición de atender cualquier inquietud que la comunidad presente a través de los profesionales que se encuentran en campo.

- ✓ Todos los días se realiza inspección y verificación del correcto estado en la señalización; se socializa con la comunidad para que tengan en cuenta el riesgo que se tiene al no respetar las señalizaciones que se dejan en los frentes de trabajo y el no hacer uso de los pasos peatonales que se habilitan.

- ✓ Es importante mencionar, que se cuenta con la señalización respectiva en las vías intervenidas, los respectivos cerramientos en las áreas de excavaciones profundas haciendo uso de la lona, cinta peligro durante el día y la noche, la instalación de señales informativas y preventivas, las cuales evitan de esta manera la generación de accidentes de tránsito y peatones.

- ✓ Por seguridad para la comunidad se les ha venido haciendo la recomendación o sugerencia del uso de vías alternas que se encuentran en buenas condiciones las cuales son una alternativa, mientras se realizan las actividades en las zonas de ejecución del proyecto.

- ✓ Los conductores realizan las inspecciones de los vehículos a diario, realizan el carpado mientras realizan el transporte del material del punto donde se carga hasta el punto que lo descargan y se puede evidenciar que respetan el límite de velocidad permitido en el área urbana y rural.

1.4 ANEXOS
1.4.1 ACTA DE INICIO

acuatodos S.A. E.S.P.

acuatodos S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA JURÍDICA
FECHA. 10/10/23
HORA. 3:28
FIRMA:

COMUNICACIÓN INTERNA No. 110-134 de 2023

DE: **FAUSTO CAMILO RAMIREZ MORALES**
Subgerente Técnico y Operativo

PARA: **ANGELA JOHANA ESTUPIÑAN RODRIGUEZ**
Subgerente Jurídica

ASUNTO: REMISION ACTA DE INICIO – ORIGINAL

FECHA: Diez (10) de octubre de 2023

Cordial Saludo,

Por medio del presente, remito el original del acta de inicio del contrato de obra pública No. 032 de 2023, que tiene por objeto: CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE, suscrita el día 10 de octubre de 2023, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

FAUSTO CAMILO RAMIREZ MORALES
Subgerente Técnico y Operativo

GESTION DOCUMENTAL:
Original: *Destinatario*
Copia: *Archivo*

"Para la Vida el Agua, para Casanare Acuatodos"
www.espacuatodos.gov.co Acuatodos S.A. E.S.P. @acuatodos e-mail: contactenos@espacuatodos.gov.co
Dirección: Carrera 19 No 6-100 Edificio Emiro Sossa Pacheco Piso 3. **Telefax:** (57)(8) 6341324 . Yopal-Casanare
CÓDIGO POSTAL 850001

TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
No. DE CONTRATO	032 DE 2023
CONTRATISTA:	**SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S**
NIT:	844.004.840-0
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO
C.C. No.	47.436.168 expedida en Yopal
OBJETO:	**CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRÁN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO:	**DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2023**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**NUEVE (9) DE AGOSTO DE 2024**
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se cancelará de la siguiente manera: **A.** Mediante actas parciales hasta completar un noventa por ciento (90%), previa amortización del anticipo y suscripción de las respectivas actas, presentación de informe de actividades ejecutadas de conformidad con las especificaciones técnicas, revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato. **NOTA:** En el proceso de pago de cada una de las actas parciales se hará una amortización porcentual del resultado de dividir el valor del porcentaje total del anticipo entregado sobre el valor porcentual máximo establecido para cobrar parciales (en este caso seria 50% dividido en 90%) **B.** Un pago final del diez (10%) una vez entregados a satisfacción los productos pactados, y suscrita el acta de liquidación del contrato. Para cada pago, será necesario e indispensable que el mismo se encuentre acompañado del Informe de Interventoría, por ende, las cantidades de obra que se reporten como ejecutadas, sus soportes y los valores consignados en las actas, son de EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD del interventor y el contratista de Obra, quienes tendrán presente en todo caso que dichas actas y todos los documentos que componen los informes son documentos públicos, con las implicaciones que ello acarrea. En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que se ocasionen con la ejecución del contrato. El Contratista, deberá allegar los soportes de afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral del personal contratado

	para la ejecución del contrato, atendiendo los límites temporales del plazo al que corresponda el porcentaje de avance de obra del cual pretende el pago. **Anticipo:** ACUATODOS S.A. E.S.P. entregará un anticipo máximo del cincuenta por ciento (50%) del valor básico del contrato, de acuerdo con el valor ofertado. La entrega de este anticipo se fundamenta en las siguientes consideraciones: Nota: Lo demás preceptuado en la cláusula 6 – FORMA DE PAGO del contrato de obra pública No. 032 de 2023.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE **($38.919.603.368,00)**
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	CINCUENTA POR CIENTO (50%)
VALOR DEL ANTICIPO:	DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE **($19.459.801.684,00)**
INTERVENTOR	**CONSINTER DEL ORIENTE E.U.** Nit 900.326.145-4 RL JOSE NICOLAS ROSO BERNAL 9.432.549 expedida en Yopal.
SUPERVISOR:	SUBGERENTE TECNICO Y OPERATIVO – FAUSTO CAMILO RAMIREZ MORALES

En la ciudad de Yopal – Departamento de Casanare, a los diez (10) días del mes de octubre de 2023, se reunieron **FAUSTO CAMILO RAMIREZ MORALES,** identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.020.714.789 expedida en Bogotá D.C., Subgerente Técnico y Operativo, en calidad de **SUPERVISOR, MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO** identificada con cédula de Ciudadanía No. 47.436.168 expedida en Yopal, representante legal de **SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S.,** identificada con Nit. 844.004.840-0, quien actúa en calidad de **CONTRATISTA, JOSE NICOLAS ROSO BERNAL,** identificado con cedula de ciudadanía No. 9.432.549 expedida en Yopal, representante legal de **CONSINTER DEL ORIENTE E.U.,** identificada con Nit. 900.326.145-4, quien actúa en calidad de **INTERVENTOR**, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de las actividades del presente contrato de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. Según oferta presentada mediante la Solicitud Publica de Ofertas No. ACUA-SPO-001-2023, le fue adjudicado mediante Resolución No. 100.6.4.100 de fecha 17 de agosto de 2023, el contrato de obra Pública No. 032 de 2023 a SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S.
2. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las causales estipuladas en el contrato de Obra Pública No. 032 de 2023.
3. Que el contratista inicia la ejecución del contrato bajo su responsabilidad expresa y se compromete a cumplir con los términos contemplados en la minuta del contrato y demás documentos.
4. Que la dirección física registrada por el contratista es: Calle 30 No. 28 – 46 Casa 20, Yopal Casanare.
5. Que de acuerdo a la **CLAÚSULA 36** del contrato: SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, se cumplió con lo siguiente:

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SIN SITUACIÓN DE FONDOS			SI	X	NO	
Código	**Imputación presupuestal**	**Valor**	**Registro Presupuestal No.**			
SR.2.3.2.01.01.001.03.16.00AD400314002023005850020	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL, OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	$38.919.603.368,00	RPR082500001			

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SISTEMA - SPGR			SI	X	NO	
Código	**Imputación presupuestal**	**Valor**	**Registro Presupuestal**			
00AD-4003-1400-2023-00585-0020	00AD-4003-1400-2023-00585-0020 CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL, OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE	$38.919.603.368,00	4023			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS (CONSORCIO FIA)			SI		NO	X
Numero	**Fecha expedición**	**Valor**	**Fuente del recurso**			
N/A	N/A	N/A	N/A			

PÓLIZAS					SI	X	NO	
Tipo de Póliza	**Compañía de Seguros**	**Riesgo**	**No. Póliza**	**V/r Asegurado**	**Vigencia**			
					Desde		**Hasta**	
CUMPLIMIENTO	Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento	57-45-101001919	$ 7.789.920.673,60	25/08/2023		24/02/2025	
		Buen manejo del anticipo		$19.459.801.684,00	25/08/2023		24/02/2025	
		Salarios y prestaciones sociales		$ 1.945.980.168,40	25/08/2023		05/07/2027	
		Estabilidad y calidad de la obra		$ 7.783.920.673,60	25/06/2024		25/06/2029	
Responsabilidad civil extracontractual		Responsabilidad civil extracontractual	57-40-101001902	$1.945.980.168,40	25/08/2023		05/07/2024	

PAGO DE IMPUESTOS GOBERNACIÓN DE CASANARE			SI	X	NO	
TESORERÍA DEPARTAMENTAL			CONSIGNACIÓN FISICA			
No	Fecha	Valor	Cuenta	Fecha	Movimiento	Valor
N/A	20/09/2023	$1.167.588.100	0013-0981-77878020056434	21/09/2023	PROADULTO – 03777	$1.167.588.100
N/A	20/09/2023	$ 389.196.000	0013-0354 - 0200011918	21/09/2023	PROCULTURA – 14466	$ 389.196.000
N/A	20/09/2023	$ 389.196.000	00013-0981-0200564339	21/09/2023	PRODESARROLLO – 04052	$ 389.196.000
N/A	20/09/2023	$ 972.990.100	0013-0981-0200002746	21/09/2023	PRODEPORTE - 00003	$ 972.990.100
N/A	20/09/2023	$ 583.794.100	0013-0981-0200002174	21/09/2023	UNITROPICO - 00011	$ 583.794.100
					Total	$3.502.764.300

NOTAS
El contratista se obliga a realizar la actualización de la respectiva póliza, una vez suscrita la presente acta de inicio del contrato, la cual deberá allegar a la Subgerencia Jurídica para la respectiva revisión y aprobación.

Para constancia se firma en el Yopal, por los que en ella intervinieron a los diez (10) días del mes de octubre del año 2023.

ACUATODOS S.A. E.S.P.,

FAUSTO CAMILO RAMIREZ MORALES
Subgerente Técnico y Operativo
Supervisor

EL CONTRATISTA,

MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO
R/L. SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERI S.A.S

INTERVENTOR,

Nicolas Roso

JOSE NICOLAS ROSO BERNAL
R/L. CONSINTER DEL ORIENTE E.U

APOYO A LA SUPERVISION,

Yudith Sanchez

YUDITH YAJAIRA SANCHEZ RIVEROS
Profesional de apoyo a la supervisión

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia: Archivo

1.4.2 ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO

Calle 38 No 24 – 82 Barrio Villas de San Juan
Tel. 317 363 9276
Correo Electrónico synergiaconstrucciones@gmail.com

acuatodos s.a. E.S.P

Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.	032 DE 2023
	10	10	2023		

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS" S.A. E.S.P.

Subgerencia Técnica y Operativa

ACTA No. 2 DE ENTREGA DE ANTICIPO

CONTRATACIÓN DIRECTA ☐ LICITACIÓN PÚBLICA ☐ CONCURSO DE MERITOS ☐ SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS ☑

TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA
(Indique en este espacio si se trata de Obra Pública o si corresponde a Estudios o Diseños, Diagnóstico para mantenimiento o cualquier otro tipo de contrato de consultoría)

CONTRATO No.: 032 (Número de contrato) DE 2023 (Año de suscripción)

VIGENCIA: PLAZO DE EJECUCION MAS OCHO (8) MESES
(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRÁN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACION DEL PROYECTO: MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: DIEZ (10) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 10 (Día) DE OCTUBRE (Mes) DEL 2023 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 9 (Día) DE AGOSTO (Mes) DEL 2024 (Año)

VALOR DEL CONTRATO: $ 38.919.603.368,00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)
TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE
(Indique el valor del contrato suscrito en letras)

CONTRATISTA: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S. - RL **MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO**
(Escriba el nombre o razón social del consultor contratado)

INTERVENTOR: CONSINTER DEL ORIENTE E.U. - RL **JOSE NICOLAS ROSO BERNAL**
(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)

SUPERVISOR: SUBGERENTE TECNICO Y OPERATVO - **FAUSTO CAMILO RAMIREZ MORALES**
(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)

APOYO A LA SUPERVISION: PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION - **YUDITH YAJAIRA SANCHEZ RIVEROS**
(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)

CONTRATANTE: GERENTE GENERAL "ACUATODOS S.A. E.S.P." - **OVED QUIROGA FLOREZ**
(Escriba el nombre o razón social del funcionario designado para ser el Supervisor del contrato)

En Yopal Casanare, a los diez (10) días del mes de octubre de 2023, se reunieron: MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO, Representante Legal de SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S., en calidad de CONTRATISTA, JOSE NICOLAS ROSO BERNAL, Representante Legal de CONSINTER DEL ORIENTE E.U., en calidad de Interventor, el arquitecto FAUSTO CAMILO RAMIREZ MORALES, Subgerente Técnico y Operativo por parte de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A. E.S.P.", como Supervisor, la ingeniera YUDITH YAJAIRA SANCHEZ RIVEROS, en calidad de profesional de apoyo a la Supervisión, y el ingeniero OVED QUIROGA FLOREZ, Gerente General "ACUATODOS S.A. E.S.P.", en calidad de CONTRATANTE con el fin de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Cláusula 6 del contrato para la Entrega del Anticipo.

El valor de dicho anticipo es de DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($19.459.801.684,00) y corresponde al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato en mención.

El manejo del anticipo está amparado por la póliza de garantía No.57-45-101001919 de Seguros del Estado S.A., vigente desde el día veinticinco (25) de agosto de 2023 hasta el día veinticuatro (24) de febrero de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Diez (10) días del mes de Octubre de 2023, bajo la respectiva responsabilidad de cada uno de ellos, de conformidad con las funciones desempeñadas.

(Firma)
(Nombre) MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO
R/Legal SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S.
Contratista

(Firma)
(Nombre) JOSE NICOLAS ROSO BERNAL
R/Legal CONSINTER DEL ORIENTE E.U.
Interventor

(Firma)
(Nombre) YUDITH YAJAIRA SANCHEZ RIVEROS
R/Legal Profesional de Apoyo a la Supervisión

(Firma)
(Nombre) FAUSTO CAMILO RAMIREZ MORALES
R/Legal Subgerente Técnico y Operativo
Supervisor

(Firma)
(Nombre) N/A
R/Legal

(Firma)
(Nombre) OVED QUIROGA FLOREZ
R/Legal Gerente General "ACUATODOS S.A. E.S.P."
Contratante

Original: Oficina Jurídica
1era copia: Interventor
2da copia: Contratista
3era copia: Supervisor Proyecto y/o Contrato

4.8 ANEXOS
4.8.1 CERTIFICACIÓN BANCARIA

Grupo Bancolombia Capital

Fiduciaria Bancolombia S.A. – Sociedad Fiduciaria

Medellín, 6 de octubre de 2023

Señores
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS S.A. E.S.P
Ciudad

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que **FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** realizó ante Bancolombia S.A. la constitución de la **Cuenta de Ahorros No.62900004849** denominada **P.A. ANT SYNERGIA CONST E INGENIERIA S.A.S 032** identificada con el **NIT 830054539,** el 6 de octubre de 2023.

De igual manera informamos que la relación comercial es administrada por, DANIELA FIGUEROA LONDOÑO Gerente de Cuenta.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida

Cordialmente,

Victor Paul Alvarez Sanchez
Jefe de Sección
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

4.8.2 EXTRACTO BANCARIO CUENTA N° 629-000048-49

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu ahorro | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

SEÑOR (A)
P.A. ANT SYNERGIA CONST E INGENIERIA S.A
KR 48 26 85
MEDELLIN ANTIOQUIA 00110010

DESDE 2023/10/05 HASTA 2023/10/31
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 629-000048-49
629 SUCURSAL UNICENTRO YOPAL

NOTAS DE INTERES

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	***SALDO PROMEDIO***	$	13,272,616,968
TOTAL ABONOS	$	18,518,701,050.29	***CUENTAS X COBRAR***	$	.00
TOTAL CARGOS	$	6,231,339,610.22	***VALOR INTERESES***	$	7,063,395.29
SALDO ACTUAL	$	12,287,361,440.07	***RETEFUENTE***	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
13/10	PAGO INTERBANC DIR TESORO NAL			18,486,811,600.00	18,486,811,600.00
29/10	ABONO INTERESES AHORROS			6,432,944.07	18,493,244,544.07
30/10	CONSIG LOCAL EFECTIVO	UNICENTRO YOPAL		3,722,036.00	18,496,966,580.07
30/10	CONSIG LOCAL EFECTIVO	UNICENTRO YOPAL		12,220,654.00	18,509,187,234.07
30/10	CONSIG LOCAL EFECTIVO	UNICENTRO YOPAL		8,883,365.00	18,518,070,599.07
30/10	ABONO INTERESES AHORROS			378,986.26	18,518,449,585.33
31/10	ABONO INTERESES AHORROS			251,464.96	18,518,701,050.29
31/10	PAGO A PROV TRANSPORTES CELEST			-2,220,841,350.00	16,297,859,700.29
31/10	PAGO A PROV TRANSPORT AMERICAN			-3,055,163,406.00	13,242,696,294.29
31/10	PAGO A PROV DIAZ CASTELBLANCO			-930,508,800.00	12,312,187,494.29
31/10	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-24,826,054.22	12,287,361,440.07
	FIN ESTADO CUENTA				

4.8.3 ÓRDENES DE OPERACIÓN DEL ANTICIPO

Orden de Operación Anticipos

Grupo Bancolombia Capital

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DD/MM/AAAA)			NO DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Yopal	23	10	2023	1	GIRO A TERCEROS	COP (Pesos)	$ 3.055.163.406,00	$ 0,00	$ 3.055.163.406,00

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
16690	P.A ANT SYNERGIA CONS II INGENIERIA SAS 032	62900004649	Ahorros	Bancolombia

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
900361915-7	NIT	TRANSPORT AMERICAN DIHEDI SAS	409137206	Corriente	Banco de Bogotá	$ 3.055.163.406,00	$ -	$ 3.055.163.406,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
Colombia	Casanare	Yopal	CLL 11 21-78	transportamericandihedi@gmail.com		3142952075	4290	Casanare	Yopal

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
2	N.A.	N.A.	GZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACION DE EFECTUAR LA LIQUIDACION , RETENCION, PRESENTACION Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A

1. Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Bancolombia S.A. con ocasión de este documento certifica: i) que cuenta con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el presente documento; y ii) que ha dado cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia."
2. Con el envío y/o firma de la presente orden de pago, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario

FIRMAS AUTORIZADAS (No aplica si la operación es enviada por la Sucursal Virtual Bancolombia)

Firmas Autorizadas	Firmas Autorizadas	DATOS A DILIGENCIAR POR LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	
		NUMERO DE RADICADO	FECHA Y HORA DE RECIBIDO

03

ConsinTer del Oriente

NIT 900.326.145-4

Yopal 23 de Octubre del 2023

Señores
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA
Bogotá

ASUNTO: CONTRATO FIDUCIARIO N° 16690 P.A. ANT SYNERGIA CONST E INGENIERIA S.A.S. 032

Como responsable designado contratado para el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por parte del contratista/fideicomitente del contrato fiduciario en asunto, estoy aprobando el pago de la orden de operación N°1, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PAGO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIT: 844.004.840-0		
			N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	TOTAL
2	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	TRANSPORT AMERICAN DIHEDI S.A.S	FETD 18	27/10/2023	$ 3.055.163.406,00
TOTAL ITEM 02					$ 3.055.163.406,00
VALOR TOTAL DE ÍTEMS					**$ 3.055.163.406,00**

Asimismo certifico que estos pagos corresponden al rubro No. 2; compra de materiales y accesorios, previstos en el plan de inversión del anticipo.

Atentamente,

Nicolas Roso

JOSE NICOLÁS ROSO BERNAL
C.C No. 9.432.549
R.L. CONSINTER DEL ORIENTE
E-mail: consinterdeloriente@gmail.com

ORDEN DE OPERACIÓN DE ANTICIPO No. 1.					
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.			FECHA: 23/10/2023		
P.A. ANT. SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS 032			PAGADO A: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA SAS		
			N.I.T : 844.004.840-0		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PAGO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NÚMERO DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR EN PESOS
2	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	TRANSPORT AMERICAN DIHEDI S.A.S	FETD 18	27/10/2023	$ 3.055.163.406,00
		TOTAL ITEM 02			$ 3.055.163.406,00
		VALOR TOTAL DE ITEMS			$ 3.055.163.406,00

R/L SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S

Nicolas Rojo

R/L CONSINTER DEL ORIENTE E.U

El interventor certifica que revisó los items\rubros aquí ordenados que correspondían a lo aprobado en el Plan de Inversion del Anticipo y que se ejecutaron para el desarrollo del proyecto.

Declaramos que cumplimos con la obligación de efectuar la liquidación, retención, presentación y pago de los impuestos, tasas y retenciones que correspondan.

DESEMBOLSO DEL ANTICIPO ORDEN N°1 - COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS				
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	***NOMBRE DEL PROVEEDOR***	***N° DE FACTURA***	***FECHA DE FACTURA***	***TOTAL***
COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	TRANSPORT AMERICAN DIHEDI S.A.S	FETD 18	27/10/2023	$ 3.055.163.406,00
TOTAL				**$ 3.055.163.406,00**



TRANSPORT AMERICAN DIHEDI S.A.S.
NIT 900.361.915-7
Casanare
Tel: (01) 3175010010
Yopal - Colombia
transportamericandihedi@gmail.com

Detalle de producto
No. FETD 18

Señores	Synergia Construcciones e Ingeniería S.A.S.			**Fecha**
NIT	844.004.840-0	**Teléfono**	(038) 6327178	2023-10-27
Dirección	CL 38 N° 24 - 82	**Ciudad**	Yopal - Colombia	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TUBERIA NOVALOC DE 60 PULGADAS INLCUYE UNION EN TUBO DE 6 M ANTICIPO FACTURA PROFORMA COMPRA DE TUBERIA	750.00	3,070,979,610.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Tres mil cincuenta y cinco millones ciento sesenta y tres mil cuatrocientos seis pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 3,055,163,406.00

Total Bruto	2,636,034,000.00
IVA 19%	500,846,460.00
Retefuente 2,5%	65,900,850.00
ReteICA 6	15,816,204.00
Total a Pagar	3,055,163,406.00

Observaciones:
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS No. 409062437 A NOMBRE DE TRANSPOR AMERICAN DIHEDI SAS

Este es un detalle de producto para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente. Exija su factura o documento equivalente.

93

Orden de Operación Anticipos

Grupo Bancolombia Capital

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DDMMAAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Yopal	23	10	2023	2	GIRO A TERCEROS	COP (Pesos)	$ 2.220.841.360,00	$ 0,00	$ 2.220.841.360,00

INFORMACION DEL ORDENANTE

CÓDIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
16690	P.A ANT SYNERGIA CONS E INGENIERIA SAS 032	62900004849	Ahorros	Bancolombia

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
901542009-1	NIT	TRANSPORTES CELESTE HARUE SAS	409137197	Corriente	Banco de Bogotá	$ 2.220.841.360,00	$ -	$ 2.220.841.360,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
Colombia	Casanare	Yopal	CALL 36 24 52	transcehorsas@gmail.com		3183539638	4290	Casanare	Yopal

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
3	N.A.	N.A.	GZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A

1. Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Bancolombia S.A. con ocasión de este documento certifica: i) que cuenta con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el presente documento; y ii) que ha dado cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia."
2. Con el envío y/o firma de la presente orden de pago, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario

FIRMAS AUTORIZADAS (No aplica si la operación es enviada por la Sucursal Virtual Bancolombia)

Firmas Autorizadas	Firmas Autorizadas

DATOS A DILIGENCIAR POR LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA

NUMERO DE RADICADO	FECHA Y HORA DE RECIBIDO

Consinter del Oriente

NIT 900.326.145-4

Yopal 23 de Octubre del 2023

Señores
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA
Bogotá

ASUNTO: CONTRATO FIDUCIARIO N° 16690 P.A. ANT SYNERGIA CONST E INGENIERIA S.A.S. 032

Como responsable designado contratado para el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por parte del contratista/fideicomitente del contrato fiduciario en asunto, estoy aprobando el pago de la orden de operación N°2, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PAGO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIT: 844.004.840-0		
			N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	TOTAL
3	TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS	TRANSPORTES CELESTE HARUE S.A.S	1	24/10/2023	$ 2.220.841.350,00
TOTAL ITEM 03					$ 2.220.841.350,00
VALOR TOTAL DE ÍTEMS					**$ 2.220.841.350,00**

Asimismo certifico que estos pagos corresponden al rubro N°3 - Transporte de materiales pétreos, previstos en el plan de inversión del anticipo.

Atentamente,

Nicolas Roso

JOSE NICOLÁS ROSO BERNAL
C.C No. 9.432.549
R.L. CONSINTER DEL ORIENTE
E-mail: consinterdeloriente@gmail.com

ORDEN DE OPERACIÓN DE ANTICIPO N°2					
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.			FECHA: 23/10/2023		
P.A. ANT. SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS 032			PAGADO A: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS		
			N.I.T : 844.004.840-0		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PAGO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NÚMERO DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR EN PESOS
3	TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS	TRANSPORTES CELESTE HARUE S.A.S	1	24/10/2023	$ 2.220.841.350,00
TOTAL ITEM 03					$ 2.220.841.350,00
VALOR TOTAL DE ITEMS					$ 2.220.841.350,00

R/L SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S

Nicolas Rojo

R/L CONSINTER DEL ORIENTE E.U

El interventor certifica que revisó los items\rubros aquí ordenados que correspondían a lo aprobado en el Plan de Inversion del Anticipo y que se ejecutaron para el desarrollo del proyecto.

Declaramos que cumplimos con la obligación de efectuar la liquidación, retención, presentación y pago de los impuestos, tasas y retenciones que correspondan.

DESEMBOLSO DEL ANTICIPO ORDEN N°2 - TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS				
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	***NOMBRE DEL PROVEEDOR***	***N° DE FACTURA***	***FECHA DE FACTURA***	***TOTAL***
TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS	TRANSPORTES CELESTE HARUE S.A.S	1	24/10/2023	$ 2.220.841.350,00
TOTAL				**$ 2.220.841.350,00**

TRANSCEHAR SAS
901542007 - 1

TRANSPORTES CELESTE HARUE SAS
NIT 901.542.009-1
CALLE 38 # 24 - 84
Tel: (608) 0000000
Yopal - Colombia
transcehansas@gmail.com

Detalle de producto
No. 1

Señores	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS			**Fecha**
NIT	844.004.840-0	**Teléfono**	(608) 6327178 - Ext. 000	2023-10-24
Dirección	CL 30 28 48 CA 20	**Ciudad**	Yopal - Colombia	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA SEGUN CONTRATO ANEXO No. 01 OBJETO TRANSPORTE DE TUBERIA EN EL PROYECTO CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE. ANTICIPO CONTRATO	1.00	2,220,841,350.00

Total ítems: 1

Total Bruto	2,220,841,350.00
Total a Pagar	2,220,841,350.00

Valor en Letras:
Dos mil doscientos veinte millones ochocientos cuarenta y un mil trescientos cincuenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 2,220,841,350.00

Observaciones:

Este es un detalle de producto para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente. Exija su factura o documento equivalente.

SYNERGIA
Construcciones e Ingeniería

CONTRATO No. 01 -2023 DE TRANSPORTE DE MATERIAL ENTRE SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS Y TRANSPORTES CELESTE HARUE SAS

Suscribimos contrato Entre MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO, como representante legal de SYNERGIA CONSTRUCCIONES SAS , mayor de edad, de nacionalidad colombiana, con documento de identidad número 47.436.168, en su carácter de CONTRATANTE con domicilio de la Calle 30 28 46 Barrio altos de Manare del Municipio de Yopal. Y DIEGO HERNANDO DIAZ CASTELBLANCO, Representante Legal de TRANSPORTE CELESTES HARUE SAS, mayor de edad con documento de identidad 79.793.440 de Bogotá, Acuerdan celebrar mediante el presente contrato de TRANSPORTE conforme a las siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO: El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE, a prestar los servicios de: **TRANSPORTE DE DE TUBERIA EN EL PROYECTO CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.** El CONTRATISTA queda obligado a desarrollar el proyecto descrito en la presente cláusula bajo la dirección administrativa, financiera y técnica del CONTRATANTE, para lo cual podrá emplear el personal idóneo que disponga. **CLAUSULA SEGUNDA. ESPECIFICACIONES:** El objeto descrito en la cláusula anterior se desarrollará por el CONTRATISTA de acuerdo a las siguientes cantidades:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
TRANSPORTE DE BASE GRANULAR TRITURADA T MAX 1 1/2"	VJ DE 13M3	1643	$ 877.500,00	$ 1.441.732.500,00
TRANSPORTE ARENA LAVADA	VJ DE 13M3	430	$ 877.500,00	$ 377.325.000,00
TRANSPORTE DE RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION	VJ DE 13 M3	2481	$ 401.700,00	$ 996.617.700,00
TRANSPORTE CRUDO DE RIO CLASIFICADO TMAX 3"	VJ DE 13 M3	1193	$ 877.500,00	$ 1.046.857.500,00
TRANSPORTE SUBBASE GRANULAR	VJ DE 13 M3	470	$ 877.500,00	$ 412.425.000,00
TRANSPORTE TRITURADO DE 1 1/2"	VJ DE 13 M3	190	$ 877.500,00	$ 166.725.000,00
			TOTAL	$ 4.441.682.700,00

SYNERGIA
Construcciones e Ingeniería

PARAGRAFO: Todos los gastos correspondientes repuestos, seguros, daños a terceros, etc., serán únicamente por cuenta y riesgo del "TRANSPORTADOR", así como también el pago de sus trabajadores.

CLAUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales a que haya lugar, se determina que el valor del presente contrato asciende a la suma de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS ($4.441.682.700) M/CTE. PARÁGRAFO PRIMERO:** La cancelación de los recursos descritos en la presente cláusula está supeditado además a la entrega por parte del CONTRATISTA del material a la obra, también de todos y cada de uno de los documentos que la ley ha establecido para el efecto. "EL CONTRATANTE " pagara al "CONTRATISTA" un anticipo del 50% del valor del contrato a la firma del mismo, ósea un anticipo por valor de DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M.CTE ($2.220.841.350) y el saldo según facturas emitidas por el Transportador

CLAUSULA CUARTA. EJECUCION: El contratista ejecutará su actividad libremente, pero de acuerdo con los horarios de trabajo vigente en la empresa CONTRATANTE.

CLAUSULA QUINTA. DURACION: La duración de este contrato es de SEIS (6) meses contados a partir de la fecha de su firma, pudiéndose prorrogar su duración o celebrar un nuevo contrato si las partes así lo consideran conveniente.

CLAUSULA SEXTA. CUMPLIMIENTO. Las partes se obligan a cumplir con todas y cada una de las obligaciones contraídas mediante este contrato, y en consecuencia el incumplimiento a cualquiera de dichas obligaciones determinará automáticamente la terminación del contrato, y se cobrara una multa del 5% del valor del contrato que asciende a la suma de : ($225.000.000) Rigiéndose a tal efecto por las disposiciones pertinentes sobre las leyes comerciales y civiles aplicables al caso planteado.

CLAUSULA SEPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y VALIDEZ: El presente contrato de ejecución de obra civil se entenderá perfeccionado con la suscripción que del mismo efectúen las partes; así como de la entrega de todos y cada uno de los documentos establecidos por la legislación que lo rige y que se derivan de su ejecución.

Para constancia se firma este documento en Yopal, a los 19 días del mes de octubre de 2023

EL CONTRATANTE

MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO

R/L SYNERGIA SAS
CC 47.436.168 Yopal

EL CONTRATISTA

DIEGO HERNANDO DIAZ CASTELBLANCO

CC 79.793.440 BOGOTA
R/L TRANSPORTE CELESTE SAS

1/4

Orden de Operación Anticipos

Grupo Bancolombia Capital

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DDMMAAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Yopal	23	10	2023	3	GIRO A TERCEROS	COP (Pesos)	$ 930.508.800,00	$ 0,00	$ 930.508.800,00

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
15690	P.A ANT SYNERGIA CONS E INGENIERIA SAS 032	62900004849	Ahorros	Bancolombia

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
79793440-4	NIT	DIEGO HERNANDO DIAZ CASTELBLANCO	409047602	Corriente	Banco de Bogotá	$ 930.508.800,00	$ -	$ 930.508.800,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
Colombia	Casanare	Yopal	CLL 30 26 46	diegodiaz454545@hotmail.com		3142952075	4290	Casanare	Yopal

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
4	N.A.	N.A.	GZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A

1. Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Bancolombia S.A. con ocasión de este documento certifica: i) que cuenta con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el presente documento; y ii) que ha dado cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia."
2. Con el envío y/o firma de la presente orden de pago, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario

FIRMAS AUTORIZADAS (No aplica si la operación es enviada por la Sucursal Virtual Bancolombia)

Firmas Autorizadas	Firmas Autorizadas

DATOS A DILIGENCIAR POR LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA

NUMERO DE RADICADO	FECHA Y HORA DE RECIBIDO

ConsinTer del Oriente

NIT 900.326.145-4

Yopal 23 de Octubre del 2023

Señores
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA
Bogotá

ASUNTO: CONTRATO FIDUCIARIO N° 16690 P.A. ANT SYNERGIA CONST E INGENIERIA S.A.S. 032

Como responsable designado contratado para el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por parte del contratista/fideicomitente del contrato fiduciario en asunto, estoy aprobando el pago de la orden de operación N°3, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PAGO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIT: 844.004.840-0		
			N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	TOTAL
4	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	DIEGO HERNANDO DIAZ CASTELBLANCO	D 345	24/10/2023	$ 930.508.800,00
TOTAL ITEM 04					$ 930.508.800,00
VALOR TOTAL DE ÍTEMS					**$ 930.508.800,00**

Asimismo certifico que estos pagos corresponden al rubro N°4 - Alquiler de maquinaria y equipos, previstos en el plan de inversión del anticipo.

Atentamente,

Nicolas Roso

JOSE NICOLÁS ROSO BERNAL
C.C No. 9.432.549
R.L. CONSINTER DEL ORIENTE
E-mail: consinterdeloriente@gmail.com

ORDEN DE OPERACIÓN DE ANTICIPO N°3					
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.			FECHA: 23/10/2023		
P.A. ANT. SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS 032			PAGADO A: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA SAS		
			N.I.T : 844.004.840-0		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PAGO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NÚMERO DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR EN PESOS
4	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	DIEGO HERNANDO DIAZ CASTELBLANCO	D 345	24/10/2023	$ 930.508.800,00
		TOTAL ITEM 04			$ 930.508.800,00
		VALOR TOTAL DE ITEMS			$ 930.508.800,00

R/L SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S

Nicolas Roso

R/L CONSINTER DEL ORIENTE E.U

El interventor certifica que revisó los items\rubros aquí ordenados que correspondían a lo aprobado en el Plan de Inversion del Anticipo y que se ejecutaron para el desarrollo del proyecto.
Declaramos que cumplimos con la obligación de efectuar la liquidación, retención, presentación y pago de los impuestos, tasas y retenciones que correspondan.

DESEMBOLSO DEL ANTICIPO ORDEN N°3 - ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	***NOMBRE DEL PROVEEDOR***	***N° DE FACTURA***	***FECHA DE FACTURA***	***TOTAL***
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	DIEGO HERNANDO DIAZ CASTELBLANCO	D 345	24/10/2023	$ 930.508.800,00
TOTAL				**$ 930.508.800,00**



DIEGO HERNANDO DIAZ CASTELBLANCO
NIT 79.793.440-7
CLL 30 28 46 CASA 20 BRR ALTOS DE MANARE
Tel: (035) 6349852
Yopal - Colombia
diegodiaz4545@hotmail.com

Detalle de producto
No. D 345

Señores	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERA SAS			**Fecha**
NIT	844.004.840-0	**Teléfono**	(038) 6327178 - Ext. 0	
Dirección	CALLE 30 28 46	**Ciudad**	Yopal - Colombia	2023-10-24

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO DE MAQUINARIA SEGUN CONTRATO ANEXO No. 02 - 2023. CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL. ANTICIPO CONTRATO	1.00	930,508,800.00

Total items: 1

Total Bruto	930,508,800.00
Total a Pagar	930,508,800.00

Valor en Letras:
Novecientos treinta millones quinientos ocho mil ochocientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 930,508,800.00

Observaciones:
Favor consignar a la cuenta corriente No. 409047602 del Banco Bogotá a nombre de Diego Hernando Diaz Castelblanco

Este es un detalle de producto para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente. Exija su factura o documento equivalente.

FACTURA A NOMBRE DE PROINGENIAR

CONCEPTO	CANTIDAD	VLR UNIT	VLR IMPUESTO	VLR TOTAL	TOTAL	OBSERVACION	TARIFA X ADMINISTRACION 7%
Vehiculo tipo campero PICK UP camioneta o similar con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento. Conductor y combustible. Modelo 2019 igua o superior.	1	$ 9.000.000,00	$ 1.710.000,00	$ 10.710.000,00	$ 42.840.000,00	4 meses	$ 2.520.000,00
			$ 6.840.000,00				

10

SYNERGIA

CONTRATO No. 02 -2023 DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO ENTRE SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS Y DIEGO HERNANDO DIAZ CASTELBLANCO.

Entre los suscritos a saber: **SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS, NIT:844.004.840-0** domiciliado en la ciudad de Yopal, representado legalmente por MARÍA DIOMY BARRERA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Yopal, identificado con la cédula de ciudadanía No 47.436.168 expedida en la ciudad de Yopal, actuando conforme a la Ley y en armonía con los estatutos de la misma, por una parte y quien en adelante se denominará el TOMADOR, y DIEGO HERNANDO DIAZ CASTELBLANCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.793.440 de Bogotá, quien en adelante se denominará EL DADOR, hemos acordado celebrar el presente contrato el cual se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA: OBJETO: EL DADOR, se compromete a suministrar al TOMADOR el alquiler de:

EQUIPO	CANTIDAD EQUIPOS	HR	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
RETROEXCAVADORA	6	1664	$ 233.000	$ 2.326.272.000

SEGUNDA: UBICACIÓN: La maquinaria y/o equipo suministrado por el DADOR será ubicado por el TOMADOR en (el corregimiento de Tilodiran Municipio de Yopal , departamento de Casanare) Para el contrato que tiene por objeto: **CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

TERCERA VALOR: EL valor total del presente contrato es la suma de **DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M.CTE ($2.326.272.000)** incluido impuestos, tasas y contribuciones. PARAGRAFO: El contrato se pacta por el sistema de: hora trabajada y se tendrá un stambay de 5 horas diarias por cada máquina sino se realiza ninguna actividad, EL TOMADOR no atenderá reclamos de solicitudes de reajuste efectuados por el DADOR, por concepto de costos, gastos, actividades o suministros adicionales que aquel requiera para ejecutar el contrato y que fueron previsibles al momento de presentación de su oferta. Cualquier actividad que se realice sin esta autorización será asumida por cuenta y riesgo del DADOR de manera que EL TOMADOR estará exento de reconocer valores adicionales por tal concepto. CUARTA RESPONSABILIDAD EL DADOR entregará la maquinaria y/o equipo en condiciones óptimas de mantenimiento y uso haciéndose responsable por cualquier deterioro o daño que se presentará por esta causa. FORMA

11

SYNERGIA

DE PAGO: EL TOMADOR, pagará al DADOR la suma de **NOVECIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M.CTE. ($930.508.800)** de anticipo que equivale al 40% del contrato y el saldo se harán con cortes mensuales y se va amortizando el 40% del anticipo. PARAGRAFO PRIMERO: EL TOMADOR realizará los pagos dentro de los 10 días calendarios siguientes a las fechas de radicación de las cuentas. PARAGRAFO SEGUNDO: Para efectos del primer desembolso, el DADOR deberá informar el régimen Tributario en el cual se encuentra inscrito, así como el número de inscripción del REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT) anexar copia de esta inscripción, con fecha de expedición no mayor de cuatro (5) meses a la fecha de entrega del documento. QUINTA: PLAZO Y ENTREGA. El alquiler de la maquinaria y equipo descrito en el objeto del presente contrato, será por el término de (5) meses, contados a partir de 19 de Octubre de 2023 SEXTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES DEL DADOR: se compromete a: - 1) cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, suministrando la maquinaria y equipo acordado en óptimas condiciones de funcionamiento. –2) realizar todas las pruebas requeridas, corregirlas si es caso hasta entrega a satisfacción de la maquinaria y equipo – 3) suministrar en excelente estado todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios"– OBLIGACIONES DEL TOMADOR: - 1) pagar al DADOR, en los plazos y términos previstos en el presente contrato. –2) formular sugerencias por escrito sobre observaciones que estime convenientes en el desarrollo del contrato siempre enmarcadas en el termino del mismo. 3). Utilizar personal idóneo para el manejo de la maquinaria y equipos suministrado SEPTIMA: SUSPENSIÓN. Cuando se presenten circunstancias de Fuerza mayor o Caso Fortuito, podrán de común acuerdo entre las partes, suspender la ejecución del contrato, mediante la suscripción del acta, sin que para el efecto del plazo extintivo del mismo se compute el tiempo de suspensión. PARAGRAFO. - OCTAVA: TERMINACION ANTICIPADA: Con la suscripción del presente contrato el DADOR autoriza expresamente al TOMADOR para terminar anticipadamente el mismo mediante oficio escrito que se comunicará al DADOR en los siguientes eventos: A) cuando las exigencias del servicio público lo requieran o la situación de orden público lo disponga. B). cuando el DADOR, sin aducir causa que lo justifique se abstenga de entregar al TOMADOR la maquinaria y equipo para el cumplimiento de los requisitos legales de ejecución del contrato, dentro del plazo establecido para ello. C) cuando del incumplimiento de las obligaciones del DADOR se deriven consecuencias que hagan imposible o dificulten gravemente la ejecución del contrato. D) si supeditadas todas o algunas de las obligaciones emanadas del presente contrato, EL DADOR no reanudase la ejecución de las mismas dentro del plazo acordado entre las partes una vez terminadas las causas que obligaron a la suspensión. E) cuando el DADOR no suministre la maquinaria y equipo descrito, sin acuerdo o autorización previa y escrita del TOMADOR. PARAGRAFO: Así mismo, las partes acuerdan que el contrato se dará anticipadamente por terminado a partir de la fecha que señale la comunicación que se remita y de ser el caso sin el perjuicio de lo anterior las partes suscribirán un acta de liquidación, en la cual se dejará constancia de los hechos o circunstancias que motivaron la misma. NOVENA: CLAUSULA PENAL PECUNIARIA. 1)En caso de mora en el cumplimiento de sus obligaciones el DADOR cancelará al TOMADOR por cada día de retraso, en el suministro de la maquinaria y equipo objeto del presente

SYNERGIA

contrato, el 1.0% del valor total del mismo, PARAGRAFO PRIMERO: Para efectos de que el DADOR cancele los valores por la mora en la ejecución de las obligaciones no se requiere que EL TOMADOR lo constituya en mora, el simple incumplimiento imputable al contratista dará origen al pago de las sumas previstas en esta cláusula. PARAGRAFO

SEGUNDO: El DADOR autoriza al TOMADOR para descontar las sumas que le adeude por los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. DECIMA: 2). En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del DADOR, el TOMADOR podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que EL TOMADOR pueda solicitar al DADOR la totalidad del valor los perjuicios causados en lo que excedan el valor de la cláusula penal pecuniaria. DECIMA: CESION. Este contrato se celebra en consideración a la calidad del DADOR y no podrá cederlo ni en todo ni en parte a ningún titulo sin el consentimiento expreso, previo y escrito del TOMADOR. DECIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: el presente contrato se perfecciona con la firma de la parte.

Razón por la cual no se podrá iniciar ninguna labor sin el perfeccionamiento de este documento En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Yopal a los 19 días del mes de octubre de 2023

EL TOMADOR

MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO

C,c No. 47.436.168 Yopal
R/L SYNERGIA SAS

EL DADOR

DIEGO HERNANDO DIAZ CASTELBLANCO
C.C 79.793.440 de Bogotá.

4.8.4 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Calle 38 No 24 – 82 Barrio Villas de San Juan
Tel. 317 363 9276
Correo Electrónico synergiaconstrucciones@gmail.com

acuatodos s.a. E.S.P

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

SIG MECA
GP-F-07
18/08/2015
V-02

Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.	032 DE 2023
	10	10	2023		

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS" S.A. E.S.P

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (representante legal ente descentralizado)

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 032 DE 2023 **PROGRAMACIÓN INICIAL** ☑ **REPROGRAMACIÓN** ☐

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRÁN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S. - RL **MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO**
INTERVENTOR	CONSINTER DEL ORIENTE E.U. - RL **JOSE NICOLAS ROSO BERNAL**
SUPERVISOR	SUBGERENTE TECNICO Y OPERATIVO - **FAUSTO CAMILO RAMIREZ MORALES**
APOYO A LA SUPERVISION	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION - **YUDITH YAJAIRA SANCHEZ RIVEROS**
CONTRATANTE	GERENTE GENERAL "ACUATODOS S.A. E.S.P"- **OVED QUIROGA FLOREZ**

DATOS ESPECÍFICOS

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de salarios	$ 1.945.980.168,40	10,00%
2	Compra de materiales y accesorios	$ 5.837.940.505,20	30,00%
3	Transporte de materiales pétreos	$ 4.864.950.421,00	25,00%
4	Alquiler de Maquinaria y equipos	$ 2.918.970.252,60	15,00%
5	Contratos de Mano de obra	$ 3.891.960.336,80	20,00%
		$ 19.459.801.684,00	**100,00%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones
b) Sólo se permite un máximo del diez por ciento (10%) para compra de equipo nuevo y repuestos
c) El Anticipo a Entregar es equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del Contrato

(Firma)
(Nombre) **MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO**
R/Legal SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S
Contratista

(Firma) Nicolas Roso
(Nombre) **JOSE NICOLAS ROSO BERNAL**
R/Legal CONSINTER DEL ORIENTE E.U
Interventor

(Firma)
(Nombre) **FAUSTO CAMILO RAMIREZ MORALES**
R/Legal Subgerente Técnico y Operativo
Supervisor

(Firma) Yudith Sanchez
(Nombre) **YUDITH YAJAIRA SANCHEZ RIVEROS**
R/Legal Profesional de apoyo a la supervisión

(Firma)
(Nombre) **N/A**
R/Legal

(Firma)
(Nombre) **OVED QUIROGA FLOREZ**
R/Legal Gerente General "ACUATODOS S.A. E.S.P."
Contratante

Original: Oficina Jurídica
1era copia: Interventor
2da copia: Contratista
3era copia: Supervisor Proyecto y/o Contrato

5.12 ANEXOS
5.12.1 CANTIDADES EJECUTADAS

Calle 38 No 24 – 82 Barrio Villas de San Juan
Tel. 317 363 9276
Correo Electrónico synergiaconstrucciones@gmail.com

Consinter	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL, OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	SYNERGIA	CONTRATO 032 DE 2023 SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO

INFORME N° 1 DE OBRA

10 DE OCTUBRE DE 2023 - 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONDICIONES CONTRACTUALES							CANTIDADES EJECUTADAS					
CAP	SUBCAP	DESCRIPCION	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	V. UNITARIO	V. TOTAL	EJECUTADO PERIODO ACTUAL	% EJECUTADO ACTUAL	VALOR TOTAL PERIODO ACTUAL	TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	% TOTAL EJECUTADO ACUMULADO
1		CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL										
	1,1	RED DE COLECTORES										
	1,1,1	Replanteo y localizacion de tuberias de alcantarillado	m	3.899,10	$ 6.580,00	$ 25.656.078,00	2658,34	73,33%	$ 18.814.457,20	2659,34	$ 18.814.457,20	73,33%
		TOTAL COLECTORES RED ALCANTARILLADO PLUVIAL				$ 23.933.751.091,85		0,06%	$ 18.814.457,20		$ 18.814.457,20	0,06%
	1,2	POZOS DE INSPECCION ALCANTARILLADO PLUVIAL										
		TOTAL POZOS DE INSPECCION ALCANTARILLADO PLUVIAL				$ 860.511.339,90		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	1,3	SUMIDEROS ALCANTARILLADO PLUVIAL										
		TOTAL SUMIDEROS ALCANTARILLADO PLUVIAL				$ 320.588.164,60		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	1,4	DESCARGA ALCANTARILLADO PLUVIAL										
		TOTAL DESCARGA ALCANTARILLADO PLUVIAL				$ 211.131.545,35		0,00%	$ -		$ -	0,00%
		TOTAL CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL				$ 25.145.962.141,70		0,07%	$ 18.814.457,20		$ 18.814.457,20	0,07%
2		REHABILITACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO										
	2,1	COLECTORES RED ALCANTARILLADO SANITARIO										
		TOTAL CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL				$ 998.816.364,15		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	2,2	POZOS DE INSPECCION ALCANTARILLADO SANITARIO										
		TOTAL POZOS DE INSPECCION ALCANTARILLADO SANITARIO				$ 157.680.620,60		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	2,3	ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO										
		TOTAL ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO				$ 749.850.859,10		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	2,4	OPTIMIZACIÓN ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES										
		TOTAL ESTACION DE BOMBEO				$ 450.261.775,50		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	2,5	REHABILITACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES										
		TOTAL REHABILITACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES				$ 618.053.575,10		0,00%	$ -		$ -	0,00%
		TOTAL REHABILITACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO				$ 2.970.483.314,45		0,00%	-		-	0,00%
3		INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACIÓN										
	3,1	MEDIA TENSIÓN										
		TOTAL MEDIA TENSIÓN				$ 41.456.554,55		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	3,2	BAJA TENSIÓN										
		TOTAL BAJA TENSIÓN				$ 15.837.572,18		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	3,3	CUARTO ELÉCTRICO										
		TOTAL CUARTO ELÉCTRICO				$ 5.184.578,00		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	3,4	INSTALACIONES INTERNAS										
		TOTAL INSTALACIONES INTERNAS				$ 3.828.228,00		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	3,5	ALUMBRADO PÚBLICO										
		TOTAL ALUMBRADO PÚBLICO				$ 11.891.580,31		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	3,6	BANCO DE CONDENSADORES										
		TOTAL BAJA TENSIÓN				$ 7.804.215,00		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	3,7	PUESTA A TIERRA Y PROTECCIÓN CONTRA RAYOS										
		TOTAL PUESTA A TIERRA Y PROTECCIÓN CONTRA RAYOS				$ 20.272.838,36		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	3,8	REUBICACIÓN DE POSTES DE CONCRETO CENTRO POBLADO Y ÁREA RURAL										
		TOTAL REUBICACIÓN DE POSTES DE CONCRETO CENTRO POBLADO Y ÁREA RURAL				$ 18.099.458,40		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	3,9	PLANTA DE BOMBEO										
		TOTAL PLANTA DE BOMBEO				$ 21.353.648,76		0,00%	$ -		$ -	0,00%
		TOTAL INSTALACIONES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN				$ 145.528.668,58		0,00%	-		-	0,00%
4		REPOSICION SISTEMA DE ACUEDUCTO										
	4,1	RED DE ACUEDUCTO										
		TOTAL RED DE ACUEDUCTO				$ 513.789.224,00		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	4,2	ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO										
		TOTAL ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO				$ 188.588.032,00		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	4,3	ACCESORIOS										
		TOTAL ACCESORIOS				$ 33.982.442,10		0,00%	$ -		$ -	0,00%
		TOTAL CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO				$ 716.159.698,10		0,00%	-		-	0,00%
5		CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL										
	5,1	EXPLANACIONES										
		TOTAL EXPLANACIONES				$ 1.001.698.140,09		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	5,2	ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO										
		TOTAL ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO				$ 8.110.523.162,78		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	5,3	OBRAS VARIAS										
		TOTAL OBRAS VARIAS				$ 501.770.745,82		0,00%	$ -		$ -	0,00%
	5,4	SEÑALIZACION										
		TOTAL SEÑALIZACION				$ 110.567.327,19		0,00%	$ -		$ -	0,00%
		TOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS				$ 9.724.559.375,88		0,00%	-		-	0,00%
		SUB TOTAL COSTO DIRECTO				$ 36.702.698.199			$ 18.814.457,20		$ 18.814.457,20	
		Programa de Adaptación de la Guia Ambiental PAGA	und	1,00	$ 63.633.447	$ 63.633.447,00		7,33%	$ 4.666.453		$ 4.666.453	7,33%
		Plan de Manejo de Trafico PMT	und	1,00	$ 153.276.722	$ 153.276.722,00		7,33%	$ 11.240.293		$ 11.240.293	7,33%
	COSTO TOTAL					$ 36.919.608.368,00		0,09%	$ 34.721.202,93		$ 34.721.202,93	0,09%
SALDO A FAVOR												
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						$ 36.919.608.368,00						

114

5.12.2 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL Y PAGO FIC

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844004840	0	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YOPAL	CLL 18 N 27-47	YOPAL-CASANARE	6349852	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	9458950720	9458950720	E	2023/11/10	2023/11/20	BANCO DE BOGOTA	10	$17,024,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vsp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: YOPAL (47 Afiliados)																						$52,732,538	$8,438,700			$55,016,132	$2,202,200			$56,153,576	$2,247,600			$55,016,132		$3,961,000		$0	$0		$16,449,500	
Centro de Trabajo: YOPAL 0.522 (4 Afiliados)																						$4,079,334	$652,700			$4,079,334	$163,200			$4,524,001	$181,000			$4,079,334		$21,500		$0	$0		$1,018,400	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (4 Afiliados)																						$4,079,334	$652,700			$4,079,334	$163,200			$4,524,001	$181,000			$4,079,334		$21,500		$0	$0		$1,018,400	
1	CC	47436168	BARRERA ALFONSO MARIA DIOMY																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
2	CC	1118560320	BARRERA TARACHE MARTHA LUCERO																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
3	CC	1007854262	CASTRO LOPEZ CRISTHIAN CAMILO								X										25-14	30	$1,450,000	$232,000	EPSC25	30	$1,450,000	$58,000	CCF69	30	$1,450,000	$58,000	14-23	30	$1,450,000	0.522%	$7,600	30	$0	$0	SI	$355,600
4	CC	33480272	URBANO VELANDIA DIANA YOLIMA	X																X	23030 1	8	$309,334	$49,500	EPS005	8	$309,334	$12,400	CCF69	8	$754,001	$30,200	14-23	8	$309,334	0.522%	$1,700	8	$0	$0	SI	$93,800
Centro de Trabajo: YOPAL 6.96 (43 Afiliados)																						$48,653,204	$7,786,000			$50,936,798	$2,039,000			$51,629,575	$2,066,600			$50,936,798		$3,539,500		$0	$0		$15,431,100	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (43 Afiliados)																						$48,653,204	$7,786,000			$50,936,798	$2,039,000			$51,629,575	$2,066,600			$50,936,798		$3,539,500		$0	$0		$15,431,100	
5	CC	74849583	AGUDELO MORENO FALLARCY									X									23030 1	30	$1,187,188	$190,000	EPS037	30	$1,187,188	$47,500	CCF69	30	$1,187,188	$47,500	14-23	30	$1,187,188	6.960%	$82,700	30	$0	$0	SI	$367,700
6	CC	9430998	ALFONSO GONZALEZ NARDY									X									23100 1	30	$1,166,170	$186,600	EPS005	30	$1,166,170	$46,700	CCF69	30	$1,166,170	$46,700	14-23	30	$1,166,170	6.960%	$81,200	30	$0	$0	SI	$361,200
7	CC	1006489561	AVILA COLINA CARLOS YORBEY									X									23100 1	30	$1,187,764	$190,100	EPSC25	30	$1,187,764	$47,600	CCF69	30	$1,187,764	$47,600	14-23	30	$1,187,764	6.960%	$82,700	30	$0	$0	SI	$368,000
8	CC	1007387019	BARRERA VILLAMIL PAULA VALENTINA	X																	23030 1	18	$870,000	$139,200	EPS005	18	$870,000	$34,800	CCF69	18	$870,000	$34,800	14-23	18	$870,000	6.960%	$60,600	18	$0	$0	SI	$269,400
9	CC	47440878	BERNAL ALFONSO MARIA DORIS																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
10	CC	1007767067	BERNAL GODOY YILVER FABIAN								X										23030 1	30	$1,450,000	$232,000	EPS005	30	$1,450,000	$58,000	CCF69	30	$1,450,000	$58,000	14-23	30	$1,450,000	6.960%	$101,000	30	$0	$0	SI	$449,000
11	CC	74848928	BOHORQUEZ RODRIGUEZ JOSE ALIRIO	X								X									23030 1	22	$2,563,560	$410,200	EPSC25	22	$2,563,560	$102,600	CCF69	22	$2,563,560	$102,600	14-23	22	$2,563,560	6.960%	$178,500	22	$0	$0	SI	$793,900
12	CC	1117324576	CALDERON OROS ELDER EDICXON		X							X								X	23030 1	30	$1,166,170	$186,600	EPS037	30	$1,166,170	$46,700	CCF69	30	$1,383,670	$55,400	14-23	30	$1,166,170	6.960%	$81,200	30	$0	$0	SI	$369,900
13	CC	1118563924	CAMARGO SANCHEZ YANIRA JOHANA	X																	23030 1	20	$773,334	$123,800	EPSC25	20	$773,334	$31,000	CCF69	20	$773,334	$31,000	14-23	20	$773,334	6.960%	$53,900	20	$0	$0	SI	$239,700
14	CC	1118536153	CASULU CUNICHE ALEISER																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
15	CC	1118551069	DELGADO CARVAJAL STELA ALEXANDRA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
16	CC	7726390	GALINDO VALVERDE JOAN SEBASTIAN		X															X	23030 1	1	$38,667	$6,200	EPS005	1	$38,667	$1,600	CCF69	1	$428,556	$17,200	14-23	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$27,700
17	CC	1117326234	GARCIA FUENTES BRAYAN RODRIGO									X									23030 1	30	$1,181,594	$189,100	EPS005	30	$1,181,594	$47,300	CCF69	30	$1,181,594	$47,300	14-23	30	$1,181,594	6.960%	$82,300	30	$0	$0	SI	$366,000
18	CC	1120865525	GARCIA ACEVEDO DIEGO ARMANDO									X									23030 1	30	$1,181,594	$189,100	EPS041	30	$1,181,594	$47,300	CCF69	30	$1,181,594	$47,300	14-23	30	$1,181,594	6.960%	$82,300	30	$0	$0	SI	$366,000
19	CC	6761218	GONZALEZ SANCHEZ PRIMITIVO ALEXIS	X																	25-14	21	$812,000	$130,000	EPS005	21	$812,000	$32,500	CCF69	21	$812,000	$32,500	14-23	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	SI	$251,600
20	CC	86066292	GONZALEZ RIVEROS WILSON ALEXANDER	X																	23020 1	21	$812,000	$130,000	EPS005	21	$812,000	$32,500	CCF69	21	$812,000	$32,500	14-23	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	SI	$251,600
21	CC	1007825647	GUAYABO RODRIGUEZ BRAIAN STEVEN									X									25-14	30	$1,181,594	$189,100	EPS037	30	$1,181,594	$47,300	CCF69	30	$1,181,594	$47,300	14-23	30	$1,181,594	6.960%	$82,300	30	$0	$0	SI	$366,000
22	CC	7161696	GUERRERO FAGUA JOSE MAURICIO	X																	23030 1	21	$812,000	$130,000	EPS005	21	$812,000	$32,500	CCF69	21	$812,000	$32,500	14-23	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	SI	$251,600
23	CC	1117325807	GUTIERREZ GAITAN JOSE ANCIZAR																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200

2023/11/18 11:44 AM

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

Total Afiliados(50)				$53,892,539	$8,624,500		$56,176,133	$2,248,800		$58,507,411	$2,342,000		$56,176,133	$3,641,800	$0	$0	$16,857,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844004840	0	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YOPAL	CLL 18 N 27-47	YOPAL-CASANARE	6349852	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	9458950720	9458950720	E	2023/11/10	2023/11/20	BANCO DE BOGOTA	10	$17,024,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				48	$8,624,500	$85,700	$0	$8,710,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$834,400	$8,300	$0	$842,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,162,300	$11,600	$0	$1,173,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	37	$6,312,200	$62,600	$0	$6,374,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$315,600	$3,200	$0	$318,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				50	$3,641,800	$36,100	$0	$3,677,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	50	$3,641,800	$36,100	$0	$3,677,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				50	$2,342,000	$23,300	$0	$2,365,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	50	$2,342,000	$23,300	$0	$2,365,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				50	$2,248,800	$22,600	$0	$2,271,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	9	$435,100	$4,400	$0	$439,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$46,400	$500	$0	$46,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$518,400	$5,200	$0	$523,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	9	$363,400	$3,700	$0	$367,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	$885,500	$8,800	$0	$894,300
TOTAL				50	$16,857,100	$167,700	$0	$17,024,800

2023/11/18 11:44 AM

Recaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7432901

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

REFERENCIA No. 99945674

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidacion y generar un nuevo cupón

FECHA DE EXPEDICIÓN		
20	11	2023
FECHA VENCIMIENTO		
25	11	2023

Nombre Pagador SYNERGIA

NIT o C.C. 844004840

Dirección CLL 30 No 2

Teléfono +57,317

DE

Pago Ordinario - FIC

3-2-07-1-02-1-04-43

Casanare

DOSCIENTOS TREINTA Y

9.90 230801 EMVCO

Redeban

NOV 20 2023 17:21:58 RENDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS YOPAL
CRA 29 14 47 FRENTE BAN
C.UNICO: 3007023134 TER: GZ006722
RECIBO: 115128 RRN: 124711
RECAUDO APRO: 345622
CONVENIO: 29232
SERVICIO NACIONAL DE
REF: 7432901

VALOR $232,000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SUBTOTAL		S 232,000.00
IVA		
TOTAL FACTURA		S 232,000.00

Observaciones
Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
La impresión de este cupón debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
Si va a cancelar con Cheque, solo se recibe Cheque de Gerencia.
Al cancelar su pago se debe hacer solo por un medio de pago (todo en efectivo o todo con cheque de gerencia).
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la Sucursal o Corresponsal Bancario.
Si se presenta algún incidente con el cupón y/o la Plataforma de Pagos SENA escribanos al correo certiaportes@sena.edu.co
Términos y condiciones podrá encontrarlos en www.sena.edu.co

(415)7707012100010(8020)7432901(3900)000000232000(96)20231125

Bancolombia

CONVENIO No. 29232

REFERENCIA No. 99945674

Ciudad | NIT 844004840 | Telefono

Nombre del Pagador / Cliente: SYNERGIA

BCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos a verificación posterior Por el total indicado en la misma. El banco solo ampara el efectivo indicado en el original de la consignación. Si hubiere errores o faltantes, el banco hará los ajustes necesarios en la cuenta corriente del cliente. Sobre el valor de la consignación hecha en el cheque no puede girarse hasta dichos cheques sean corrientes.

CANTIDAD DE CHEQUES		
	EFECTIVO	
	CHEQUE	
	TOTAL	

El empleo es de todos

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el constructor con razón social SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S identificado con el NIT 844004840, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

N° Licencia/Contrato	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
CONT 032 DE 2023	PROYECT ALCANTARILLADO PLUVIAL	TILODIRAN	232,000	2023-10	20-NOV-2023	99945674
cont emspo-cpa 2022 001	const malcantarillado pluvias	orocue	1,073,000	2023-10	20-NOV-2023	99947345
		Total	1,305,000			

Expedido por el SENA, a los veintiun (21) dias del mes de Noviembre de 2023

"LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACIÓN DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN FIC."

NO TIENE VALIDEZ PARA FINES TRIBUTARIOS

SENA, MÁS TRABAJO

Este documento no tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2023-11-21

Generado por : EDWAR HERLEY MARTINEZ ROA

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 2781933879 - 237296

SENA, MÁS TRABAJO

Línea de atención al ciudadano 018000 910270
Línea de atención al empresario 018000 910682
@SENAcomunica www.sena.edu.co

123

5.12.3 NÓMINA DEL PERSONAL EMPLEADO DURANTE ESTE PERIODO

SYNERGIA

SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS
NOMINA MENSUAL YOPAL - TILODIRAN

N	CC	NOMBRES	CARGO	FECHA INGRESO	CUENTA	BANCO	ISC	SALARIO BASICO	AUX. TRANS	AUS. NO SALARIAL DE ALIMEN	DIAS TRAB	DIAS INCAP	DIAS SLN	SALARIO DEVEN	SALARIO INC Y/O LIC	SLN	AUXILIO TRANS	AUXILIO NO SALARIAL DE ALIMEN	AUX SALARIAL	H.E.D. 1,25		H.E.N. 1,75		H.D.F. 1,75		DOM Y FEST 1,75		H.E.D.F. 2,00		H.E.N.F. 2,50		R.N. 0,35		R.N.F. 1,10		TOTAL HORAS Y RECARG	PAGO DIA 31	TOTAL DEVEN	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUC	TOTAL A PAGAR	FIRMA		
1	1 007 387 819	BARRERA PAULA VALENTINA	CONTROLADOR VIAL	15/05/2023	EFECTIVO	N/A	870 000	1 450 000	140 606		18	0	0	870000	0	0	18	84364	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		954364	34800	34800	69600	884764		
2	47 440 878	BERNAL ALFONSO MARIA DORIS	COORDINADOR SG-SST	4/04/2023	**********	BANCOLOMBIA AHORROS	1 160 000	1 160 000	140 606	483 000	30	0	0	1160000	0	0	30	140606	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1300606	46400	46400	92800	1690806			
3	1 007 787 067	BERNAL GODOY YILVER	CONTROLADOR VIAL	15/05/2023	EFECTIVO	N/A	1 450 000	1 450 000	140 606	0	30	0	0	1450000	0	0	30	140606	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1590606	58000	58000	116000	1474606			
4	1 118 543 924	CAMARGO SANCHEZ JOHANA	RESIDENTE DE OBRA	11/10/2023	011-24192265	BANCOLOMBIA AHORROS	1 160 000	1 160 000	140 606		30	0	0	1160000	0	0	30	140606	30	483000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1590606	58000	58000	116000	1474606			
5	1 007 854 262	CASTRO LOPEZ CRISTIAN CAMILO	CONTROLADOR VIAL	4/10/2023	409153697	BOGOTA	1 450 000	1 450 000	140 606		30	0	0	1450000	0	0	30	140606	30	483000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1783606	46400	46400	92800	1690806		
6	86 066 292	GONZALEZ RIVEROS WILSON ALEXANDER	ESPECIALISTA ADICIONAL	10/10/2023	EFECTIVO	N/A	812 000	1 160 000	140 606		21	0	0	812 000	0	0	21	98 424	0	0			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0			1590606	58000	58000	116000	1474606	
7	0 761 218	GONZALEZ SANCHEZ PRIMITIVO ALEXIS	DIRECTOR DE OBRA	10/10/2023	EFECTIVO	N/A	812 000	1 160 000	140 606		21	0	0	812 000	0	0	21	98 424	0	0			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0			910 424	32 480	32 480	64 960	845 464	
8	7 161 016	GUERRERO FAGUA JOSE MAURICIO	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA	10/10/2023	EFECTIVO	N/A	812 000	1 160 000	140 606		21	0	0	812 000	0	0	21	98 424	1	0			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0			910 424	32 480	32 480	64 960	845 464	
9	1 118 536 782	HERRERA CARLOS ANDRES	TOPOGRAFO	4/01/2023	646432668	BOGOTA	1 160 000	1 160 000	140 606		30	0	0	1160000	0	0	30	140606	30	483000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1783606	46400	46400	92800	1690 806			
10	1 118 561 713	MENDIVELSO GUTIERREZ DAYRA MARLEY	INSPECTOR DE OBRA	10/10/2023	EFECTIVO	N/A	812 000	1 160 000	140 606		21	0	0	812 000	0	0	21	98 424	1	0			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0			910 424	32 480	32 480	64 960	845 464	
11	68 285 874	PACHECO REINA EDICT JASMIN	PROFESIONAL AMBIENTAL	10/10/2023	EFECTIVO	N/A	812 000	1 160 000	140 606		21	0	0	812 000	0	0	21	98 424	1	0			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0			910 424	32 480	32 480	64 960	845 464	
12	74 811 842	PALADIOS JOSE VICENTE	CONTROLADOR VIAL	16/10/2023	3143001643	AHORRO A LA MANO	1 450 000	1 450 000	140 606	0	30	0	0	1450000	0	0	30	140606	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1590606	58000	58000	116000	1.474.606			
13		PEDRAZA JAMES ALEXIS	CONTROLADOR VIAL	4/01/2023	4009081288	BOGOTA	1.450 000	1.450 000	140 606	0	30	0	0	1450000	0	0	30	140606	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1590606	58000	58000	116000	1.474.606			
14	79 941 038	PEREZ PACHON DIEGO OLNEY	RESIDENTE DE OBRA	9/01/2023	646521101	BOGOTA	2 660 500	2 660 500	0	1 063 818	30	0	0	2660500	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		2660500	114420	114420	228840	3.695.478			
15	23 914 351	TRUJILLO DELGADO MARIA ANGELICA	TRABAJADORA SOCIAL	13/10/2023	646569283	BOGOTA	1160000	1 160 000	140 606		30	0	0	1160000	0	0	30	140606	30	483000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1783606	46400	46400	92800	1.690.806			
16	13 496 960	VARGAS DIDIMO	CONTROLADOR VIAL	25/09/2023	646136788	BOGOTA	1.471 594	1.450 000	140 606	0	30	0	0	1450000	0	0	30	140606	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1783606	46400	46400	92800	1.690.806			
			TOTAL				18.702.094	22.000.000	2.106.090	1.546.818				18.000.000		0		1.841.833		1.449.000		0		21.894		0				0				0		21.894	0	22.993.833	793.706	793.706	1.587.412	22.982.435			

Enrique Bautista Garin Martinez
COORDINADOR DE SISTEMAS INTEGRADOS

Abogado Jose Dionny Barrera Alfonso
REPRESENTANTE LEGAL

5.12.4 CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 33538

CERTIFICADO

Equipo: Estación Total Electrónica **Marca:** Sokkia

Modelo: CX-107 **Número de Serie:** GU0943

Cliente: Transport American DIHEDI S.A.S.

Fecha de expedición: 1 de septiembre de 2023

Recomendamos ajustar: 1 de marzo de 2024

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de Colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0010 , Certificado el 10-08-2023 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 11-08-2022.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 11-08-2022.

Elaboró:

Cristian Ortega
Técnico

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS
01 SEP 2023

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de servicio técnico

TOPCON SOKKIA Trimble Nikon
SPECTRA PRECISION McCloskey INTERNATIONAL TORP DO TNA Technology&Attachment ROCKSTER RECYCLER

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 33538

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Aumentos del telescopio	30X	Alcance sin reflector	500 m
Precisión angular (DIN 18723)	7"	Alcance con dianas reflectivas	500 m
Precisión en distancia ±	(2mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	4000 m

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Prensa horizontal y vertical	☑	☐	☐	☐	Ajuste de la verticalidad	☑	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☑	☐	☐
Chequeo del teclado	☑	☐	☐	☐	Ajuste de plomada óptica o láser	☐	☑	☐	☐
Ajuste del compensador	☐	☑	☐	☐	Ajuste de las mirillas de puntería	☑	☐	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☐	☐	☐	☑	Ajuste del distanciómetro	☐	☑	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Punto 0 compensador	<10"	<10"	Colimación vertical	<7"	<7"
Nivel tubular	<15"	<15"	Verticalidad	<20"	<20"
Nivel circular	<5'	<5'	Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm
Colimación horizontal	<7"	<7"			

AJUSTE CON LINEAS BASE

Constante de Prisma: -30mm PPM: 7...

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACION ESTANDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
7393,15	7393,5	0,53	0,17	± 2.0	0,35

Fin de este documento.

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.AS. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá, D.C. - PBX: 601 893 2626
CEL.: 321 371 3352 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble Nikon
SPECTRA PRECISION McCloskey INTERNATIONAL TORP DO TNA Technology&Attachment ROCKSTER RECYCLER

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 33479

CERTIFICADO

Equipo: Estación Total Electrónica **Marca:** CYGNUS

Modelo: KS-102 **Número de Serie:** HV4287

Cliente: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS

Fecha de expedición: 10 de agosto de 2023

Recomendamos ajustar: 10 de febrero de 2024

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de Colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0010 , Certificado el 10-08-2023 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 11-08-2022.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 11-08-2022.

Elaboró:

Cristian Ortega
Técnico

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS
10 AGO 2023

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de servicio técnico

BB Equipos Topográficos S.AS. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá, D.C. - PBX: 601 893 2626
CEL.: 321 371 3352 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble Nikon
SPECTRA PRECISION McCloskey INTERNATIONAL TORP DO TNA Technology&Attachment ROCKSTER RECYCLER

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 33479

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Aumentos del telescopio		30X	Alcance sin reflector	200 m
Precisión angular (DIN 18723)		2"	Alcance con dianas reflectivas	--------
Precisión en distancia	±	(2mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	2000 m

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Prensa horizontal y vertical	☑	☐	☐	☐	Ajuste de la verticalidad	☑	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☑	☐	☐
Chequeo del teclado	☑	☐	☐	☐	Ajuste de plomada óptica o láser	☐	☑	☐	☐
Ajuste del compensador	☐	☑	☐	☐	Ajuste de las mirillas de puntería	☑	☐	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☐	☑	☐	☐	Ajuste del distanciómetro	☐	☑	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Punto 0 compensador	<10"	<10"	Colimación vertical	<10"	<2"
Nivel tubular	<15"	<15"	Verticalidad	<20"	<20"
Nivel circular	<5'	<5'	Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm
Colimación horizontal	<10"	<2"			

AJUSTE CON LINEAS BASE

Constante de Prisma: -30mm PPM: 80

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACION ESTANDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
7393,15	7393,3	0,48	0,15	± 2.0	0,15

Fin de este documento.

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.AS. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá, D.C. - PBX: 601 893 2626
CEL.: 321 371 3352 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble Nikon SPECTRA PRECISION McCloskey INTERNATIONAL TORP DO TNA Technology&Attachment ROCKSTER RECYCLER

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 33536

CERTIFICADO

Equipo: Nivel Automático **Marca:** Sokkia

Modelo: B40 **Número de Serie:** SD5812

Cliente: Transport American DIHEDI S.A.S.

Fecha de expedición: 31 de agosto de 2023

Recomendamos ajustar: 1 de marzo de 2024

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0011 , Certificado el 10-08-2023 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 11-08-2022.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 11-08-2022.

Elaboro:

Carlos Herrera
Técnico

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS
31 AGO 2023

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de servicio técnico

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No.

33536

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	2mm	Mínima distancia focal	0.5 m
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango del compensador	± 15'
Apertura del objetivo	30mm	Exactitud del compensador	0.5"

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☑
Chequeo del teclado	☐	☐	☐	☑	Ajuste de las mirillas de puntería	☐	☐	☐	☑
Ajuste del compensador	☐	☑	☐	☐	Ajuste del distanciometro	☐	☐	☐	☑

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	±15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

Fin de este documento.

EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No. 33278

CERTIFICADO

Equipo: Nivel automático **Marca:** Topcon

Modelo: AT-B4A **Número de Serie:** WP072634

Cliente: TRANSPORT AMERICAN DIHEDI S.A.S.

Fecha de expedición: 31 de mayo de 2023

Recomendamos ajustar: 1 de diciembre de 2023

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0011 , Certificado el 01-03-2023 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 11-08-2022.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 11-08-2022.

Elaboro:

Carlos Herrera
Técnico

31 MAY 2023

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de Servicio Técnico

TOPCON SOKKIA Trimble. Nikon
SPECTRA PRECISION McCloskey TORP DO TNA Technology & Attachment ROCKSTER RECYCLER

Scanned with AnyScanner

133

5.12.5 ACTAS DE REUNION DE OBRA

acuatodos s.a. ESP

ACTA DE REUNIÓN
SIG MECA
GIC-F-14
18/08/2015
V-02

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN:

Contrato de Consultoria No. 037 de septiembre 15 de 2023 cuyo objeto es: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL, OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Fecha de la Reunión:	Hora de inicio	Hora de finalización
13 \| 10 \| 2023	3:00 pm	4:50 pm

LUGAR DE LA REUNIÓN:

Instalaciones de la oficina de la Interventoria contratada "CONSINTER DEL ORIENTE E.U."

ASISTENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
1	LUIS ANDRES LOPEZ MESA	ING. DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSINTER DEL ORIENTE EU
2	MARIA DE LA CRUZ AVENDAÑO	ING. RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORIA	CONSINTER DEL ORIENTE EU
3	DIEGO ONLEY PEREZ PACHON	ING. RESIDENTE DE OBRA	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS
4	EDICT JASMIN PACHECO REINA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS
5	MARIA ANGELICA TRUJILLO DELGADO	RESIDENTE SOCIAL	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS
6	MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO	REPRESENTANTE LEGAL	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS

Powered by CamScanner

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

DETERMINAR LOS LINEAMIENTOS PARA TEMAS SOCIO AMBIENTALES Y FIJAR PAUTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAGA Y DEL PGS DEL PROYECTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No 032 DE 2023

ORDEN DEL DÍA

- Presentación
- Desarrollo del comité
- Compromisos y responsables

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Toma la vocería el ing. Andrés López quien se presenta e indica que es el Director de Interventoría, dando la bienvenida a todos y cada uno de los asistentes y solicita que cada uno se presente indicando el cargo que ejercerá en el proyecto; igualmente, indicando que la Interventoría será exigente haciendo cumplir los lineamientos establecidos para que la obra se ejecute cumpliendo las normas ambientales y sociales aplicables al proyecto, de la misma manera manifiesta que también estará atento para apoyar la gestión socio ambiental y buscar soluciones conjunta que propendan por el buen desarrollo del Contrato de Obra Pública a la cual CONSITER DEL ORIENTE E.U, ejerce la Interventoría. Por último, manifiesta que se tiene proyectada la socialización del Contrato de Obra Pública 032 de 2023 para el día 27 de octubre de 2023, esperando contar con el apoyo y asistencia del equipo constructor para ese día, en donde se espera contar con la presencia de funcionarios del Ente Ejecutor "ACUATODOS SA ESP", Municipio de Yopal y Departamento de Casanare

Acto seguido cada uno de los profesionales asistentes al comité hacen su respectiva presentación, indicando su nombre, cargo y perfil.

Toma la palabra el Ing. Diego Pérez en calidad de Residente de Obra, quien señala que ha estado haciendo lectura del documento PAGA y que ha convocado a su equipo de trabajo para el día siguiente; es decir, mañana sábado 14 de octubre de 2023, a fin de conformar oficialmente el Grupo de Gestión Socio Ambiental de la obra, tal como lo señala una de las fichas de manejo ambiental, que estará presto a todas las directrices que a bien tenga la interventoría impartir, buscando un buen manejo socio ambiental de la obra.

La ing. María Avendaño toma la palabra señalando que es importante y urgente que el Contratista de Obra, atendiendo lo consignado en el PAGA defina los proveedores de bienes y servicios, para lo cual deben remitir a la interventoría la respectiva información que acredite a cada proveedor que cuenta con la documentación legal ambiental vigente. Resalta además que es importante definir otro sitio de disposición final de RCD, toda vez que el Municipio de Yopal muy seguramente no permitirá disponer todo el volumen a generar en el marco del contrato 032 de 2023.

La ambiental del Contratista, ing. Edict Pacheco manifiesta que tendrá en cuenta estas observaciones, de manera tal que en el primer informe ambiental señalará los proveedores de

Powered by CamScanner

bienes y servicios que definan en lo que resta del periodo del mes de octubre de 2023, entregando para ello la documentación correspondiente, resaltando además, que es claro para el contratista de obra que no se podrá hacer uso de los recursos naturales si no se cuenta con los respectivos documentos que acrediten su uso, ya sea de manera directa o a través de un tercero.

La Interventoria a través de su profesional ambiental señala, que teniendo en cuenta que el proyecto incluye el alcantarillado sanitario y optimización de la PTARD, además que al final la obra como tal será entregada al Municipio de Yopal, es necesario desde ya hacer acercamiento con el Ente Territorial para tratar temas relacionados con los permisos ambientales, razón por la cual la Interventoria se compromete a oficiar al Municipio de Yopal para solicitar una mesa de trabajo.

El ing. Andrés López resalta que es muy importante que el contratista de obra tenga presente las coordenadas para la implantación de la estructura de descarga, toda vez que la misma debe quedar por fuera del cauce del caño los Aceites, atendiendo el diseño que se encuentra aprobado, detalles que resultan de gran importancia para evitar cualquier inconveniente con la autoridad ambiental.

Los representantes del contratista de Obra manifiestan que en la próxima semana se iniciará con el levantamiento de actas de vecindad, para lo cual requiere el acompañamiento de la Interventoría.

El director de Interventoria manifiesta que con gusto hará el acompañamiento al equipo del contratista encargado para levantar las actas de vecindad, que quedan atentos para programar el día y la hora de inicio de la actividad.

El director de Interventoría manifiesta que el Ente Contratante, "ACUATADOS S.A. ESP" cuenta con un formato para la realización de los informes, los cuales hace entrega en el mismo momento al equipó de obra, señalando que los informes ambientales, sociales y de SST se deben ceñir al contenido del formato de ACUATODOS y que para todos los informes se manejará la letra ARIAL 12. También señala, que los informes tendrán como corte el último día de cada mes, siendo entregados a la Interventoria en los primeros ocho (8) días del mes siguiente.

Manifiesta la Ing. María Avendaño que los aspectos o las fichas de manejo ambiental del PAGA que no sean recopiladas en el formato de ACUATADOS, se deben reportar bajo el ítem denominado *"El Contratista de construcción debe tener como política el realizar sus actividades implementando prácticas y medidas de manejo ambiental y seguridad industrial, con el fin de minimizar los impactos ambientales, prevenir la contaminación, preservar el medio ambiente, brindar protección y seguridad a los trabajadores y conservar relaciones estrechas con la comunidad, autoridades locales y la entidad ambiental competente"*

Powered by CamScanner

COMPROMISOS Y RESPONSABLES
- Oficiar al Municipio de Yopal solicitando una mesa de trabajo / Ambiental de la Interventoría - Adjuntar los documentos soportes de los proveedores de bienes y servicios en el informe ambiental respectivo / Ambiental de la obra

FIRMA DE LOS ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luis Andrés López	Director Interventoría	
María Diory Barrera A.	R/L. SYNERGIA	
DIEGO PEREZ	RESIDENTE DE OBRA	
Edict Pacheco	Ambiental-OBRA	Edict Pacheco
MAZIA AJENDAÑO	Esp. Ambiental Interventoría	
María Angélica Argüello	Social	

Powered by CamScanner

acuatodos s.a. E.S.P.

ACTA DE REUNIÓN
SIG MECA
GIC-F-14
18/08/2015
V-02

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN:
Contrato de Consultoría No. 037 de septiembre 15 de 2023 cuyo objeto es: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL, OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Fecha de la Reunión:	Hora de inicio	Hora de finalización
20 / 10 / 2023	9:00 am.	10:10 am

LUGAR DE LA REUNIÓN:
Instalaciones Unión Temporal Buena Vista.

ASISTENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
	Diego Perez.	Residente de Obra.	Synergia Construcciones
	Carlos Herrera.	Topografo	Synergia Construcciones
	Luis Adolfo López M.	Director Interventoria	Consintec del Oriente.
	Jeferson Salamat.	Director de Obra.	UT Buena Vista.
	Naimer Perez.	Topografo.	UT Buena Vista.

39

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisar la información topografica del proyecto de iluminación y el proyecto en marco del contrato 032 de 2023.

ORDEN DEL DÍA

- Entrega de información
- Ajuste de coordenadas.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Teniendo en cuenta que ya se habían presentado avances para el cruce de la información topografica y las obras proyectadas en los dos proyectos para verificar la ubicación de las nuevas redes electricas proyectadas en el centro poblado de Tilodiran, se procedio a verificar los topografias y ajustarlas de acuerdo a los sistemas de coordenadas de cada uno de los proyectos
- El topografo de la unión temporal presento el plano de las redes electricas con los anexos del paryue inicio del proyecto del alcantarillado pluvial para rotar los planos a un solo sistema de coordenadas.
- El topografo del contratista de Obra ajusto las coordenadas del proyecto a las coordenadas de las redes electricas para que ellos tengan la información de las vias a intervenir. y puedan ubicar los postes y redes electricas de acuerdo al diseño aprobado por el municipio de Yopal.
- Luego de verificar la información de los dos proyectos se observa que hay redes nuevas y postes proyectados sobre las calzadas de las vias por lo cual se le solicita a los Integrantes de la UT Evaluadora Realizar los ajustes pertinentes de acuerdo a la proyección de las vias.

COMPROMISOS Y RESPONSABLES

Los integrantes de la UT Benavista manifiestan que van a realizar los ajustes y entregar el plano del diseño de la iluminación en ocho días

FIRMA DE LOS ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luis Pabón Lopez M.	Director de Interventoria	
[illegible]	Director de Obra	
Naimes Paez C.	Topografo	Naimes Paez C.
CARLOS HERRERA	TOPOGRAFO	CARLOS HERRERA
DIEGO PEREZ	RESIDENTE DE OBRA	

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar la socialización del proyecto: Construcción Alcantarillado Pluvial, optimización redes de acue ducto y del alcantarillodo sanitario y obras Coupleme.

ORDEN DEL DÍA

- Desarrollo de la Reunión
- Compromisos
- Proposiciones y varias

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11:000m la empresa contratista da inicio a la socialización del proyecto "Construcción alcantarillado pluvial, optimización redes de acueducto y del alcantarillodo sanitario y obras Complementarias, para el Comiciento de Ti- lodiran del municipio de Yopal de Casanare En primer lugar se realiza un saludo de bien venida a la comunidad asistente e invita dos de las Instituciones Publicas y privadas la empresa Constratista Synergica Construc ciones e Ingenieria S.A.S empresa que ejecutará el proyecto, y quien presenta a su equipo de trabajo: María Diomy Barrera como representante legal, Residente de obra Ingeniero Diego Perez, así mismo realizo el acompañamiento la empresa interventora

1/9

Consinter del Oñente 6-U representante Ingeniero Andres Lopez, empresa que se encargará de supervisar y vigilar quel proyecto se ejecute de acuerdo Como esta formulado taubien se encuentra el Gerente General de la empresa Acuatodos S.A. E.S.P Oved Quiroga Florez, Yudith Yapaira Sanchez Riveros profesional de apoyo a la supervision de Acuatodos, Diputado Carlos fredy Mejia, Gobernador encargado y secretario de infraestructura del Municipio de Yopal Alvaro Rivera, y finalmente la Presidento de la Junto de Acción Comunal del Corregimiento Tilodiran Marina Valderrama.

En Segundo lugar el Ingeniero Andres Lopez de la interventoria realiza la socialización explicandole a todo la Comunidad asistente en que consiste el proyecto, do a Conocer el plano sobre las rutas de las redes del aveducto y del alcantarillado sanitario. asi wismo el Diputado el señor Carlos fredy interviene haciendo referencia de la impor

2/9

landa de este proyecto, y del progreso que les traera a nivel Comercial, economico, Social, seguidamente interviene el Gerente General el Señor Oved Quiroga quien informo a la Comunidad sobre la ampliacion de como se ejecutara este proyecto y de su importancia como son los avances y mejoramiento que traera este proyecto como es una mejor movilidad, disminucion de polvo, menos Contaminación generando una mayor Calidad de vida.

Luego de las intervenciones de los representantes Publicos, interviene la Comunidad manifestando que desconocen algunas actividades que se van a ejecutar, como conocer de que forma intervendrán para la disminución de los malos olores que emanan de las tuberico y que pueden ser perjudiciales para ellos mismos y para sus animales, razon por la cual interviene nuevamente el ingeniero Andres Lopez explicandoles como va hacer el proceso de Construccion e intervención, tipo de instalacion de tubería sera a usar. Por ultimo interviene la Doctora Maria Diomy Barrero de la empresa Contratista quien da a conocer a la Comunidad que durante

La ejecución de este proyecto se Contratará personal del Corregimiento en los Siguientes Cargos: Maestro oficial, Ayudante de obra, Contratadora Vial, Cadenero de topografía y da a Conocer toda la estructura Salarial, la Comunidad se mostro inconforme ya que Consideran que los salarios estan muy bajos, por ello se les explica que estos sueldos son los establecidos por la empresa y se les pagará Con todas las prestaciones sociales de acuerdo a la ley, sin embargo la Presidenta de la Junta de Acción Comunal Sugiere que se realice una mesa de trabajo para reconsiderar los sueldos, dejando estableciado una proxima reunion para el dia 1 de Noviembre 2023 a las 10:00am en la Cancha Cubierta.

4/4

FIRMA DE LOS ASISTENTES

NOMBRE	No. De Cedula	FIRMA
Irma Lucia Ruda	47430.483	
Absalón Zoquizamón	1'077060	
Edelmira Diaz	23422569	
Leisen Vargas	74811206	Leisen Vargas
Sandra Milena Vargas	47'436.609	
Olivo Ortiz	9657524	
Bertha Mª Ortiz	47.437.258	
Ramiro ortiz	9658213	
José Calixto Hernandez	7837506	
Arneida Gonzalez Garcia	47A29.176	
Jessica tatiana Ruiz	1006554137	
Wilson Padilla	74860237	Wilson Padilla
Mª Julio Rico	4162028	
Faustino Perez	9657634	
Agustin Duque	4.295.429.	Agustin Duque
Lesly Camargo	47435200	lesly camargo

FIRMA DE LOS ASISTENTES

NOMBRE	No. De Cedula	FIRMA
Karen lizeth calderón v	1116543680	Karen calderón
Ana Rosa vargas	47441977	Ana Rosa Vargas
Maria Haslan Cotera	47435380	Maria Haslan Cotera
Jose Delcarmen Gomez	9655705	Jose Delcarmen Gomez
Maria f. Gómez	1118.539.399	
Jorge Aníbal Niño	4162039	
Iraya Andrea Vaca	52490000	
Javier Andrés Pinzón	91.523.329.	
Javier Molino.	74'859.184	
MILTON CARDENAS	1118562165	
Carlos Alberto Cardenas	1'.654.3679	
Maria Consuelo Gonzalez	47441510	Maria Gonzalez.
Julio Cesar pan	1.118558703	
Carlos antonio Wilches	4.528793	
Edilma Gonzalez	47434875	Edilma
Diana León Jimenez	33.481.487	Diana León

6/9

FIRMA DE LOS ASISTENTES

NOMBRE	No. De Cedula	FIRMA
luz elena Julio	39283309	
EDGAR CORREDOR G.	9'654.291	
Luis Sastoque J.	74860248	
DELVIS GÜINA	74770319	
Yadira Zamudio	1118535021	Yadira Zamudio
FLAVIA Gonzalez	7473027	FLAVIA Gonzalez
Luisa Gerlay Abril	1.118.538.084	
Alex lozano Hernandez	93.406655	
Yris Yuranis Gonzalez	9659774	
Alexander Gonzalez M	1.118.535.089	
Nicolas Hernandez	9.655 832	
M. Hamid Camargo	5'1807889	
Belarmino Tarazona	19215792	
Lucely Botello C.	47440845	Lucely B.
Raul Roa	4130771	
Luis E. Acosta	1090456121	

FIRMA DE LOS ASISTENTES

NOMBRE	No. De Cedula	FIRMA
CARLOS RAFAEL MEJIA	74814963	
Diomy Blanco Alfonso	47436168	
DORIS BERNAL.	47440878.	
DIEGO PEREZ	79.941.038	
Yudith Yajaira Sanchez	47.437.055	
Edita Teatin León	47.435.613	
CAMILO RAMIREZ M	1020714789.	
Luis Andrés López M.	4.252.839	
Elsy M Alarcon	47440746	
Rosa Gonzales	— o —	Rosa Gonzalez
Andrea Suarez	74853206	
yudi Estupiñan	1118.540.422	
Carolina Ortiz	1118535412	Carolina Ortiz
Marcela Tumay	1118536674	Marcela Tumay.
Rosaura Tumay	24142681	Rosaura Tumay
	71663901	

8/9

FIRMA DE LOS ASISTENTES

NOMBRE	No. De Cedula	FIRMA
Eulicer Gonalez	4284848	
Martha Ofelia Ibagon		
Adolfo GUTIERREZ	71935477	
Benjamin Rodriguez	74250561	
José Javier Perez	1120128 5.	
Gladys Ariza	35196 239	
Maria Isolina Perez	31326 75109	
Albeiro Valderrama	9'656.121	
Eyder Javier	9.65 .898	
Donnor Alvarez M.	9652.395	
Ver. Hyo Tamp U.	79.593.296	
Luis Francisco Arabadacho	15616180	
Blanca maria castro celis	60319043	
mary luisa Baez castro	1127652423	

9/9

5.12.6 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Calle 38 No 24 – 82 Barrio Villas de San Juan
Tel. 317 363 9276
Correo Electrónico synergiaconstrucciones@gmail.com

acuatodos s.a. ESP

130.20.10 0836

Yopal, 31 OCT 2023

Doctora
MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO
R.L SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S
Tel: 3133957778
E-MAIL: synergiaconstrucciones@gmail.com

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 032 DE 2023:** "CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

ASUNTO: SOLICITUD INSTALACION DE VALLA INFORMATIVA

Cordial saludo;

De acuerdo a lo establecido en el contrato de la referencia en la ***cláusula 8. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, numeral 28: Instalará una valla informativa de acuerdo con la información, medidas y modelo que será suministrado por ACUATODOS S.A. E.S.P a través de la Subgerencia Técnica y Operativa***..., de manera atenta nos permitimos hacer la entrega de las especificaciones de la valla informativa que debe ser instalada por parte del contratista de obra, la cual debe ser verificada por la interventoría, dando cumplimiento a los siguientes parámetros.

La información que deberá aportar la valla informativa es la siguiente:

a) Numero de contrato y fecha
b) Objeto del contrato
c) Nombre del contratista de obra/ Consorcio, U.T con Nit
d) Nombre del Interventor/ Consorcio, U.T con Nit
e) Plazo de ejecución
f) Valor en pesos
g) Entidad ejecutora
h) Fuente de financiación
i) Mayor información : contactenos@espacuatodos.gov.co
j) Línea gratuita: 018000912826

Las vallas de los proyectos que sean financiados con recursos del Sistema Genera de Regalías – SGR, se ajustaran a los parámetros establecidos por el Departamento Nacional de Planeación – Dirección de Regalías en lo que corresponda

CARACTERISTICAS: Las vallas fijas, deben cumplir como mínimo con las siguientes características: 1. Utilizar el diseño único de imagen proporcionado por la Oficina de Prensa y Comunicaciones 2. Alta resistencia del material a la intemperie. 3. Ensamble sobre estructura metálica estable, instalada con sistemas fijos resistentes a los fenómenos de la naturaleza. 4. Estar debidamente integrada física, y arquitectónicamente al paisaje,

respetando la arborización existente y sus elementos constitutivos. 5. La instalación de elementos permanentes o transitorios en los diferentes sitios en que se permite, tendrá en cuenta las condiciones especiales de visibilidad y preservación del paisaje, además de las condiciones de seguridad física. Las torres serán hincadas en el terreno como mínimo a una profundidad de noventa (90) centímetros, sobre bases en concreto, cuya resistencia mínima será de 150 kilogramos por centímetro cuadrado. 6. La distancia mínima entre cualquier punto del elemento y el conductor más cercano de una red de servicios públicos, incluyendo los elementos que lo soportan (torres de energía de alta tensión, redes de energía, teléfonos en superficies bajo tierra}, deberá ser 8+00 metros. 7. La parte inferior del tablero de la valla deberá quedar a una altura, mínima sobre el nivel del terreno, que garantice su visibilidad y que brinde seguridad, en ningún caso esta altura será inferior a uno coma ocho (1,8) metros.

DISTANCIAS Y DIMENSIONES:
Las vallas publicitarias deben cumplir con las siguientes distancias y dimensiones: 1. El área máxima se establecerá conforme a lo dispuesto en el artículo 6º de este Decreto, 2. La altura mínima del borde inferior de la valla con respecto al nivel del suelo será de dos con diez (2+10), 3. Respetar las líneas de alta tensión guardando una distancia mínima de dieciséis (16) metros.

La Oficina de Prensa y Comunicaciones proporcionara el diseño de la imagen **en formato de impresión TIFF o JPEG en medio magnético. El contratista deberá proporcionar:**

- Imagen en alta resolución alusiva al proyecto, resolución min. 150 dpi peso min. De la imagen 8 megabytes.
- Medio por el cual se guardará el archivo, USB o DVD con suficiente espacio para garantizar el correcto almacenamiento del archivo.

El Tamaño de las vallas depende del valor del contrato el cual se adoptará las siguientes dimensiones y diseño básico de la imagen:

1. Para contratos cuyo valor supere los Diez mil Millones un peso ($10.000.000.001), el área será de cuarenta (40} metros cuadrados, con lila altura de cuatro (4) metros por diez (10) metros de ancho, el diseño incluirá la bandera, logotipos, render o imagen de la obra e información del contrato.



10 metros de Ancho

NOTA: La información de los datos del contrato deberán ser ajustados por parte del contratista.

a) Las vallas de información deberán instalarse por parte del contratista, en un plazo no mayor a veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación de la obra pública o proyecto de infraestructura, aquellas que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente decreto, deberán ser retiradas y reemplazadas en un plazo no mayor a quince (15) días calendario.
b) El contratista será responsable del mantenimiento de las vallas las cuales deberán mantenerse siempre en perfecto estado de legibilidad y seguridad y deben ser remplazadas en caso de presentar deterioro.
c) Si en las obras y proyectos de infraestructura en ejecución se cambian o remplazan vallas por deterioro, las mismas deberán cumplir los diseños y parámetros establecidos en el presente Decreto.
d) La Gobernación de Casanare a través de la Oficina de Prensa y Comunicaciones ejercerá la inspección y vigilancia, para el uso del diseño de la imagen proporcionada por esta dependencia, y control y seguimiento para el proceso precitado, en razón a que cuenta con el personal idóneo para sugerir, proponer y diseñar las piezas gráficas.
e) La interventoría y/o supervisión de los contratos celebrados por el Departamento de Casanare, será la encargada de verificar el cumplimiento de lo estipulado en el presente decreto.
f) En todas las obras y/o proyectos de infraestructura cofinanciados por la Nación u otra entidad pública o privada, donde el Departamento sea la entidad ejecutora, deberán acogerse a los parámetros y mecanismos descritos en el presente Decreto.
g) Una vez terminada la respectiva obra o liquidación del contrato, y esta sea inaugurada u entregada a la comunidad, dichas piezas graficas (vallas), deberán ser retiradas del lugar en que fueron instaladas por el contratista.

Arq. CAMILO RAMIREZ MORALES
Subgerente Técnico y Operativo

Proyectó: **YUDITH YAJAIRA SANCHEZ RIVEROS**
Profesional de Apoyo a la Supervisión

GESTION DOCUMENTAL:
Original: *Destinatario*
Copia: *Archivo*

5.12.7 CORRESPONDENCIA ENVIADA

Yopal, 31 de Agosto del 2023

OF-PROY-TIL

Doctora:
ANGELA JOHANA ESTUPIÑAN
Oficina Jurídica
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A. E.S.P"

Referencia: Contrato de Obra No. 032 DE 2023, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRÁN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: APROBACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN MINUTA AL CONTRATO DE OBRA No. 032 DE 2023.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito hacer entrega de la póliza de cumplimiento particular No. 57-45-101001919 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 57-40-101001902 expedida por la empresa SEGUROS DEL ESTADO S.A para su aprobación, anexando las pólizas, el clausulado y el recibo de pago, de acuerdo al contrato en referencia.

Agradezco su atención prestada y respuesta positiva a la solicitud.

Atentamente,

MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO
R/L SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA

acuatodos s.a. E.S.P.
SUBGERENCIA JURÍDICA
FECHA. 6/09/23
HORA. 4:07
FIRMA.

Calle 38 No 24 – 82 Barrio Villas de San Juan
Tel. 317 363 9276
Correo Electrónico synergiaconstrucciones@gmail.com

156

Yopal, 9 de Octubre del 2023

Doctora:
OVED QUIROGA FLOREZ
Gerente General
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A. E.S.P"

Referencia: Contrato de Obra No. 032 DE 2023, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRÁN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: ENTREGA CERTIFACION DE FIDUCIA Y CERTIFICACION GIRO DE PARCIALES

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito hacer entrega de la certificación de la Fiduciaria Bancolombia S.A de acuerdo al contrato de referencia y certificación para giro de parciales con el Banco Bogotá.

Agradezco su atención prestada

Atentamente,

MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO
R/L SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
Anexo certificaciones

acuatodos s.a. E.S.P.
GERENCIA
FECHA: 10-10-2023
HORA: 9:20 am
FIRMA:
9427
(22 folios)

Yopal, 10 de Octubre del 2023

Señor:
JOSE NICOLÁS ROSO BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSINTER DEL ORIENTE

Referencia: Contrato de Obra No. 032 DE 2023, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRÁN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Recibí 10/10/2023

Asunto: SOLICITUD DESEMBOLSO DEL ANTICIPO

Cordial saludo

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar el desembolso del anticipo del contrato de la referencia. Lo anterior atendiendo a lo estipulado en el contrato en su cláusula sexta (forma de pago).

La solicitud del anticipo esta por un valor de **DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($19.459.801.684,00)** moneda corriente, correspondiente al 50% del valor total del contrato.

Anexo a la solicitud el cuadro del plan de inversión del anticipo para su revisión y aval.

No.	DESCRIPCIÓN		VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de salarios	$	1.945.980.168,40	10,00%
2	Compra de materiales y accesorios	$	5.837.940.505,20	30,00%
3	Transporte de materiales petreos	$	4.864.950.421,00	25,00%
4	Alquiler de Maquinaria y equipos	$	2.918.970.252,60	15,00%
5	Contratos de Mano de Obra	$	3.891.960.336,80	20,00%
	TOTAL	$	19.459.801.684,00	100%

Atentamente,

MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO
R/L SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

Yopal, 11 de Octubre del 2023

RADICADO DE CORRESPONDENCIA
FECHA: 11/10/2023
HORA: 11:15 am CANTIDAD DE FOLIOS: 6
RECIBIDO POR:
EL RECIBIDO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

OF-PROY-TIL

Señor:
JOSE NICOLÁS ROSO BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSINTER DEL ORIENTE

Referencia: Contrato de Obra No. 032 DE 2023, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRÁN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: APROBACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO EN REFERENCIA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito hacer entrega de la póliza de cumplimiento particular No. 57-45-101001919 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 57-40-101001902 expedida por la empresa SEGUROS DEL ESTADO S.A para su aprobación, anexando las pólizas de acuerdo al contrato en referencia.

Agradezco su atención prestada y respuesta positiva a la solicitud.

Atentamente,

MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO
R/L SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA

SYNERGIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SSTAQ	CÓDIGO: FOR-GER-04
	CORRESPONDENCIA DESPACHADA	VERSIÓN: 02
	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	RREVISIÓN: 27-03-2022

Yopal 30 de octubre de 2023

OF – 073

Señores
Secretaria de tránsito y transporte
YOPAL CASANARE

30 OCT 2023
RAD 20231514024:18pm

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA 032 DE 2023 "CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL, OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

ASUNTO: **SOLICITUD VIABILIDAD TECNICA PMT**

Cordial saludo,

Me permito adjuntar el plan de manejo de transito del contrato de obra 032 de 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL, OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE".
Con el fin de ser viabilizado, y aprobar cierre temporal de vías a intervenir, según tiempo de ejecución del proyecto (12 meses).

Calle 38 No 24 – 82 Barrio Villas de San Juan
Tel. 317 363 9276
Correo Electrónico synergiaconstrucciones@gmail.com

160

VIAS A INTERVENIR

No. TRAMO	SUBTRAMO DE DISEÑO	SECTOR
1	1	CALLE 1 ENTRE CARRERA 1 Y CARRERA 3
2	2	CALLE 1 ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 4
3	3	CALLE 2 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 5
4	4	CALLE 3 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 5
5	5	CALLE 4 ENTRE CARRERA 1 Y CARRERA 3
6	6	CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 4
7	7	CALLE 4 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 5
8	8	CALLE 5 ENTRE CARRERA 1 Y CARRERA 3
9	9	CALLE 5 ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 4
10	10	CALLE 5 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 5
11	11	CARRERA 2 ENTRE CALLE 1 Y CALLE 2
12	12	CARRERA 2 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 3
13	13	CARRERA 3 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 5
14	14	CARRERA 4 ENTRE VIA LOS MANGOS Y CALLE 2
15	15	CARRERA 4 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 5
16	16	CARRERA 5 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 5
17	17	CARRERA 3 ENTRE CALLE 1 Y CALLE 2

Reviso.
DR. MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO
R/L SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

Proyectó
Maria Doris Bernal
COORD. SST

5.12.8 BITÁCORAS

Calle 38 No 24 – 82 Barrio Villas de San Juan
Tel. 317 363 9276
Correo Electrónico synergiaconstrucciones@gmail.com

BITACORA DE OBRA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL, OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRÁN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATISTA DE OBRA: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S - R/L MARIA DIOMY BARRERA A.
NIT: 844.004.840-0

INTERVENTOR: CONSINTER DEL ORIENTE E.U
R/L JOSÉ NICOLAS ROSO BERNAL
NIT: 900.326.145-4

CONTRATANTE: EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS S.A.ESP"
NIT: 900.307.208-9

PLAZO DEL CONTRATO: DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO: 10 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 09 DE AGOSTO DE 2024.

2

líder

MARTES | 10 DE OCTUBRE DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

Se lleva a cabo suscripción del Acta de Inicio del Contrato de obra pública No. 032 DE 2023, el cual tiene por objeto "CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRÁN MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE", CON un plazo Contractual de Diez (10) meses, fijando como fecha de inicio el día 10 de octubre de 2023, y como fecha de terminación el día 09 de Agosto de 2024.

El valor del contrato de obra pública corresponde a un valor total de Treinta y Ocho mil novecientos diecinueve millones seiscientos tres mil trescientos sesenta y ocho pesos M/CTE. C$ 38.919.603.368,00)

las actividades a ejecutar se encuentran divididas en capítulos, de acuerdo al presupuesto oficial de la siguiente manera:

Capítulo 1: Construcción Alcantarillado Pluvial
Capítulo 2: Rehabilitación Alcantarillado Sanitario
Capítulo 3: Instalación eléctrica e Iluminación
Capítulo 4: Reposición Sistema de Acueducto
Capítulo 5: obras Complementarias

RESIDENTE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Dayra Marley
INSPECTOR DE OBRA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

4

MIERCOLES	11 DE OCTUBRE DE 2023
	ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO
	Se lleva a cabo trámites administrativos, correspondientes a la vinculacion de personal de topografia y demás personal requerido para dar inicio a las actividades programadas, actualizacion de pólizas y otros trámites administrativos requeridos e indispensables
	Se realiza actualizacion de programacion de obra, con el fin de ser presentada para aprobacion y fines pertinentes ante la Subgerencia Técnica y Operativa de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "AGUATODOS S.A. ESP".
	RESIDENTE DE OBRA — DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	Dayra Marley INSPECTOR DE OBRA — INSPECTOR DE INTERVENTORIA
JUEVES	12 DE OCTUBRE DE 2023
	ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO
	Durante la jornada, se realiza visita técnica a las instalaciones de la Estacion de Bombeo de Agua Residual (EBAR) y a la Planta de Tratamiento de Agua Residual (PTAR), localizadas en la zona Urbana y Rural respectivamente del corregimiento Tilodiran, Municipio de Yopal, con el fin de realizar reconocimiento junto con la firma interventora de las actividades programadas a ejecutar en dicha infraestructura.
	RESIDENTE DE OBRA — DIRECTOR DE INTERVENTORIA

líder

	Dayra Marley INSPECTOR DE OBRA — INSPECTOR DE INTERVENTORIA
VIERNES	13 DE OCTUBRE DE 2023 ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO
	Se da inicio a la ejecución de actividades preliminares, realizadas por la comisión topografica, las cuales corresponden a localización y replanteo de redes existentes, pozos de inspección y verificación de las condiciones actuales de dichos sistemas de alcantarillado sanitario y red de impulsión existente, realizando apiques para identificar el trazado actual de la línea de succión que conduce desde la EBAR hasta la Planta de Tratamiento de Agua Residual. PERSONAL: - Residente de Obra - Residente de Interventoria - Comisión Topográfica EQUIPO - Herramienta Menor - EQUIPO DE TOPOGRAFIA RESIDENTE DE OBRA — DIRECTOR DE INTERVENTORIA Dayra Marley INSPECTOR DE OBRA — INSPECTOR DE INTERVENTORIA
SÁBADO	14 DE OCTUBRE DE 2023 ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

líder

Se da continuidad a la realización de actividades preliminares, realizadas por la comisión topográfica, las cuales corresponden a la localización y replanteo de redes existentes, pozos de inspección y condiciones de dichos sistemas de alcantarillado sanitario y redes de acueducto.

PERSONAL:
- Residente de Obra
- Residente de Interventoría
- Comisión Topográfica

EQUIPO:
- Herramienta Menor
- Equipo de Topografía

RESIDENTE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Dayra Marley
INSPECTOR DE OBRA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

DOMINGO 15 DE OCTUBRE DE 2023
ESTADO DEL TIEMPO: LLUVIOSO

DIA NO LABORABLE

RESIDENTE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Dayra Marley
INSPECTOR DE OBRA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

LUNES	16 DE OCTUBRE DE 2023
	ESTADO DEL TIEMPO: LLUVIOSO
	DIA NO LABORABLE (FESTIVO).
	RESIDENTE DE OBRA — DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	Dayra Marley — INSPECTOR DE OBRA — INSPECTOR DE INTERVENTORIA
MARTES	17 DE OCTUBRE DE 2023
	ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO
	La comisión Topográfica continúa con la ejecución de actividades preliminares; se da Inicio a la ejecución de Replanteo y localización de tuberías de Alcantarillado en los tramos NO. TP-28 y TP-31, Tubería PVC Alcantarillado 36".
	Se da inicio a la elaboración de las Actas de vecindad, en el sector que comprende la Calle 1 desde la EBAR hasta la PTAR, realizando a su vez Socialización y explicación casa a casa de las actividades a ejecutar, en acompañamiento de profesionales del área de Ingeniería civil y del área social.
	PERSONAL:
	- Residente de obra
	- Residente de Interventoría
	- Comisión Topográfica.

líder

EQUIPO:
- Herramienta Menor
- EQUIPO DE TOPOGRAFIA.

RESIDENTE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Deyra Marley
INSPECTOR DE OBRA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

La Comisión Topográfica continua con la ejecución de actividades preliminares; se continua con el Replanteo y localización de tuberías de Alcantarillado en los tramos No. TP-14 y TP-15, Tubería PVC Alcantarillado 39".

Se realiza rocería del área donde se realizará la construcción de los tramos de Alcantarillado Pluvial que inicia en el Tramo TP-45 hasta la PTAR.

PERSONAL:
- Residente de Obra
- Residente de Interventoria
- Comisión Topográfica

EQUIPOS
- Herramienta Menor
- Equipo de Topografia.

RESIDENTE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

líder

Dayra Marley
INSPECTOR DE OBRA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

La comisión topográfica continúa con la ejecución de actividades Preliminares; se continua con el Replanteo y localización de tuberías de Alcantarillado en los tramos No. TP - 20, Tubería PVC Alcantarillado 48".

Se continua con la rocería del Area de servidumbre, donde se localizará la Tubería PVC Alcantarillado 60".

PERSONAL:
- Residente de obra
- Residente de Interventoría
- Comisión Topográfica

EQUIPOS:
- Herramienta Menor
- Equipo de Topografía.

RESIDENTE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Dayra Marley
INSPECTOR DE OBRA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA
líder

VIERNES	20 DE OCTUBRE DE 2023 ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO la comisión Topográfica continua con la ejecución de actividades Preliminares; se continúa con el Replanteo y localización de tuberías (de tuberías) de Alcantarillado en los Tramos No. TP-22 al TP-24, Tubería PVC Alcantarillado 48" Se da continuidad a la elaboración de las Actas de vecindad, en el sector que comprende la Calle 1 desde la EBAR hasta la PTAR, realizando a su vez socialización y explicación casa a casa de las actividades a ejecutar, en acompañamiento de profesionales del area de Ingeniería civil y del area Social. PERSONAL - Residente de obra - Residente de Interventoría - Comisión Topográfica EQUIPO: - Herramienta Menor - Equipo de Topografía. RESIDENTE DE OBRA — DIRECTOR DE INTERVENTORÍA Dayra Marley INSPECTOR DE OBRA — INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
SABADO	21 DE OCTUBRE DE 2023 ESTADO DEL TIEMPO: LLUVIOSO

	No se ejecutan actividades por malas condiciones climáticas, se presentan fuertes lluvias durante toda la jornada.
	RESIDENTE DE OBRA — DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	Dayra Marley INSPECTOR DE OBRA — INSPECTOR DE INTERVENTORIA
DOMINGO	22 DE OCTUBRE DE 2023 ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO
	DÍA NO LABORABLE.
	RESIDENTE DE OBRA — DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	Dayra Marley INSPECTOR DE OBRA — INSPECTOR DE INTERVENTORIA
LUNES	23 DE OCTUBRE DE 2023 ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.
	La Comisión Topográfica continua con la ejecución de actividades Preliminares; se continúa con el Replanteo y localización de Tuberías de Alcantarillado en los tramos No. TP-24 al TP-25, Tubería PVC Alcantarillado 48"
	Se da terminación a la actividad de Rocería del area de servidumbre donde se localizará la Tubería PVC Alcantarillado 60".

líder

PERSONAL:
- Residente de Obra
- Residente de Interventoria
- Comision Topografica

EQUIPO:
- Herramienta Menor
- EQUIPO DE Topografia

RESIDENTE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Dayra Marley
INSPECTOR DE OBRA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

La comision Topografica continua con la ejecucion de actividades preliminares; se da inicio al Replanteo y localizacion de Tuberias de Alcantarillado en los Tramos No. TP-32 al TP-38, Tuberia PVC Alcantarillado 60".

Se realiza rocería al predio donde se llevará a cabo la adecuacion del campamento y area de Almacenamiento de materiales.

PERSONAL
- Residente de Obra
- Residente de Interventoria
- Comision Topografica.

líder

	EQUIPO: - Herramienta Menor - Equipo de Topografía. RESIDENTE DE OBRA — DIRECTOR DE INTERVENTORIA Dayra Marley INSPECTOR DE OBRA — INSPECTOR DE INTERVENTORIA
Miercoles	25 DE OCTUBRE DE 2023 ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO La comisión Topografica continúa con la ejecución de actividades preliminares; Se da inicio y continuación al Replanteo y localización de Tuberías de Alcantarillado en los Tramos No. TP-38 al TP-40, Tubería PVC Alcantarillado 60". Se continua con actividades de rocería en el predio donde se llevará a cabo la adecuación del campamento. PERSONAL: - Residente de obra - Residente de Interventoría - Comisión Topográfica - EQUIPO - Herramienta menor - Equipo de Topografía

líder

RESIDENTE DE OBRA | DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Dayra Marley
INSPECTOR DE OBRA | INSPECTOR DE INTERVENTORIA

JUEVES | 26 DE OCTUBRE DE 2023
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

La comisión topografica continua con la ejecución de actividades preliminares. Se continua con el replanteo y localización de Tuberías de Alcantarillado en los Tramos No. TP-40 al TP-48., Tubería PVC Alcantarillado 60".

PERSONAL:
- Residente de Obra
- Residente de Interventoría
- Comisión Topográfica

EQUIPO:
- Herramienta Menor
- Equipo de Topografía

RESIDENTE DE OBRA | DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Dayra Marley
INSPECTOR DE OBRA | INSPECTOR DE INTERVENTORIA

VIERNES | 27 DE OCTUBRE DE 2023
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

líder

La comisión Topográfica continúa con la ejecución de actividades Preliminares. Se continúa con el replanteo y localización de Tuberías de Alcantarillado en los Tramos No. T.P- 48 al TP-50, Tubería PVC Alcantarillado 60".

PERSONAL:
- Residente de Obra
- Residente de Interventoría
- Comisión Topográfica

EQUIPO:
- Herramienta Menor
- Equipo de Topografía

RESIDENTE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Dayra Marley
INSPECTOR DE OBRA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

SABADO

28 DE OCTUBRE DE 2023
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

Se da inicio a adecuaciones preliminares del campamento y se continua con el replanteo y localización de Tuberías de Alcantarillado en los Tramos No. TP-50 y TP-55. Tubería Alcantarillado PVC 60".

PERSONAL.
- Residente de obra
- Residente de Interventoría

EQUIPO

- Herramienta Menor
- Equipo de Topografía.

RESIDENTE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Dayra Marley
INSPECTOR DE OBRA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

DOMINGO

29 DE OCTUBRE DE 2023
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

DIA NO LABORABLE.

RESIDENTE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Dayra Marley
INSPECTOR DE OBRA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

LUNES

30 DE OCTUBRE DE 2023
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

Se continua con la localizacion y replanteo de Tuberias de Alcantarillado en los Tramos No. TP-55 a TP-58, se continua con la ejecucion de actividades en campamento.

PERSONAL

- Residente de Obra
- Residente de Interventoria
- Comision Topografica

líder

EQUIPO:
- Herramienta Menor
- Equipo de Topografia.

RESIDENTE DE OBRA | DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Dayra Marley
INSPECTOR DE OBRA | INSPECTOR DE INTERVENTORIA

MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023
ESTADO DEL TIEMPO : SOLEADO / LLUVIOSO

Se continua con el replanteo y localizacion de Tuberias de Alcantanillado en los Tramos No. TP-58 al TP-64. Tuberia PVC Alcantanllado 60"

PERSONAL
- Residente de obra
- Residente de Interventoria
- Comision Topografica

EQUIPO
- Herramienta Menor
- EQUIPO DE TOPOGRAFIA.

RESIDENTE DE OBRA | DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Dayra Marley
INSPECTOR DE INTERVENTORIA | INSPECTOR DE OBRA

ANEXOS CAPÍTULO 6

6.6.1 PLANILLAS DE ASISTENCIA CHARLAS DE SST

SYNERGIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SST	FORMATO
	CONTROL DE ASISTENCIA	VERSION 03
	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	REVISADO 06/05/2020

Charla Diana [X] Capacitación [] Inducción [] Otra

FECHA: 17-10-2023 LUGAR: Campamento

TEMA(S): Reglamento Interno de trabajo

PROYECTO: Tibaitata

INSTRUCTOR: Dana Bernal Duración (Min): 30 minutos

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN C.C	CARGO	FIRMA
1	Carlos Herrera	1118538782	TOPO	CARLOS HERRERA
2	Johana Camargo	1118560394	Ing ambi	Johana Camargo.
3	Alexis Casulo	1118536153	Cadenero	Alexis
4	Alfonso Gonzalez	9430997	Cadenero	Alfonso Gonzalez
5	Diego perez	79947038	Ing civil	Diego Perez
6	Daira Mendivelso	1118561172	Tec Obra	Daira Mendivelso.
7	Eddid pachero	68285614	Ambiental	Eddid Pachero.
8	Angelica Trujillo.	23.914.357	Social	Angelica Trujillo
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Observaciones

Vo.Bo Responsable

Powered by CamScanner

SYNERGIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SST	FOR-RH-001
	CONTROL DE ASISTENCIA	VERSION:03
	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	REVISION: 09-03-2022

Charla Diaria [] Capacitación [] Inducción [] Otros []

FECHA:	Octubre 18 De 2023	LUGAR:	Puesto de Control
TEMA(S):	Fijación de insectos y mordedura de culebras.		
PROYECTO:	Alcantarillado Planta Tibacuy.		
INSTRUCTOR:	Boris Perez	Duracion: (Min)	20 minutos

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN C.C	CARGO	FIRMA
1	Johana Camargo Sanchez	1.118.563.924	Residente.	
2	Alexis Celsu Ju	1 118 576 153	Coordinador	
3	Carlos Herrera	1 118 538 782	Topografo	Carlos Herrera
4	Alfonso Gonzalez	9 930 998	Cadenero	
5	Diego Perez	79. 941 038	Residente	
6	Edith Rodriguez	68 285 674	Ambiental	
7	Angelica Trujillo	23 914 357	Social	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Observaciones

Vo.Bo Responsable

Powered by CamScanner

SYNERGIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SST	FOR-RH-001
	CONTROL DE ASISTENCIA	VERSION:03
	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	REVISION: 09-03-2022

Charla Diaria [X] Capacitación [] Inducción [] Otros []

FECHA:	Oct 20 de 2023	LUGAR	Puesto del campamento
TEMA(S):	Procedimiento para toma de alcoholimetria		
PROYECTO:	Acantilado Plural Tibadima.		
INSTRUCTOR:	Doris Perez	Duracion: (Min)	20 min

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN C.C	CARGO	FIRMA
1	Maria Angelica Trujillo V	23.914.357	T Social	
2	Edith Padilla	68.285 674	Ambiental	
3	Diego Perez	79. 941. 038	Residente	
4	CARLOS ANDRES HERRERA	1118538782	TOPOGRAFO	CARLOS HERRERA
5	ALFONSO GONZALEZ	9.430 998	Cadenero	
6	Alcides Casallas	1.118.86.153	Cadenero	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Observaciones

Vo.Bo Responsable

Powered by CamScanner

SYNERGIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SST	FOR-RH-001
	CONTROL DE ASISTENCIA	VERSION:03
	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	REVISION: 09-03-2022

Charla Diaria [X] Capacitación [] Inducción [] Otros []

FECHA: Octubre 24/23 LUGAR: Predio del campamento

TEMA(S): Como activar un plan de emergencia

PROYECTO: Alcantarillado pluvial Tradicional

INSTRUCTOR: Diego Perez Duracion: (Min) 20 min

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN C.C	CARGO	FIRMA
1	Diego Perez	79.941.038	Coordinador	Diego Perez A.
2	Maria Angelica Trujillo F)	23914357	T. Social	
3	CARLOS HERRERA	1118538782	Operador	CARLOS HERRERA
4	Johana Camargo	1118.538.924	Residente	Johana Camargo.
5	ALFONSO GONZALEZ	9.430.998	Cadenero.	Alfonso Gonzalez
6	Aleisc casalu	1.118.536.153	cadenero.	
7	Edith Pacheco.	68.285.674	Ambiental	Edith Pacheco.
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Observaciones

Vo.Bo Responsable

Powered by CamScanner

SYNERGIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SST	FOR-RH-001
	CONTROL DE ASISTENCIA	VERSION:03
	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	REVISION: 09-03-2022

Charla Diana | Capacitación | Inducción | Otros

FECHA: 26 [illegible] 2023 | LUGAR: Punto Compartido

TEMA(S): SG-SST

PROYECTO: Alcantarillado Pijiño

INSTRUCTOR: Dana Barrera | Duracion: (Min) 20 minutos

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN C.C	CARGO	FIRMA
1	Diego Perez	79.941.038	Residente	Diego Perez
2	Maria Angelica Trujillo	23914357	T. Social	[illegible]
3	CARLOS HERRERA	1119538782	[illegible]	CARLOS HERRERA
4	Johana Amaya	1118.538.924	Residente	[illegible]
5	ALFONSO GONZALEZ	9.430.998	Cadenero.	[illegible]
6	Aleisc casalu	1.118 536 153	cadenero.	[illegible]
7	Edith Pacheco.	68.285 674	Ambiental	[illegible]
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Observaciones

Vo.Bo Responsable

Powered by CamScanner

SYNERGIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SST	FOR-RH-001
	CONTROL DE ASISTENCIA	VERSION:03
	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	REVISION: 09-03-2022

Charla Diaria ☐ Capacitación ☐ Inducción ☐ Otros

FECHA: octubre 27 de 2023 LUGAR: Predio del Campo

TEMA(S): Cultura de autocuidado.

PROYECTO: Alcantarillado Plural Tolotinga

INSTRUCTOR: Doris Bernal Duracion: (Min) 20 minutos

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN C.C	CARGO	FIRMA
1	Maria Angelica Trujillo D.	23.914.357	T. Social	
2	CARLOS ANDRES HERRERA	1118538782	TOPOGRAFO	CARLOS HERRERA
3	Edith Pacheco	60.285.674	Ambiental	Edith Pacheco.
4	ALFONSO GONZALEZ	9.450.998	cadenero	Alfonso Gonzalez
5	Diego Perez	79.941.038	Residente	Diego Perez
6	Alcisc Casalon	1.118.536153	cadenero	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Observaciones

Vo.Bo Responsable

Powered by CamScanner

SYNERGIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SST	FOR-RH-001
	CONTROL DE ASISTENCIA	VERSION:03
	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	REVISION: 09-03-2022

Charla Diaria	X	Capacitación		Inducción		Otros	

FECHA:	Octubre 31 de 2023	LUGAR	Puesto del proyecto
TEMA(S):	Políticas de SST de Synergia		
PROYECTO:	Alcantarillado pluvial		
INSTRUCTOR:	Diego Perez	Duracion: (Min)	20 minutos

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN C.C	CARGO	FIRMA
1	Maria Angelica Trujillo O.	23.914.357	T Social	
2	CARLOS ANDRES HERRERA	1185338782	TOPOGRAFO	Carlos Herrera
3	Edith Pacheco	60.285.674	Ambiental	Edith M Pacheco
4	ALFONSO GONZALEZ	9.450.998	cadenero	Alfonso Gonz
5	Diego Perez	79.941.038	Residente	Diego Perez
6	Alcisl Casalo	1.118.536153	cadenero	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Observaciones		Vo.Bo Responsable

Powered by CamScanner

6.6.2 PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Calle 38 No 24 – 82 Barrio Villas de San Juan
Tel. 317 363 9276
Correo Electrónico synergiaconstrucciones@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844004840	0	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YOPAL	CLL 18 N 27-47	YOPAL-CASANARE	6349852	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-10	2023-11	9458950720	9458950720	E	2023/11/10	2023/11/20	BANCO DE BOGOTA	10	$17,024,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: YOPAL (47 Afiliados)																								$92,732,538	$8,438,700			$95,016,132	$2,202,200			$96,153,576	$2,247,600			$95,016,132		$3,561,000		$0	$0		$16,449,500
Centro de Trabajo: YOPAL 0.522 (4 Afiliados)																								$4,079,334	$652,700			$4,079,334	$163,200			$4,524,001	$181,000			$4,079,334		$21,500		$0	$0		$1,018,400
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (4 Afiliados)																								$4,079,334	$652,700			$4,079,334	$163,200			$4,524,001	$181,000			$4,079,334		$21,500		$0	$0		$1,018,400
1	CC	47436168	BARRERA ALFONSO MARIA DIONY																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
2	CC	1118560320	BARRERA TARACHE MARTHA LUCERO																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
3	CC	1007854262	CASTRO LOPEZ CRISTHIAN CAMILO							X												25-14	30	$1,450,000	$232,000	EPSC25	30	$1,450,000	$58,000	CCF69	30	$1,450,000	$58,000	14-23	30	$1,450,000	0.522%	$7,600	30	$0	$0	SI	$355,600
4	CC	33480272	URBANO VELANDIA DIANA YOLIMA		X																X	23030 1	8	$309,334	$49,500	EPS005	8	$309,334	$12,400	CCF69	8	$754,001	$30,200	14-23	8	$309,334	0.522%	$1,700	8	$0	$0	SI	$93,800
Centro de Trabajo: YOPAL 6.96 (43 Afiliados)																								$48,653,204	$7,786,000			$50,936,798	$2,039,000			$51,629,575	$2,066,600			$50,936,798		$3,539,500		$0	$0		$15,431,100
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (43 Afiliados)																								$48,653,204	$7,786,000			$50,936,798	$2,039,000			$51,629,575	$2,066,600			$50,936,798		$3,539,500		$0	$0		$15,431,100
5	CC	74849583	AGUDELO MORENO FALLARCY									X										23030 1	30	$1,187,188	$190,000	EPS037	30	$1,187,188	$47,500	CCF69	30	$1,187,188	$47,500	14-23	30	$1,187,188	6.960%	$82,700	30	$0	$0	SI	$367,700
6	CC	9430998	ALFONSO GONZALEZ NARDY									X										23100 1	30	$1,166,170	$186,600	EPS005	30	$1,166,170	$46,700	CCF69	30	$1,166,170	$46,700	14-23	30	$1,166,170	6.960%	$81,200	30	$0	$0	SI	$361,200
7	CC	1006489561	AVILA COLINA CARLOS YORBEY									X										23100 1	30	$1,187,764	$190,100	EPSC25	30	$1,187,764	$47,600	CCF69	30	$1,187,764	$47,600	14-23	30	$1,187,764	6.960%	$82,700	30	$0	$0	SI	$368,000
8	CC	1007387019	BARRERA VILLAMIL PAULA VALENTINA	X																		23030 1	18	$870,000	$139,200	EPS005	18	$870,000	$34,800	CCF69	18	$870,000	$34,800	14-23	18	$870,000	6.960%	$60,600	18	$0	$0	SI	$269,400
9	CC	4744087	BERNAL ALFONSO MARIA DORIS																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
10	CC	1007767067	BERNAL GODOY YILVER FABIAN							X												23030 1	30	$1,450,000	$232,000	EPS005	30	$1,450,000	$58,000	CCF69	30	$1,450,000	$58,000	14-23	30	$1,450,000	6.960%	$101,000	30	$0	$0	SI	$449,000
11	CC	74848928	BOHORQUEZ RODRIGUEZ JOSE ALIRIO	X								X										23030 1	22	$2,563,560	$410,200	EPSC25	22	$2,563,560	$102,600	CCF69	22	$2,563,560	$102,600	14-23	22	$2,563,560	6.960%	$178,500	22	$0	$0	SI	$793,900
12	CC	1117324576	CALDERON OROS ELDER EDICXON		X							X									X	23030 1	30	$1,166,170	$186,600	EPS037	30	$1,166,170	$46,700	CCF69	30	$1,383,670	$55,400	14-23	30	$1,166,170	6.960%	$81,200	30	$0	$0	SI	$369,900
13	CC	1118563924	CAMARGO SANCHEZ YANIRA JOHANA	X																		23030 1	20	$773,334	$123,800	EPSC25	20	$773,334	$31,000	CCF69	20	$773,334	$31,000	14-23	20	$773,334	6.960%	$53,900	20	$0	$0	SI	$239,700
14	CC	1118536153	CASULU CUNICHE ALEISER																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
15	CC	1118551069	DELGADO CARVAJAL STELA ALEXANDRA																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
16	CC	7726390	GALINDO VALVERDE JOAN SEBASTIAN		X																X	23030 1	1	$38,667	$6,200	EPS005	1	$38,667	$1,600	CCF69	1	$428,556	$17,200	14-23	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$27,700
17	CC	1117326234	GARCIA FUENTES BRAYAN RODRIGO									X										23030 1	30	$1,181,594	$189,100	EPS005	30	$1,181,594	$47,300	CCF69	30	$1,181,594	$47,300	14-23	30	$1,181,594	6.960%	$82,300	30	$0	$0	SI	$366,000
18	CC	1120865525	GARCIA ACEVEDO DIEGO ARMANDO									X										23030 1	30	$1,181,594	$189,100	EPS041	30	$1,181,594	$47,300	CCF69	30	$1,181,594	$47,300	14-23	30	$1,181,594	6.960%	$82,300	30	$0	$0	SI	$366,000
19	CC	6761218	GONZALEZ SANCHEZ PRIMITIVO ALEXIS	X																		25-14	21	$812,000	$130,000	EPS005	21	$812,000	$32,500	CCF69	21	$812,000	$32,500	14-23	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	SI	$251,600
20	CC	86066292	GONZALEZ RIVEROS WILSON ALEXANDER	X																		23020 1	21	$812,000	$130,000	EPS005	21	$812,000	$32,500	CCF69	21	$812,000	$32,500	14-23	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	SI	$251,600
21	CC	1007825647	GUAYABO RODRIGUEZ BRAIAN STEVEN									X										25-14	30	$1,181,594	$189,100	EPS037	30	$1,181,594	$47,300	CCF69	30	$1,181,594	$47,300	14-23	30	$1,181,594	6.960%	$82,300	30	$0	$0	SI	$366,000
22	CC	7161696	GUERRERO FAGUA JOSE MAURICIO	X																		23030 1	21	$812,000	$130,000	EPS005	21	$812,000	$32,500	CCF69	21	$812,000	$32,500	14-23	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	SI	$251,600
23	CC	1117325807	GUTIERREZ GAITAN JOSE ANCIZAR																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200

2023/11/18 11:44 AM

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

Total Afiliados(50)			$53,892,539	$8,624,500			$56,176,133	$2,248,800			$58,507,411	$2,342,000			$56,176,133		$3,641,800		$0	$0		$16,857,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844004840	0	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YOPAL	CLL 18 N 27-47	YOPAL-CASANARE	6349852	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	9458950720	9458950720	E	2023/11/10	2023/11/20	BANCO DE BOGOTA	10	$17,024,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				48	$8,624,500	$85,700	$0	$8,710,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$834,400	$8,300	$0	$842,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,162,300	$11,600	$0	$1,173,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	37	$6,312,200	$62,600	$0	$6,374,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$315,600	$3,200	$0	$318,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				50	$3,641,800	$36,100	$0	$3,677,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	50	$3,641,800	$36,100	$0	$3,677,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				50	$2,342,000	$23,300	$0	$2,365,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	50	$2,342,000	$23,300	$0	$2,365,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				50	$2,248,800	$22,600	$0	$2,271,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	9	$435,100	$4,400	$0	$439,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$46,400	$500	$0	$46,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$518,400	$5,200	$0	$523,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	9	$363,400	$3,700	$0	$367,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	$885,500	$8,800	$0	$894,300
TOTAL				**50**	**$16,857,100**	**$167,700**	**$0**	**$17,024,800**

2023/11/18 11:44 AM

6.6.3 POLITICA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD

Calle 38 No 24 – 82 Barrio Villas de San Juan
Tel. 317 363 9276
Correo Electrónico synergiaconstrucciones@gmail.com

SYNERGIA Construcciones e ingeniería	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SSTAQ	CÓDIGO: PLT-GER-001
	POLITICA	VERSIÓN: 01
	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	REVISIÓN: 05-03-2023

POLITICA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD.

En **SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS**, garantizamos la sostenibilidad empresarial, la calidad en la prestación de servicios, la seguridad y salud en el trabajo y la gestión ambiental en los servicios de construcción de obras de ingeniería civil, construcción de vías en concreto, alcantarillado pluvial, y obras complementarias de urbanismo, para ello está comprometida con:

- el cumplimiento de los requisitos del cliente y demás partes interesadas mediante el aseguramiento de los proveedores y contratistas, competencia del personal y disponibilidad de equipos y herramientas para la prestación del servicio

- la prevención de las lesiones y deterioro de la salud mejorando las condiciones del trabajo, prever y mitigar los riesgos, los daños a la infraestructura, en todos los niveles de la organización, mediante la implementación de actividades para la gestión en seguridad y salud en el trabajo.

- la Protección del medio ambiente optimizando el consumo de los recursos naturales y las materias primas, prevenir y mitigar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas y dar un buen manejo en la clasificación y disposición final de los residuos generados, previniendo así la contaminación.

- el Cumplimiento de la legislación colombiana y de otra índole suscritos por la organización, e incentivando la participación y consulta de los trabajadores y de sus representantes generando conciencia en el cumplimiento de los objetivos.

- la Asignación de los recursos humanos, físicos y financieros para garantizar e implementar las estrategias establecidas y el mejoramiento continuo del sistema de gestión.

MARIA DIOMY BARRERA
Representante Legal
Marzo 2023

6.6.4 POLÍTICAS DE NO CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS, TABAQUISMO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

SYNERGIA Construcciones e Ingeniería	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SSTAQ	CÓDIGO: PLT-GER-002
	POLITICA	VERSIÓN: 01
	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	REVISIÓN: 05-03-2023

POLÍTICAS DE NO CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS, TABAQUISMO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Es claro que el uso inadecuado de estas sustancias, afecta la psiquis del trabajador y puede conllevar a situaciones adversas sobre la seguridad, la productividad y la eficiencia de su trabajo, el de su entorno y el de la empresa misma. **SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS** ha establecido en forma clara su oposición acerca del consumo de alcohol, cigarrillo y de cualquier tipo de fármaco que afecte el estado de conciencia de sus colaboradores. Es así como el consumo de drogas no prescritas, la posesión, distribución, venta o la incitación al consumo de drogas psicotrópicas está terminantemente prohibido para cualquiera de los empleados directos o indirectos de la empresa.

SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS, se compromete a Fomentar estilos de vida saludables que conlleven a la sensibilización, control y disminución del consumo de alcohol, drogas, sustancias psicoactivas, así mismo el colaborador al ingreso a la empresa autoriza a que se le practiquen las pruebas de alcoholimetría durante su horario de trabajo en el lugar en que ésta lo considere pertinente, dejando claro este punto como fundamental para la salud y su seguridad, el bienestar y el óptimo desarrollo y rendimiento de sus colaboradores.

MARIA DIOMY BARRERA
Representante Legal
MARZO 2023

1/6

6.6.5 POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

SYNERGIA Construcciones e Ingeniería	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SSTAC	CÓDIGO: PLT-GER-003
	POLITICA	VERSIÓN: 01
	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	REVISIÓN: 05-03-2022

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

Es compromiso de SYNERGIA COSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS establecer actividades de promoción y prevención de accidentes en vía pública. Para ello todos nuestros colaboradores y partes interesadas son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal y el medio ambiente.

Para cumplir este propósito se deben tomar las siguientes medidas:

- Vigilar la responsabilidad de los Servidores y Contratistas frente a la realización del mantenimiento preventivo predictivo y correctivo de los vehículos y con el objeto de mantener un desempeño óptimo y seguro.
- realizar y participar de las capacitaciones periódicas en temas de manejo defensivo y normas de seguridad vial, orientación a la prevención de accidentes de tránsito y respeto por las señales de tránsito vehicular.
- Cumplir con la reglamentación establecida y normatividad vigente (Código Nacional de Tránsito).
 Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso un vehículo al servicio de la organización deberá exceder los límites máximos permisibles según la zona geográfica del país y/o tipo de carretera o vía por donde se circule.

La gerencia destinará los recursos financieros, técnicos y de talento humano necesario para dar cumplimiento a la política.

Yopal, 3 de Marzo 2022

MARIA DIOMY BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL

6.6.6 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

SYNERGIA Construcciones e Ingeniería	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SSTAQ	CÓDIGO: PLT-GER-004
	POLITICA	VERSIÓN: 01
	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	REVISIÓN: 12-03-2023

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

SYNERGIA CONSTRUCCIOES E INGENIERIA SAS, está comprometida en ser una empresa socialmente responsable con los trabajadores, los cliente, proveedores , medio ambiente y comunidad en general, convencida de que el recurso humanado es el recurso más importante para el desarrollo y crecimiento conjunto empresa comunidades, se compromete a contratar la mano de obra existente en la región, adquirir los servicios y productos que allí nos ofrezcan, teniendo en cuenta los precios establecidos por las empresas a través de los pactos realizados con las comunidades, a dar cumplimento con toda la reglamentación respecto a responsabilidad social.

Nos caracterizamos por mantener buenas relaciones con las comunidades y responder toda inquietud en el menor tiempo posible. Además de ser cumplidos en el pago con nuestros empleados y proveedores de acuerdo a los plazos pactados.

Yopal, 12 de Marzo 2023

MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO
REPRESENTANTE LEGAL